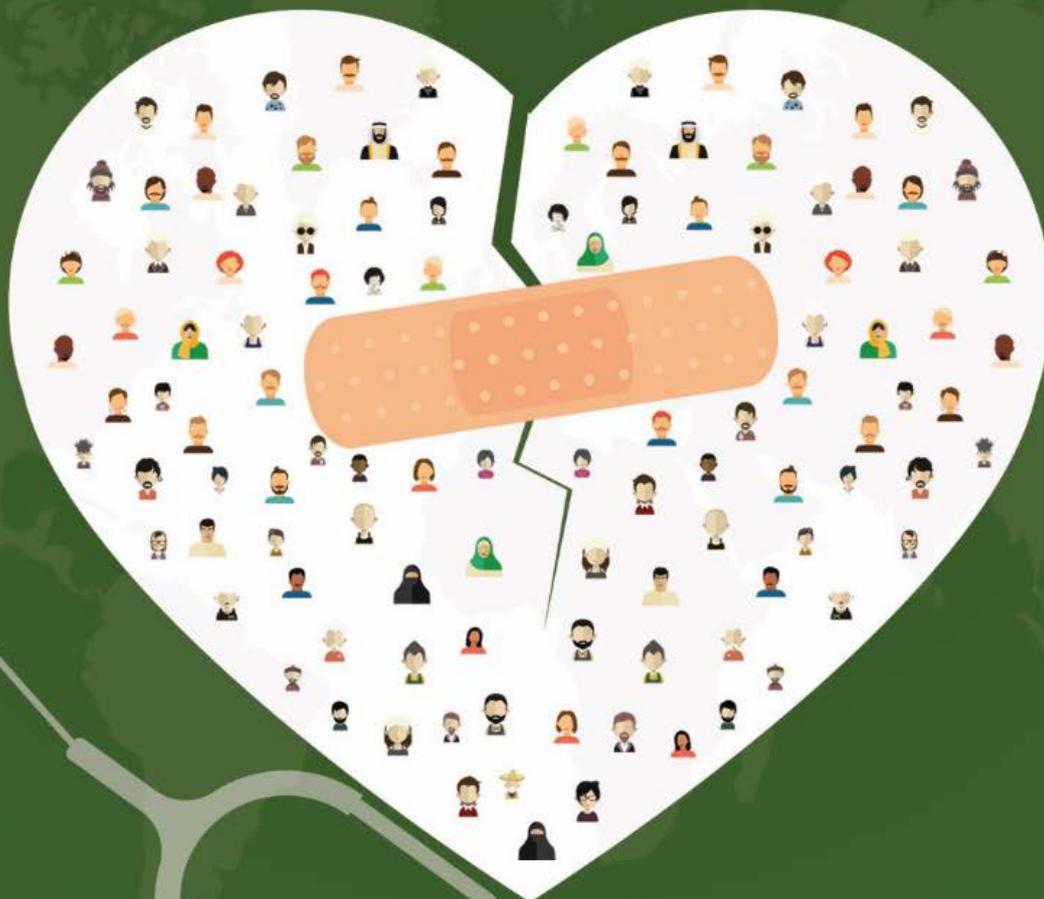




Promotio Iustitiae

Secretariado para la Justicia Social y la Ecología (SJES), Curia General de la Compañía de Jesús, Roma - Italia

Sanar la democracia en una era de autoritarismo y populismo



Sanar la democracia

en una era de autoritarismo y populismo



Secretariado para la Justicia Social y la Ecología (SJES)
Curia General de la Compañía de Jesús
Borgo Santo Spirito 4, 00193 Roma, Italia

Editor : Xavier Jeyaraj, SJ
Editora Asociada : Valeria Méndez de Vigo
Coordinadora de Publicación : Rossana Mattei

El Secretariado para la Justicia Social y la Ecología de la Curia General de la Compañía de Jesús publica *Promotio Iustitiae* (PI) en español, francés, inglés e italiano en la página web: www.sjesjesuits.global. Allí podrá acceder a todos los números editados desde el nº 49, de marzo del año 1992.

La última versión impresa de *Promotio Iustitiae* § 101 se publicó en el año 2009, posteriormente fue publicada solamente en la versión electrónica. Por tanto, le recomendamos que impriman una copia de los ejemplares para colocarlos en lugares comunes- como librerías, o salas de lectura- donde puedan ser leídas.

Si desean hacer algún breve comentario sobre un artículo será, sin duda, bien recibido. De igual modo, si desean enviar una carta para su inclusión en un próximo número de *Promotio Iustitiae*, utilicen por favor esta dirección de correo electrónico: sjes-sec@sjcuria.org.

Les animamos a reproducir los artículos total o parcialmente siempre que lo consideren oportuno, agradeciéndoles que citen a *Promotio Iustitiae* como fuente y que envíen una copia de su publicación al Editor.

Índice

Editorial	7
<i>Xavier Jeyaraj, SJ</i>	
Reparar la salud de la democracia estadounidense	10
<i>Patrick McCormick</i>	
Ecología integral y democracia en Estados Unidos: Una reflexión sobre el camino que tenemos por delante	16
<i>Fernando C. Saldivar, SJ</i>	
Apuntes de una ‘xenopolítica’ sobre la <i>Exsul familia</i> : pensar la frontera entre la ‘errancia’ y los exilios contemporáneos	22
<i>Mouloud Idir</i>	
¿Es posible aún la esperanza?	29
<i>Jorge Cela Carvajal, SJ</i>	
Nos supimos, nos pudimos, no quisimos. El déficit institucional chileno y algunas ideas deliberativas para la nueva constitución	35
<i>Juan Diego Galaz Carvajal, SJ</i>	
Pandemia y autoritarismo	42
<i>German Rosa, SJ</i>	
Debate sobre Democracia, aportes desde Centroamérica	49
<i>Ismael Moreno Coto, SJ</i>	
Transformar las democracias en un mundo globalizado Perspectivas filosóficas .54	
<i>Michael Reder</i>	
Democracia, libertad y conciencia	59
<i>Edmond Grace, SJ</i>	
El espíritu de la democracia	66
<i>Pierre de Charentenay, SJ</i>	
Democracia en el Chad: a paso de tortuga	72
<i>Dieudonné Pechene, Nestor Malo and Ludovic Lado, SJ</i>	
La democracia, en declive en África: Comprometer a los jóvenes para revertir este proceso	78
<i>Pascal Pax Andebo</i>	
¿Está la democracia en crisis? Hacia una democracia sustancial	87
<i>Arsène Brice Bado, SJ</i>	
Defender la democracia y condenar el autoritarismo: El crisol indio	94
<i>Prakash Louis, SJ</i>	
¿Podemos rescatar la democracia india del BJP y su programa nacionalista hindú?	102
<i>Virginia Saldanha</i>	
Retos a la democracia en la India	109
<i>Irfan Engineer</i>	
Limpiar tras el pecado original	115
<i>Andrew Hamilton, SJ</i>	

Sanar la democracia en una era de populismo y autoritarismo: Una visión desde Australia	121
<i>Frank Brennan, SJ</i>	
Déficit democrático: zigzagueo en Myanmar	128
<i>Girish Santiago, SJ</i>	
Luchar contra el hambre para proteger la democracia	135
<i>Pat Falguera, SJ</i>	



Editorial

Xavier Jeyaraj, SJ

La pandemia ha hecho de la salud una prioridad. Sin embargo, más que la salud física de un individuo, lo que está seriamente amenazado es la salud democrática de muchas naciones. El Papa Francisco en su encíclica, *Fratelli Tutti*, critica fuertemente tanto la economía neoliberal como la política nacionalista y populista. Dice: "Los casos de un nacionalismo miope, extremista, resentido y agresivo" que están en alza son los "signos de regresión" (FT 11).

En una entrevista reciente, el P. General Arturo Sosa dijo: "Una de las víctimas de la pandemia podría ser la democracia si no cuidamos nuestra condición política. Empezar la senda del autoritarismo es una gran tentación para muchos gobiernos, incluso para gobiernos llamados democráticos".

"¿Está la democracia en peligro?" Probablemente una pregunta que a ninguno de nosotros se nos hubiera ocurrido formular hace 10 o 20 años. Eso también en países donde las democracias y las estructuras democráticas fueron defendidas con el mayor respeto. Todos pensamos que sería absolutamente imposible destruir las democracias. Dijimos que los cimientos de nuestras democracias eran bastante fuertes. Nuestras Constituciones son sagradas y nuestro poder judicial nos protegerá. Pensamos que teníamos todos los mecanismos necesarios para proteger el carácter sagrado de la democracia. Lamentablemente, hoy nos vemos obligados a preguntarnos: "¿Está la democracia en peligro?"

Somos muy conscientes de que las democracias fueron destruidas por gobernantes militares y dictadores en África o América Latina en los años 70 u 80. Lamentablemente, lo que está sucediendo hoy en día es profundamente alarmante. Porque las democracias están siendo demolidas, no por generales sino por líderes elegidos democráticamente, presidentes, primeros ministros y miembros de los parlamentos utilizando los mismos medios y estructuras democráticas. Este es el verdadero peligro.

La democracia ha tenido desde siempre sus críticos, como cualquier otro sistema político. Pero se aceptó por muchas naciones como el mejor sistema de gobierno disponible. Desde la década de 1980, la salud de la democracia comenzó a disminuir con el auge de las economías de mercado, y esto devino más perturbador a partir del año 2000. En la actualidad, parece como si la democracia estuviera en la Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios, necesitada de una operación a corazón abierto.

Según el *2019 Democracy Index* del semanario *The Economist*, de 167 países en el mundo, 54 están gobernados por “regímenes autoritarios”, 37 por “regímenes híbridos” y 54 por “democracias imperfectas”, con lo que solo quedan 22 “democracias plenas”. La puntuación global media en democracia cayó de 5,48 en 2018 a 5,44 en 2019 (en una escala de 0 a 10). El mayor retroceso se produjo en América Latina, el África subsahariana, la región MENA (Oriente Medio y Norte de África), Asia, Europa Oriental y Europa Occidental. Larry Diamond, un renombrado estudioso de la democracia afirma: “Ya nos encontrábamos en una recesión democrática” y la pandemia “está agudizando y acelerando esa recesión”.

La creciente desigualdad entre ricos y pobres y los vínculos cada vez más intensos entre empresas, medios de comunicación y partidos políticos suponen una amenaza adicional para la esencia misma de la democracia y la cohesión social. Según un estudio de Oxfam, “cuando la riqueza se apropia de la elaboración de las políticas gubernamentales secuestrándolas, las leyes tienden a favorecer a los ricos, incluso a costa de todos los demás. El resultado es la erosión de la gobernanza democrática, la destrucción de la cohesión social y la desaparición de la igualdad de oportunidades” (Informe de Oxfam nº 178, 2014). El reciente Informe de Desarrollo Humano 2019 de Naciones Unidas advierte de que “el incremento de la desigualdad está desestabilizando democracias en el mundo entero”.

Una alarmante tendencia que está apareciendo en muchas democracias es el auge del populismo. Un estudio reciente de Yascha Mounk y Jordan Kyle identifica a 46 líderes populistas en 33 países democráticos entre 1990 y 2018. Su estudio y análisis empírico muestra que: a) los populistas han sido muy habilidosos para mantenerse en el poder más tiempo que los líderes no populistas; b) muchos de ellos ha modificado –o introducido enmiendas en– las constituciones y leyes de sus respectivos países; c) han controlado o manipulado los medios de comunicación y las instituciones independientes; y d) han debilitado los derechos civiles, políticos y democráticos de los ciudadanos. Los líderes populistas se alzaron al poder aprovechando la indignación contra los escándalos de los gobiernos precedentes y prometiendo erradicar la corrupción y propiciar una era dorada de prosperidad y abundancia. Por desgracia, como afirma el economista Barry Eichengreen, “se han limitado sencillamente a reemplazar los caimanes de la corriente principal por otros propios, más letales incluso”. La corrupción y los sobornos se han institucionalizado sin transparencia alguna. El nacionalismo y el desarrollismo se han convertido en el eslogan para mantener la popularidad, aunque, de acuerdo con los datos sobre derechos humanos, tanto la unidad entre los ciudadanos como el progreso socioeconómico de los países han sufrido un retroceso.

Promotio Iustitiae no. 130 reúne 20 artículos bien reflexionados escritos por expertos que han trabajado sobre los retos de la democracia en las seis conferencias jesuitas. Los autores destacan con situaciones concretas y ejemplos lo que ha llevado a la recesión de la democracia y las estructuras democráticas en los últimos años y por qué la democracia perdió su enfoque y el impulso hacia adelante en muchos países. Los autores no sólo destacan los obstáculos y los retos a los que se enfrentan en sus respectivos países, sino que también sugieren formas de remediar la crisis.

En la encíclica *Fratelli Tutti* (FT) el Papa Francisco propone un remedio, particularmente en el capítulo 8: Las religiones al servicio de la fraternidad en el mundo. Además, da numerosas

sugerencias a lo largo de la encíclica, a saber, soñar juntos por un mundo mejor y más humano. Nos invita a trabajar en la lucha contra el racismo y el sexismo; a acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes y refugiados; a examinar las causas de la pobreza, la violencia y la exclusión; a perdonar la deuda de las naciones empobrecidas; a dar un papel importante a las Naciones Unidas y a las alianzas regionales; a cuidar nuestra casa común. El Papa Francisco alaba los movimientos sociales populares. Dice que:

“son sembradores de cambio, promotores de un proceso en el que confluyen millones de acciones grandes y pequeñas encadenadas creativamente, como en una poesía’. En este sentido son ‘poetas sociales’, que trabajan, proponen, promueven y liberan a su modo. Con ellos será posible un desarrollo humano integral, que implica superar ‘esa idea de las políticas sociales concebidas como una política *hacia* los pobres pero nunca *con* los pobres, nunca *de* los pobres y mucho menos inserta en un proyecto que reunifique a los pueblos’. Aunque molesten, aunque algunos ‘pensadores’ no sepan cómo clasificarlos, hay que tener la valentía de reconocer que sin ellos ‘la democracia se atrofia, se convierte en un nominalismo, una formalidad, pierde representatividad, se va desencarnando porque deja afuera al pueblo en su lucha cotidiana por la dignidad, en la construcción de su destino’”. (FT 169)

Al concluir este editorial, deseo recordar a dos jesuitas inspiradores que han desempeñado un papel vital en nuestras obras de justicia social y ecología en dos Conferencias diferentes: una en América Latina y otra en Asia del Sur. El **P. Jorge Cela Carvajal, SJ**, ex Presidente de la Conferencia Jesuita de América Latina (CPAL) y ex Coordinador Internacional de Fe y Alegría, regresó al Padre el 29 de noviembre de 2020. Jorge era un hombre sencillo, pero se mantuvo firme en cuanto a ser un visionario y una persona emprendedora. Fue un gran jesuita, un gran compañero y un maravilloso ser humano. ¡Que Dios le conceda el descanso eterno! Era muy conocedor de los asuntos relacionados con la gobernanza, la participación y la democracia. Por lo tanto, nos sentimos muy privilegiados y honrados de incluir en este número de Promotio Iustitiae su reciente artículo titulado "¿Es todavía posible la esperanza?"

También recordamos al **P. Stan Swamy SJ**, un jesuita de 83 años de edad de la provincia de Jamshedpur en la India. El P. Stan, un firme defensor de los derechos de los *adivasi* (pueblos indígenas) en la India y un activista que hablaba, escribía y trabajaba sin descanso por los derechos de las personas vulnerables, fue arrestado bajo cargos de sedición en virtud de una ley draconiana, la Ley de prevención de actividades ilícitas (UAPA) y encarcelado desde el 9 de octubre de 2020 en Mumbai. Su injusto encarcelamiento muestra la erosión de la democracia en la India. Todos nosotros queremos ser solidarios con el Padre Stan (#standwithstan) y muchos otros que están languideciendo injustamente en varias prisiones, no sólo en la India sino en todo el mundo. Pedimos la liberación de Stan y de todos los demás defensores de los derechos humanos injustamente encarcelados.

Original en inglés
Traducción José Lozano Gotor



Reparar la salud de la democracia estadounidense

Patrick McCormick

Profesor de Estudios Religiosos, Gonzaga University, EEUU

En fechas previas y de manera inmediata a las elecciones presidenciales de 2020, un gran número de estadounidenses está hondamente preocupados por la salud de nuestra democracia; y si bien es normal que en una reñidísima época electoral como esta afloren sentimientos alarmistas, la mayoría de los analistas políticos está de acuerdo en que la inquietud actual es extraordinaria, generalizada y justificada. Las causas de esta llamativa pérdida de confianza en nuestra democracia radican en parte en la conducta y el discurso, tan insólitos como inquietantes, del presidente saliente y de sus seguidores y en parte en una serie de tendencias más profundas de la sociedad estadounidense que se remontan a varias décadas atrás.

El ascenso, la elección y la presidencia de Donald Trump han sido un fenómeno crecientemente perturbador para la mayoría de los estadounidenses, la mayor parte de la prensa libre del país, el grueso de sus diplomáticos y amplios sectores de sus organismos y servicios federales, y han suscitado profunda y extendida inquietud, pero también quejas, entre los veteranos aliados democráticos de la nación. Las importantes quejas contra Trump se han centrado en discursos y conductas que amenazan o socavan los mecanismos de control y equilibrio de poderes en las estructuras democráticas, el civismo del discurso público y político, los derechos civiles, políticos y jurídicos de minorías religiosas y raciales, la autoridad de los jueces, la credibilidad de la prensa libre y el acceso a ella, la capacidad de muchos organismos federales para servir al pueblo estadounidense sin sesgos ni interferencias políticas, la estabilidad de las antiguas alianzas con otras naciones democráticas y, más recientemente, el mayor debilitamiento de nuestra confianza compartida en el proceso electoral.

En primer lugar, desde su elección, Trump ha lanzado innumerables acusaciones falsas sobre la limpieza de nuestro proceso electoral y la no demostrada amenaza de supresión de votantes, al tiempo que se ha negado a reconocer o, al menos, abordar la demostrada interferencia extranjera en las elecciones de 2016. Más recientemente, se ha resistido a los esfuerzos por hacer el voto menos peligroso o más accesible en medio de la pandemia; además, ha desalentado y minado el amplio recurso al voto por correo, mintiendo al respecto, y ha realizado reiteradas afirmaciones incendiarias sobre su falta de disposición a acatar el resultado electoral. Con todo ello, ha socavado la confianza de los votantes en el proceso electoral, debilitado la capacidad de voto de las minorías y de sus oponentes, y ofrecido a sus

partidarios razones para ignorar –o rechazar– un resultado electoral desfavorable. Y, de hecho, en los días y semanas posteriores a las elecciones ha lanzado un aluvión de fatuos reclamos y mentiras sobre la imparcialidad del proceso y el recuento de votos, y ha animado a los líderes de su partido y a sus decepcionados seguidores a tomar esta absurda y peligrosa desviación.

En segundo lugar, desde la estratagema con la que inauguró su campaña de 2016, Trump ha convertido a los migrantes, los refugiados y las minorías raciales y religiosas en chivos expiatorios, vilipendiándolos y privándoles de –o violando– sus derechos, protecciones legales y seguridad. Avivando las reacciones violentas de corte racista y xenófobo frente a, entre otras cosas, la actual crisis migratoria y el pronosticado declive de la mayoría blanca en las próximas décadas, Trump ha repetido y apoyado –o se ha negado a criticar– discursos y conductas supremacistas blancos, aunque sean violentos o mortíferos. Al mismo tiempo, ha sido incapaz de defender a la gente de color amenazada o aterrorizada por la violencia extremista o el uso excesivo de la fuerza policial y ha organizado su campaña y su presidencia alrededor de mensajes codificados que señalan su apoyo al nacionalismo blanco.

En tercer lugar, a la hora de responder al control de los otros dos poderes del Estado sobre su autoridad, así como a los críticos de sus políticas y afirmaciones, la administración Trump ha llevado a cabo campañas sistemáticas de desinformación, sobre todos los asuntos posibles, desde el número de asistentes a su toma de posesión como presidente en 2017 hasta el número de contagios y muertes por la covid-19 en Estados Unidos. En una presidencia caracterizada por más de 20.000 declaraciones falsas y decidida a fomentar el caos internacional mediante la comunicación diaria de una cascada de “hechos alternativos” falsos e incendiarios, que tiene el claro propósito de distraer la atención, la administración Trump ha socavado la autoridad, credibilidad e influencia de la prensa libre, los organismos federales de supervisión y control, la justicia, los servicios secretos, el cuerpo diplomático y la comunidad científica, en especial, la médica. Este continuo aluvión de falsedades, insultos y comentarios difamatorios debilita la confianza de la ciudadanía en la fiabilidad de la información objetiva, científica u ofrecida por expertos y reemplaza la argumentación razonada por los insultos, el escarnio y las mentiras, imposibilitando el discurso informado y la toma compartida de decisiones.

En cuarto lugar, a lo largo de su campaña y presidencia, Trump ha demostrado un desdén autoritario por cualesquiera límites democráticos o constitucionales a sus acciones o políticas y ha vilipendiado o castigado a quienes han tratado de imponer tales controles; además, ha alardeado de su capacidad para violar la ley impunemente y apoyado, alabado e indultado a personas y grupos que actúan con análogo desprecio por el imperio de la ley. Mientras tanto, en la escena internacional, el presidente se ha retirado de –o ha abandonado– una serie de tratados y alianzas, demostrando considerable desdén por democracias largo tiempo aliadas de Estados Unidos y sus líderes y adulando a gobernantes autoritarios, incluso justo mientras actuaban –a veces delictivamente– en contra de las leyes e intereses estadounidenses o violaban los derechos humanos de sus pueblos, o la paz y la estabilidad de la correspondiente región.

En todo esto, el candidato y presidente ha modelado y alentado un narcisismo personal y nacional indiferente a los mecanismos de control y equilibrio de poderes característicos de las

instituciones democráticas, así como al valor de la colaboración o la diplomacia, demostrando en vez de ello voluntad de poder, desprecio por la verdad y desdén por los críticos y oponentes. Simultáneamente, este líder populista ha encontrado y entusiasmado a una base ofendida de nacionalistas en gran medida blancos y cristianos que disfrutaban con su enfoque rencoroso de la política y manifiestan escaso deseo de refrenar sus tendencias autoritarias.

Así y todo, la amenaza directa que esta presidencia representa para la salud de la democracia estadounidense guarda relación con patrones más amplios y antiguos dentro del país, patrones que Trump ha aprovechado o exacerbado, no inventado.

La causa principal de la declinante salud de la democracia estadounidense es la extrema y creciente desigualdad económica existente en el país que, en la actualidad, es mayor que en cualquier otro momento de los últimos cincuenta años y que la de cualquier país europeo. Esta extraordinaria y creciente brecha entre ricos y pobres en Estados Unidos y la concomitante contracción de la clase media estadounidense está causada en gran medida por la incapacidad de incrementar el salario mínimo federal, el estancamiento de los salarios de los trabajadores manuales y las políticas fiscales que benefician al quintil más rico de la nación, especialmente, al 1 % más acaudalado.

Los daños que este asombroso nivel de desigualdad económica causa a la salud de nuestra democracia son numerosos. Los estadounidenses vivimos cada vez más en dos sociedades separadas y desiguales, con distintas esperanzas de vida, efectos en la salud, oportunidades educativas y laborales y acceso a los vestíbulos del poder político. Las políticas estatales que podrían posibilitar la salida de la pobreza o la recuperación tras la pérdida del empleo han sido suprimidas o recortadas, dificultando a decenas de millones de personas realizar o mantener el sueño americano de progreso económico. Mientras tanto, los más ricos de la nación se han hecho increíblemente más ricos y han adquirido acceso casi ilimitado a – influencia sobre– los cargos públicos elegidos en las urnas, la política fiscal y de gasto público y los organismos reguladores.

En segundo lugar, siglos de racismo han deformado el paisaje de la democracia estadounidense. Las seculares prácticas de segregación y discriminación en vivienda, educación y empleo con apoyo del gobierno –acompañadas por las “Nuevas Leyes Jim Crow” de más de cuatro décadas de encarcelación masiva que desproporcionadamente han recludido y desprovisto de derechos a los afroamericanos– y la derogación por el Tribunal Supremo de la Ley de Derecho al Voto de 1965– han contribuido a que las personas de color se vean privados de sus derechos económicos y políticos. Además, el empleo desmedido de la fuerza policial contra afroamericanos y otras minorías raciales ha alienado a estas comunidades del cumplimiento de la ley, poniendo de manifiesto el sesgo racial de nuestro sistema de justicia penal.

La mancha de la injusticia racial se ha intensificado a consecuencia de varias décadas de una política nacional de “queja de los blancos”, durante las cuales, los candidatos de ambos partidos (pero cada vez más los de uno de ellos) han empleado mensajes codificados, centrados en la consigna “ley y orden”, que presentaban a las minorías y los migrantes como delincuentes o ilegales para atraer a votantes blancos inquietos por la acechante pérdida de

estatus o de dominación. La creación del mayor sistema carcelario del mundo y la privación de derechos a más de seis millones de estadounidenses, junto con la creciente histeria por la presencia de millones de trabajadores indocumentados que cosechan la mayoría de las frutas y verduras de Estados Unidos, son resultado directo de una cínica estrategia política para manipular los miedos de los nacionalistas blancos cristianos y privar de sus derechos a millones de personas de color.

En tercer lugar, en estas últimas décadas hemos asistido a transformaciones de la prensa dominante, así como a una explosión del poder de las redes sociales que, con frecuencia, enerva nuestra capacidad de trenzar un discurso informado y cívico. Hasta no hace mucho, la mayoría de los estadounidenses escuchaba las noticias televisivas en alguna de las tres o cuatro cadenas nacionales dominantes, mientras que más de sesenta millones de personas estaban suscritas a diarios dirigidos a un público amplio. En la actualidad, la mayoría de los telespectadores o radioyentes puede seleccionar un informativo en alguna cadena de televisión por cable o emisora de radio que sintoniza para confirmar e intensificar sus sesgos políticos; entretanto, más de un tercio de los diarios han quebrado y el número de periodistas y lectores ha quedado reducido a la mitad. En vez de en estos informativos compartidos, decenas de millones de personas se informan ahora en plataformas de las redes sociales orientadas a alimentar sus sesgos confirmatorios y pasiones ideológicas sin ofrecer protecciones comparables a las de los medios tradicionales en lo relativo a la objetividad o exactitud.

Esta atomización de la sociedad estadounidense en tribus polarizadas de votantes rojos (republicanos) y azules (demócratas) ha venido acompañada de un desdén cada vez mayor por la información objetiva, científica o, más recientemente, médica sobre cuestiones importantes y una creciente convicción de que las personas tienen derecho a sus propias opiniones e incluso sus propios hechos. Esto ha conllevado un desprecio en aumento no solo por hechos o pruebas ofrecidas por los oponentes o críticos de uno, sino incluso por expertos con responsabilidades de supervisión, así como una falta de voluntad de examinar la coherencia de las afirmaciones o políticas del grupo con el que uno se identifica. Tal desconsideración por la verdad y por las pruebas reduce considerablemente la posibilidad de llegar a un consenso democrático sobre cualquier cuestión o sobre la respuesta adecuada a los retos a los que hay que hacer frente.

En cuarto lugar, es necesario decir algo sobre la contribución de la religión a la enfermedad actual de la democracia estadounidense, en particular sobre la influencia negativa del cristianismo evangélico, blanco en su gran mayoría. Durante décadas, el grueso de las Iglesias y votantes cristianos conservadores blancos han formado el núcleo de un movimiento político de “queja de los blancos”, que surgió como reacción al progreso racial del movimiento de los derechos civiles y apoyó la guerra contra el crimen y las drogas que subyace a las “Nuevas Leyes Jim Crow” de encarcelaciones masivas. Esta misma gran comunidad cristiana evangélica blanca ha hecho oídos sordos a las exhortaciones bíblicas y religiosas a acoger y amar al extranjero, apoyando los discursos y políticas xenófobas y racistas en respuesta a la inmigración procedente de México y América Central. También se ha opuesto mayoritariamente a los esfuerzos por establecer un sistema nacional de atención sanitaria o

ampliar Medicare, a limitar el uso extendido y letal de armas de fuego –una peculiaridad de este país– y a reconocer o abordar la crisis climática que amenaza al planeta.

Si bien Estados Unidos sigue siendo la más religiosa de las naciones posindustriales, la religión en este país ha sido modelada por un enfoque de libre mercado que anima a los creyentes a unirse a –o crear– la Iglesia que mejor refleje sus creencias personales. No es sorprendente que cada vez más estadounidenses pertenezcan a Iglesias locales cismáticas que sostienen creencias muy parecidas a las suyas y tienden a no cuestionar sus sesgos políticos o raciales. Tampoco resulta sorprendente que las Iglesias estadounidenses estén muy segregadas por raza y clase y que un elevado porcentaje de cristianos blancos formen parte así de Iglesias en las que su sesgo racial permanece en gran medida incuestionado. Además, existe una indecorosa resonancia entre la resistencia populista a los hechos incómodos, por una parte, y el derecho religioso, cada vez defendido con mayor fuerza, a creer lo que –y a actuar como– uno quiera o la supuesta superioridad moral o inmunidad de las creencias religiosas como distintas de los meros sesgos o prejuicios, por otra. Con demasiada frecuencia, los estadounidenses que no desean reconocer hechos cuestionadores sobre el clima o la ciencia ni respetar los derechos legales de otros pueden ampararse en los derechos religiosos a creer lo que uno quiera y a comportarse como se le antoje.

La sanación de la democracia estadounidense comienza reconociendo y abordando los daños ocasionados por la singular y creciente desigualdad económica existente en esta nación. A finales del siglo XIX, la Doctrina Social de la Iglesia llamó la atención sobre las atroces injusticias fruto de la enorme disparidad de ingresos y riqueza creada por una aproximación desregulada a la Revolución Industrial. Hace casi un siglo, esas mismas enseñanzas advirtieron ya del riesgo de una “tiranía del capitalismo” que concentrara crecientemente el poder económico y político en las manos de una oligarquía más y más reducida; y un Papa posterior sostuvo que la grotesca desigualdad económica minaría y corrompería inevitablemente las estructuras políticas democráticas. Como remedio para desigualdad, la Doctrina Social de la Iglesia exhortó al Estado a mejorar los salarios, las condiciones laborales y la participación económica y política de los trabajadores, así como a garantizar la protección legal de los pobres y limitar el ejercicio del poder económico y político por parte de los ricos. Remedios análogos se requieren en la actualidad si queremos evitar el deterioro adicional de nuestras estructuras democráticas.

La recuperación de nuestra democracia de su actual enfermedad requiere también volver a abordar el cáncer del racismo estadounidense. Las reformas impulsadas por el Movimiento de Reconstrucción y el Movimiento de Derechos Civiles supusieron un avance hacia una sociedad más democrática, pero fueron seguidas por movimiento regresivos de reacción blanca; y en las últimas cuatro décadas, las “Nuevas Leyes Jim Crow” de encarcelaciones masivas, el extendido arrinconamiento de la Ley de Derecho al Voto y el ascendiente de una política de “queja de los blancos” reflejan un país que no está dispuesto a reconocer su perdurable racismo estructural ni a arrepentirse de él; es más, ocasionalmente se reafirma en este fanatismo merced al respaldo oficial al nacionalismo blanco. Estados Unidos tiene que arrepentirse de su “pecado original” de racismo emulando a democracias que, como Alemania, confesaron públicamente y trataron de enmendar su pasado racista y continúan

condenando oficialmente los brotes de racismo en su población. Tal confesión nacional necesita de relatos veraces tanto de la historia de la esclavitud y las “Leyes Jim Crow” como de la continuada presencia de racismo institucional en nuestras instituciones políticas, económicas y religiosas. Y exige, como mínimo, la continuada reforma de nuestros procesos electorales y nuestros sistemas de justicia penal y de educación. En el momento actual, nuestra democracia ha de ser reparada retirando los símbolos públicos que celebran el racismo y la esclavitud y apoyando con toda las fuerzas la reforma de la policía y del sistema de justicia penal en Estados Unidos.

La reparación de la democracia precisa de una nueva educación nacional en civismo y en la importancia del bien común. Un pueblo que está llamado a “formar una unión más perfecta” (Preámbulo de la Constitución) tiene la obligación de alejarse del discurso polarizador y demonizador y ser crítico -incluso autocrítico- en su recepción de noticias. Los estadounidenses debemos buscar información y análisis exactos y objetivos sobre las cuestiones críticas que afrontamos como pueblo democrático, leer amplia y profundamente sobre estos asuntos y ser conscientes, tanto del sesgo como del carácter incendiario de muchas de las fuentes de noticias disponibles. La investigación actual sobre cómo puede ser manipulado nuestro pensamiento reforzando o exacerbando diversos sesgos cognitivos sugiere que hemos de poner un cuidado especial y consciente en evitar la influencia tanto de demagogos populistas y autoritarios como de quienes se sirven de las redes sociales para desbaratar nuestras decisiones informadas y deliberadas.

Por último, reformar la democracia estadounidense requiere sostener un espejo crítico ante amplios sectores del cristianismo estadounidense secuestrados por una cultura de la “queja de los blancos” y más interesada en defender una visión nacionalista blanca de seguridad nacional que en construir una sociedad justa, pacífica y acogedora. Las voces religiosas tienen mucho que aportar a la revitalización de la democracia estadounidense, recordándonos la dignidad y santidad de todas las personas y grupos, instándonos a solidarizarnos con las minorías, los extranjeros y los pobres, sin convertirlos nunca en chivos expiatorios ni abandonarlos a su suerte, advirtiéndonos de las amenazas que los tiranos, la riqueza excesiva y la avaricia representan para la salud de la comunidad y urgiéndonos a proteger y cuidar la creación. Aun así, la Escritura está colmada de advertencias sobre actitudes y prácticas religiosas peligrosas y dañinas; y la historia, repleta de relatos de cómo la religión es secuestrada por ideologías y culturas corruptas. Reparar nuestra democracia requiere cuestionar y corregir el secuestro cultural del cristianismo blanco en este país.

Original en inglés
Traducción José Lozano Gotor



Ecología integral y democracia en Estados Unidos: Una reflexión sobre el camino que tenemos por delante

Fernando C. Saldivar, SJ

Red Jesuita Africana de Justicia y Ecología (JENA) – Nairobi, Kenia

Los estadounidenses no solamente tendemos a pensar que hemos perfeccionado la democracia constitucional, sino que también damos por supuesta nuestra estabilidad institucional. No importa cuánto discrepemos de nuestros líderes electos, clamemos contra las desigualdades del mercado o sigamos dividiéndonos en enclaves basados en la raza y la clase social, a la psique estadounidense continúa siéndole inherente una confianza casi eternamente optimista en el gobierno de la ley. No importa cuán mal vayan las cosas ahora, antes o después retornarán a la normalidad. Tomamos nuestros motivos fundacionales como escrituras sagradas: Estados Unidos no es como otros países y los estadounidenses no somos como otros pueblos, pensamos. Tal es la arrogancia del excepcionalismo estadounidense: no solo nos creemos diferentes, sino mejores y más inteligentes que el resto de vosotros. Superaremos esta crisis y capearemos la tormenta, sencillamente por ser quienes somos. Ante lo que en cualquier otro país nos llamaría la atención, en el nuestro nos contentamos con cruzar los dedos, esperar que todo vaya bien y confiar en que el sistema se enderezará antes o después por sí solo.

Cuán peligrosamente ingenua es tal visión del mundo se hace patente cuando uno la considera desde el exterior, cuando puede darse cuenta desde el extranjero, como estadounidense, de qué imagen proyecta Estados Unidos y qué sentimientos suscita. Mi punto de vista es el de un jesuita estadounidense, jurista de formación, comisionado a la Red Jesuita Africana de Justicia y Ecología (JENA en inglés) en Nairobi, Kenia. Vivir desde la otra parte del mundo los últimos meses de las elecciones presidenciales estadounidenses de 2020, sin duda las más competidas de las que yo he sido testigo, me ha abierto los ojos y me ha impelido a reflexionar sobre el camino que aguarda a mi país natal.

A la mayoría de los estadounidenses residentes en el extranjero, yo incluido, les resulta muy fácil hacer un gesto admonitorio con el dedo a unos cuantos Estados africanos, lamentando la salud de sus democracias. Sin embargo, recién celebradas las elecciones estadounidenses se nos pide considerar cuál pueda ser el significado profundo de los resultados. En efecto, Trump ha sido derrotado en las urnas, pero es un hecho que, pese a haber perdido, ha obtenido más votos para la presidencia del país que cualquier otro candidato en la historia... a excepción de aquel que le ha derrotado, Joe Biden. Más de 72 millones de estadounidenses echaron un vistazo a la hoja de servicios del presidente Trump, sopesaron todo lo que ha dicho y hecho

en los últimos cuatro años y lo ratificaron otorgándole su voto para un segundo mandato. Esta radical discrepancia en las visiones de hacia dónde debe dirigirse Estados Unidos no es algo que un cambio de administración vaya a arreglar por sí solo. La verdad obvia que los estadounidenses nos resistimos a admitir es que es nuestra democracia la que está gravemente enferma.

Los estadounidenses estamos programados para pensar: “Eso no puede pasar aquí”. Tanques en las calles, enfrentamientos violentos entre partidarios de uno y otro bando o un jefe de Estado instando activamente a sus incondicionales a estar preparados para tomar las armas y defenderlo son cosas, nos creemos, que solo suceden en otros países. Nunca en la historia de Estados Unidos, un presidente en ejercicio que no ha conseguido ser reelegido se había negado a comprometerse al traspaso pacífico de poderes ni había realizado de forma tan displicente afirmaciones absolutamente infundadas sobre un posible fraude electoral para poner en duda la validez de las elecciones mismas. Si se tratara tan solo del alocado despotricar –o tuitear– del presidente, ello sería ya suficientemente preocupante. Sin embargo, la retórica del presidente Trump es respaldada por la negativa del *establishment* republicano, incluidos algunos miembros del Congreso, a hacerle frente. Parece que quienes tienen el poder para controlar al presidente Trump carecen del coraje para ello, mientras que quienes tienen el coraje para hacerlo carecen del poder necesario.

Aunque está previsto que la era de Trump termine el 20 de enero de 2021 con la investidura del nuevo presidente, el sistema político de Estados Unidos no retornará automáticamente a la normalidad con su marcha. Es posible que el presidente Trump haya hecho en un solo mandato más que nadie para debilitar la estabilidad de las instituciones estadounidenses y cuestionar el compromiso de Estados Unidos con la democracia tanto en el propio país como en el extranjero, pero se ha limitado a acelerar una crisis y a dar carta de legitimidad a una forma tóxica de pensar que ya estaba minando la cultura política estadounidense. Así pues, cuando imaginamos el mundo pos-Trump y el mundo pos-covid 19, no solo Estados Unidos es llamado a examinar su conciencia política; también la comunidad internacional es llamada a preguntarse cómo necesita ella que sea el Estados Unidos del futuro. Colectivamente, los ciudadanos del mundo se ven obligados a preguntarse qué impacto tendrá en la estabilidad de sus propios Estados y sociedades el hecho de que el autoproclamado paladín de la democracia no permanezca fiel a ese compromiso. ¿Qué ocurrirá si Estados Unidos, al menos en lo tocante a su compromiso con la democracia, deja de actuar como Estados Unidos?

La pregunta más urgente que hay que formularse para empezar quizá sea: “¿Qué es la democracia?”. O mejor aún: “¿Qué hace de la democracia un sistema político mejor que los demás?”. No hay necesidad de hacer un refrito de un debate que lleva desarrollándose desde la antigüedad ni de sugerir que existe una respuesta única, pero sí de poner de relieve, en lugar de ello, cuán importante es para los ciudadanos de una república ostensiblemente democrática hacerse tales preguntas de cuando en cuando. Para los estadounidenses no está claro que haya existido un diálogo nacional realmente sostenido sobre la naturaleza de nuestra democracia desde los debates sobre la ratificación de la Constitución a finales del siglo XVIII. Hace ya mucho tiempo que deberíamos haberlo llevarlo a cabo, considerando cuánto ha cambiado no solo el país, sino el mundo entero en los dos últimos siglos. Las respuestas

apropiadas para una pequeña república agraria sentada a horcajadas en la costa atlántica no valen ya para la potencia económica y militarmente dominante en el mundo. La inercia por sí sola o el limitarse a decir que así es como han sido siempre las cosas es una base insuficiente para mantener el *statu quo*.

La teoría normativa de la democracia explora los fundamentos morales de la democracia y de las instituciones democráticas. Estudiosos que trabajan en este campo reconocieron hace tiempo la naturaleza interdisciplinar de este análisis, pero la teología casi nunca se menciona como uno de los interlocutores en la conversación. En vez de ella son la politología, la sociología o la economía las que son vistas como disciplinas que pueden informar la reflexión filosófica. Sin embargo, como ha vuelto a revelarnos la pandemia mundial de la covid-19, la naturaleza de las crisis que afrontamos en el siglo XXI respeta cada vez menos las fronteras nacionales, El cambio climático y la creciente escasez de recursos naturales, por no hablar de la interrelación de la economía mundial, significan que los días en los que podíamos aislarnos herméticamente unos de otros mediante fronteras políticas hace tiempo que pertenecen al pasado. Diversos líderes mundiales –desde el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, hasta el Dalai Lama– han señalado que la antigua forma de hacer las cosas, la de antes de la pandemia, está periclitada y que el futuro exigirá mayor solidaridad. Sin embargo, el líder que con mayor coherencia ha instado a repensar radicalmente la ética del orden internacional, usando el lenguaje de la doctrina social de la Iglesia, ha sido el papa Francisco, demostrando así la contribución que puede hacer la reflexión teológica al esfuerzo por reevaluar los fundamentos morales de la democracia.

Lo que la Iglesia y la Compañía de Jesús tienen para aportar a este diálogo es su voz profética, porque esta crisis en la democracia estadounidense es de índole tanto espiritual como política. El remedio no consiste simplemente en nuevas leyes o en una reforma de la Constitución, sino en un cambio fundamental en la cultura política misma. Habiendo sido urgido a examinar su conciencia política, Estados Unidos, si realmente valora la democracia, debe preguntarse cuál es el fundamento moral de esa convicción. La respuesta por defecto ha sido siempre la conexión percibida entre la democracia y la protección de la libertad personal y el libre mercado. Sin embargo, como la covid-19 y el cambio climático han hecho patente, las amenazas existenciales que se ciernen sobre nuestra sociedad son las que afectan a las convicciones que sostenemos en común. En consecuencia, repensar el fundamento moral de la democracia en Estados Unidos y en el mundo entero requiere una reafirmación de la fraternidad humana. La democracia es un sistema político mejor en la medida en que alienta y nutre tal fraternidad.

Si bien la fraternidad y la amistad social están en el centro de la encíclica más reciente del papa Francisco, *Fratelli tutti*, este escrito último está impregnado por su encíclica de 2015 sobre el cuidado de la Casa Común, *Laudato si'*. En ella desarrolló su visión de una ecología integral que se basa en la idea fundamental de que “todo está íntimamente relacionado” y de que “los problemas actuales requieren una mirada que tenga en cuenta todos los factores de la crisis mundial”. Aunque el cuidado de la creación es su corazón palpitante, la ecología integral no se circunscribe al medio ambiente. Si todo está verdaderamente conectado, interrelacionado en todos los aspectos, entonces las crisis a las que nos enfrentamos no son dos crisis separadas,

“una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental”. Por consiguiente, en esta crítica encrucijada de nuestra historia, la ecología integral nos insta a repensar el paradigma moral sobre el que descansa la democracia, para pasar de uno en el que esta se considera el mejor protector de la libertad individual y el libre emprendimiento a otro en el que la premisa de la democracia radica en que posibilita la expresión más plena, libre e integral de la dignidad humana.

La concepción católica de la personalidad se basa en la dignidad de la persona humana creada a imagen y semejanza de Dios. Como consecuencia de ello, los hombres estamos radicalmente interconectados entre nosotros a la vez que conectados con Dios. Soy llamada o llamado a amar a mi prójimo como a mí misma, no porque sea una buena obra, sino porque, haciéndolo, estoy alabando, adorando y venerando a Dios, cuya imagen reconozco en ti. Como señala *Laudato si'*, nuestra interconexión nos llama a abrir sinceramente los corazones a la comunión universal, a cultivar una conciencia de fraternidad de la que nada ni nadie sea excluido. Debo esforzarme por el bienestar de tu persona, tu familia, tu tribu tanto como me esfuerzo por el de mi persona, mi familia, mi tribu. Un orden político más justo es lo que permite la expresión y realización más plena de la dignidad humana. La ecología integral ofrece un marco de referencia para reconceptuar la democracia como ese orden político.

En el contexto estadounidense, esto significa fomentar una cultura política que se distancie de la idea de la democracia como un juego de suma cero: yo gano y tú pierdes simplemente porque yo tengo un voto más. Según el filósofo israelí Moshe Halbertal, la autotranscendencia constituye el núcleo de la capacidad humana de vivir moralmente y es decisiva para la viabilidad de una política compartida. La democracia estadounidense está en crisis, y el presidente Trump era capaz de poner en peligro la estabilidad del orden constitucional con tal impunidad porque esa cualidad de la autotranscendencia está desapareciendo del sistema político estadounidense. Las instituciones sufren no solo porque el presidente haya podido actuar y hablar sin que ello tenga sistemáticamente mayores consecuencias, sino también porque los miembros de su partido no han sido capaces de elevarse por encima de sus intereses y formular en público las críticas que susurraban en privado. Un orden político democrático basado en la ecología integral requiere mayor solicitud por los marginados, una opción preferencial por los pobres y una consideración por mis conciudadanos como hermanos y hermanas que en la actualidad sencillamente no existe en Estados Unidos.

Esta incapacidad de amar al prójimo como a nosotros mismos –o incluso de ver a otros como prójimos nuestros– se ha manifestado también en la palestra internacional con el cobarde desprecio del presidente Trump por las instituciones internacionales, desde la ONU y la OTAN hasta la Organización Mundial de la Salud (OMS). Aunque la Administración Biden volverá sin duda a comprometer a Estados Unidos con el multilateralismo, nada garantiza que un futuro presidente republicano no se envalentone y decida emular la política internacional xenófoba de Trump. Los eslóganes *America first* y *Make America Great Again* no brotaron de la nada y están en resonancia con esa misma falta de voluntad de autotranscendencia que infecta la política nacional de Estados Unidos.

Replantear la democracia estadounidense sobre la base de la ecología integral tendría también un efecto profundamente estabilizador sobre cómo Estados Unidos considera sus

compromisos internacionales, porque la misma autotrascendencia y el mismo interés por el bienestar y la dignidad de otros que promueven una democracia sana en casa pueden practicarse en el escenario mundial. Esto es importante porque, si bien la xenofobia y el aislacionismo quizá evoquen ecos de la década de 1930, el pasado difícilmente puede servir de guía. El Estados Unidos de entonces y el de ahora son completamente diferentes, en particular por lo que atañe al músculo económico del Estados Unidos del siglo XXI, que carece de precedente histórico. La impunidad con la que impone sanciones económicas unilaterales no solo a otros Estados, sino también a individuos, pasa en gran medida inadvertida a la opinión pública estadounidense, pero afecta a la economía mundial de múltiples maneras. Contemplar el ejercicio de ese poder e influencia económicos a través de una lente ecológica integral podría llevar a una mayor transparencia y un mayor discernimiento sobre qué sanciones decide imponer Estados Unidos, a quién y por qué.

Un mensaje inequívoco que he oído en el tiempo que llevo en Kenia y que no llega a casa con la suficiente claridad es que el mundo está observando y tomando nota de qué hace y qué no hace Estados Unidos estos días. Tanto África como la comunidad internacional en su conjunto necesitan que Estados Unidos *sea* Estados Unidos, al menos la versión de Estados Unidos que tiene una clara agenda de derechos humanos, apoya elecciones libres y transparentes y exige a otros Estados que respondan del trato que dan a sus ciudadanos y vecinos. Por ejemplo, el mensaje que escuchan los déspotas del mundo cada vez que Estados Unidos omite hacer frente a los rusos cuando envenenan a opositores o a los saudíes cuando asesinan a periodistas dentro de los muros de su consulado es que pueden hostigar impunemente a sus propios ciudadanos sin temor de atraer la atención de Washington y mucho menos su ira. Un Estados Unidos en el que el presidente saliente se niega a aceptar los resultados de una elección libre y transparente carece de autoridad moral para criticar a cualquier otro líder mundial que haga lo mismo.

Un mundo en el que Estados Unidos ha abdicado de su autoasignado papel de paladín de la democracia y del gobierno de la ley es mucho menos estable y potencialmente más peligroso de lo que cabía esperar. Es posible que, en el pasado, Estados Unidos le haya parecido a la comunidad internacional algo mojigato, cuando no hipócrita, en su elección de asuntos y situaciones a los que fijarse, pero durante casi ochenta años se ha podido contar con que sería la voz moral que equipararía libertad con democracia. La creciente indiferencia de Estados Unidos ante lo que ocurre en el mundo, junto con el deterioro de su propia democracia, deja un peligroso vacío moral en el centro del orden internacional.

Nada de esto deja de tener validez por la derrota de Donald Trump en las urnas. Sigue siendo un hecho que más de 72 millones de estadounidenses echaron un vistazo a la hoja de servicios de Trump y dijeron que estaban dispuestos a concederle cuatro años más en el gobierno, a pesar de su actitud displicente con las instituciones estadounidenses y el imperio de la ley. *De facto*, es posible que nuestra tarea sea aún más ardua, ya que tendremos que intentar, como pueblo, reconstruir nuestra democracia y reconciliarnos unos con otros simultáneamente. La crisis de la democracia estadounidense tiene tanto de espiritual como de política. Si de algo ha servido la pandemia de la covid-19, ha sido para recordarnos la necesidad de solidaridad ante todos estos problemas que nos afectan como a una sola familia humana. Todos estamos

interconectados, no importa cuán difícil nos parezca creerlo. Nosotros, la Iglesia y la Compañía de Jesús, estamos en una posición privilegiada para promover un nuevo discurso moral en la esfera pública. En el mundo posterior a la pandemia, en el que hemos de hacer frente a este asalto frontal a la democracia, es de capital importancia que la teología, en especial la doctrina social de la Iglesia, participe en el diálogo interdisciplinar. *Laudato si'* tiende los cimientos para nosotros, *Fratelli tutti* ilumina el camino que tenemos por delante, y lo que se nos pide es que asumamos el reto y entremos decididamente en la refriega.

Original en inglés
Traducción José Lozano Gotor



Apuntes de una 'xenopolítica' sobre la *Exsul familia* : pensar la frontera entre la 'errancia' y los exilios contemporáneos

Mouloud Idir

Centro Justicia y Fe, Montreal, Canada

“La frontera entre los Estados Unidos y México es una herida abierta donde el Tercer Mundo se rasca contra el muro del primero y sangra. Y antes de que se forme costra, sufre de nuevo hemorragia, la sangre vital de dos mundos fusionándose para formar un tercer país – una cultura de frontera. Las fronteras se levantan para definir los lugares que son seguros o inseguros, para diferenciar el ‘nosotros’ del ‘ellos’. Una frontera es una línea divisiva, una banda estrecha con borde de alambrada. Un territorio fronterizo es un lugar sin precisión e indeterminado creado por el residuo emocional de un ‘límite contra natura’. Es un estado constante de transición en el que los proscritos y los prohibidos son sus habitantes”

- **Gloria E. Anzaldúa**, *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*

En la actualidad, no faltan temas que tengan algún vínculo con la cuestión de la 'migrancia'. Preferimos el barbarismo a la expresión 'fenómeno migratorio' ya que nos muestra hasta qué punto nos encontramos colectivamente sin palabras para responder a los desafíos del momento. Vamos a tratar de problemas de la protección de personas o, más simplemente, lo que está en juego cuando, en lo que toca a la libertad de circulación, se piensa en un acceso más igualitario. Todos y todas pensamos espontáneamente en las restricciones en las fronteras (Lesbos, Calais, Valle de la Roya, Roxham) en los diferentes mecanismos de intercepción en los países de salida o de transit, los levantamientos de moratorios (TPS) con respecto a la expulsión de personas en estatuto irregular o, más simplemente, en el endurecimiento de medidas de acceso a los visados.

El fenómeno de movimientos de poblaciones, los desplazamientos forzados y, más ampliamente los exilios contemporáneos son los signos de los tiempos en espera de una transfiguración y el posible prelude de una revolución política que se anuncia como inevitable pero en parte también profética. Hay que aprovechar la oportunidad y lo que tienen de síntomas los hechos actuales para dar paso a una imaginación creativa de democracia y así atravesar muros y construir puentes, no solamente pensándolo sino, en la medida de lo posible, haciéndolo para que, de ese modo, las fronteras se conviertan en puntos de encuentro. Lo cual nos permitirá llegar más allá de los egoísmos que inclinan sus cabezas ante las soberanías estatales.

A partir de ahí, podemos hacernos preguntas con legitimidad. ¿De qué sirve proclamar (en el sentido más completo de la palabra) derechos por medio de declaraciones supuestamente universales o por tratados internacionales, si el principio de soberanía estatal y territorial opera en definitiva como un filtro selectivo y arbitrario a la puesta en práctica de dichos derechos y si Estados llamados democráticos se niegan a darles vida o a encarnarlos en los principios integrales que anuncian? No son fáciles las respuestas a ese tipo de pregunta(s) porque nos obligan a pensar otras preguntas cruciales que están en juego.

Por lo tanto, más valdría la pena recordar a los Estados sus responsabilidades en esta cuestión y abogar por una acogida que integrara el deber de hospitalidad como horizonte político, ética humana e imperativo espiritual. Las personas exiliadas en situaciones de gran precariedad o de 'sin-derechos' deberían poder beneficiarse de derechos inalienables que tendrían que prevalecer sobre las leyes y los reglamentos estatales. Dichos seres en presa de la 'errancia' y aquellos y aquellas que vienen en su ayuda deben contar con el Derecho, como lo recuerda frecuentemente el filósofo Etienne Malibar. Él dice que se trata de saber si los Estados expulsan de su seno a aquellas personas, o bien las integran en su orden político y en su sistema de valores. La pregunta que deseamos formular en este artículo es: ¿qué es de una sociedad democrática cuando su Estado, que se supone que encarna su poder público, trata a aquellas y a aquellos que llaman a su puerta o la atraviesan, como si no tuvieran derecho a tener derechos? Esa pregunta es, en cierta manera, hacer eco al espíritu de la *Exul Familia, De Spirituali Emigrantium Cura*, del 1 de agosto de 1952.

En pocas palabras, si se cree en la universalidad de los derechos humanos, difícilmente se puede aceptar que derechos tan fundamentales como la libertad de circulación, el derecho a ganarse el pan o, simplemente, el derecho a vivir cercano a quienes uno ama estén reservados a los habitantes de los países ricos; igualmente, que el derecho a escapar de la persecución o la injusticia sea negado a aquellos y a aquellas que más lo requieren; o que se ponga en peligro y se niegue el derecho a la vida y a la libertad de centenares de millares, o, más bien, de millones de personas en situación de 'errancia'. Son personas cuyo único crimen es haber querido atravesar una frontera prohibida para escapar de la indigencia o las amenazas. Demasiadas familias sagradas, miembros de la sagrada familia se ven obligadas a huir y no tienen acceso a dichos derechos fundamentales o a la posibilidad de recurrir a ellos para darles nueva substancia.

Vamos a tentar un avance de nuestro debate proponiendo elementos de tres categorías que formulamos de la siguiente manera:

- una reflexión política sobre el potencial constituyente y fundador del principio del 'derecho a reclamar derechos' en desafío a la indiferencia y a la indignidad ;
- una toma de posición en favor de la primacía de la dignidad humana sobre la instancia estatal ;
- y, finalmente, esbozaremos los términos de una idea activa y no solamente pasiva y estatutaria de la ciudadanía.

Un derecho a derechos como el derecho a la política: sentido de la hospitalidad.

Globalmente, el análisis del contexto actual muestra que la represión y el endurecimiento impregnan con fuerza las medidas dirigidas a personas que no entran en las distinciones muy selectivas de los Estados. Dichas personas en situación de desamparo con demasiada frecuencia son vistas y consideradas como “de sobra e inútiles” en acuerdo con la lógica utilitarista que prevalece en nuestras sociedades capitalistas. Lo que aquí está en juego es el derecho a circular que, de esta manera, se convierte en un derecho desigualmente repartido entre personas pudientes y las que no lo son.

Por otra parte, allí donde el derecho es tan estrecho que, a priori, no puede hacer palanca, importa recurrir al principio que Hannah Arendt definió como el “derecho a tener derechos”. En una palabra: aquellos y aquellas que no tienen nada no pueden permanecer en el desamparo que les expone a un peligro permanente y a la indignidad. Cuando expresan lo inaceptable de su situación y se movilizan para poner fin a la violencia extrema que caracteriza su vida o condición, dichas personas hacen valer su ‘derecho a la política’ o, para decirlo en otras palabras, proclaman su legitimidad a formar parte y tener lugar en el mundo común.

De esa manera, las movilizaciones de los exiliados y de las organizaciones que les ayudan y les socorren comportan en gran parte urbanidad y no-violencia. Y, en ese sentido, podemos decir que, en alguna parte, estamos en deuda con respecto a las luchas de esas personas. Nos muestran cómo resistir valientemente a este círculo vicioso de la globalización capitalista por medio del restablecimiento de la verdad histórica y la mejora de la condición de muchos seres humanos considerados como superfluos y reducidos a la condición de personas desechables, reducidas a un dato de contabilidad estadística.

La idea del derecho a tener derechos que ponemos aquí ante nuestros ojos lleva consigo un alcance que se podría llamar constituyente (o fundador) y es inseparable del principio originario y continuamente perfectible de la democracia y de la ciudadanía. No se debe perder de vista que la democracia no se construye como la atribución de estatutos o una distribución de derechos por una autoridad superior, sino solamente por la participación igualitaria y la intervención directa del pueblo (en el sentido de ‘iguales’) a la vida común.

Etienne Balibar nos dice que la ciudadanía ni puede ni debe hacer abstracción de una referencia a la creación colectiva e igualitaria del espacio público puesto que, por esa vía, la ciudadanía redibuja perpetuamente los contornos de la ciudadanía como estatuto. Las movilizaciones de aquellas personas y de las organizaciones que vienen a su ayuda remozan así nuestra práctica de la *rutina política*. Y ello sin perder de vista que las personas concernidas ponen en juego su supervivencia y sus intereses en la negociación, sin que exista – lo más frecuentemente – igualdad de fuerzas.

No perdamos de vista que sólo hay política cuando ella va ordenada hacia la instauración de un mundo común que no puede desplegarse más que cuando las divisiones de la vida en sociedad no se degradan hasta convertirse en separaciones o, peor, cuando los conflictos desembocan en guerras destructoras. Pertenece al ingenio político de la hospitalidad el mérito de contribuir a la prevención en lo que respecta a riesgo de dicha degradación. Como lo dice

Étienne Tassin, las personas que buscan refugio y acogida, en otra palabra los exiliados, son ‘barqueros, no de río, sino de fronteras’. Llaman a la puerta porque pertenecen al mundo común (la Casa común) y porque quieren hacer valer su derecho a estar en él.

Por lo tanto, son, por definición, aquellos y aquellas a quienes la hospitalidad les es debida si se pretende que una política – que Tassin llama ‘xenopolítica’ – pueda establecerse con ellos o, mejor dicho, gracias a ellos. Dicha xenopolítica no es finalmente sino un sinónimo de ‘política mundial’ (*Global impact on migrations*), una cosmopolítica tal como lo exige la coyuntura actual. Ya que la política de las relaciones de los pueblos y también de los Estados entre ellos depende de la hospitalidad concedida a las personas exiliadas. Para hablar como Achille Mbembe, el principio de hospitalidad pertenece a aquello que puede permitir la salida de las lógicas de hostilidad y enemistad. El hecho de rehusarla conduce a abordar la apuesta de la ‘migrancia’ bajo el registro de una guerra *declarada* y la disyuntiva ‘amigo-enemigo’. En suma, es el rechazo a dejarse transfigurar. Esa propensión guerrera es el repudio de la política, peor aún, su denuncia.

A nuestro parecer, es necesario ver en los rostros de las personas exiliadas y en situación de ‘errancia’ las caras de seres que recomiendan la hospitalidad como lo más elevado y que contribuyen así a una política de urbanidad. En caso contrario, es la lógica policiaca la que prevalecerá con su lote de violaciones. A este respecto, las destrucciones de los refugios de los sin-papeles así como la criminalización (*delito de solidaridad*) de los Samaritanos de los tiempos presentes que los socorren y asisten conlleva una renuncia a la política. El quid está en que, por mucho que llamen “políticas” las medidas represivas y criminales que ejecutan, muchos habrán reconocido en este rechazo a la hospitalidad la desaprobación de la política, puesto que imponen la sumisión de los Estados a puros cálculos egoístas y a una gestión policiaca de las poblaciones.

Una política de migraciones: lo humano antes que el Estado

El ya fallecido filósofo Etienne Tassin que acabamos de citar nos ha legado una exquisita reflexión sobre lo que él califica como *política de migraciones*. A sus ojos, afrontar la cuestión migratoria en una perspectiva política exige pensar que un porvenir común es posible con aquél o aquella con quien nada tenemos en común, salvo el hecho de ser humanos e iguales en dignidad. Le gustaba recordar que dicha política es la institución de un vínculo que impide la guerra e instaura las condiciones de la paz. Ello abre un horizonte hacia lo que él llama una ‘xenopolítica’ que crea la posibilidad de la edificación de un mundo común a los y a las que no comparten más que lo que ellos se concedan mutuamente para su común interés. Tassin ve allí la condición y el fin de toda política. Si esa xenopolítica es la *condición*, es porque permite inaugurar, en su perspectiva, la institución de un vínculo con el extranjero. Ahora bien, toda política es relación al Otro, composición de un mundo común con él. Porque, a los ojos de Tassin, la cuestión de asumir políticamente la cuestión del extranjero es un criterio fuertemente pertinente, en virtud del cual se puede apreciar la dignidad política del poder público.

Por otra parte, tal *política de migraciones* exige que nos inclinemos sobre otras cuestiones: en particular, el pensar de modo diferente la relación entre comunidad política y ciudadanía. La

jurista Monique Chemillier-Gendreau recuerda sin cesar que necesitamos una especie de viraje de 180 grados en la perspectiva: haría falta que los derechos fundamentales no nos fuesen dados sino que nosotros los deberíamos tomar ya que somos seres humanos. No debería ocurrir que nos llegaran por decisión del Estado. Esta perspectiva goza del gran mérito de obligarnos a pensar la comunidad humana en términos universales, es decir con derechos de los que ningún sujeto humano sería excluido.

Con ello, se plantea aquí la cuestión de la soberanía ya que la lógica interestatal de la actualidad se niega a tener en cuenta sobre el plano jurídico la dimensión universalista de la humanidad así como el imperativo de mundializar ciertos derechos y dominios del derecho. Sobre todo, la soberanía nos hace comprender que la reflexión sobre los fundamentos de los derechos humanos ha quedado formada por un molde estatal. Para Monique Chemillier-Gendreau, es imperioso el no esquivar la cuestión de los fundamentos del derecho. Porque esa cuestión es la que permite no perder de vista un principio fundamental, a saber, que el ser humano existe antes que el Estado. Y cuando se dice “antes”, no se está hablando de una anterioridad histórica, sino de una aproximación ontológica. Lo humano está ahí, primeramente. La cuestión de sus derechos se pone de por sí. La de su libertad individual, siempre en relación con la libertad colectiva, ha de ser pensada y regulada políticamente. Y ello, cualesquiera que sean las formas de organizaciones colectivas que han de ser inventadas o transformadas. Ahora bien, esta exigencia de transformación institucional requiere una concepción del obrar político y de la acción que exigen que no se pueda postular de antemano de manera especulativa sobre su forma y finalidad. Lo que deja lugar a la indeterminación y a lo inédito. Pero también a la esperanza y a la contingencia. O a la historia, con toda su problemática, para decir las cosas de otra manera.

Dicha política de migraciones forma parte de una reflexión más profunda sobre la condición de los exiliados y sobre lo que anuncia la realidad migratoria. La condición de esas personas, nos dice Tassin, es la de todo ser humano que vive plenamente su vida en la frontera (para adoptar una fórmula ignaciana), sobre ese borde reversible que hace de todo ser un huésped en un doble sentido y la hospitalidad es el principio de ello. Y un principio político, ya que la hospitalidad consiste en convertir una hostilidad potencial del extranjero y hacia el extranjero en igualdad política para el mundo común. Es a esta condición que una existencia, que es siempre, a su manera, un exilio según el movimiento de la existencia humana – una vida en la problemática – es, conjuntamente, humana y mundana.

La ciudadanía activa y la democratización de las fronteras

Esta atención llevada a un análisis político y democrático del hecho migratorio se inscribe, a nuestro parecer, dentro de una visión de ciudadanía activa y no solamente estatutaria. Permite tener en cuenta lo que está en juego en el caso de la exclusión dentro del análisis político del hecho migratorio: a saber, el hecho de concentrar la atención sobre aquellos y aquellas a quienes la denegación de su derecho priva de las condiciones materiales de la existencia y de las formas de reconocimiento que hacen la dignidad del ser humano. Eso no es sólo un criterio teórico que sirve para medir los modelos históricos de ciudadanía en cuanto a su grado de proximidad a su forma ideal; es también una manera de confrontarse a la realidad de la

violencia extrema en la historia de las sociedades contemporáneas en el corazón de su cotidianidad.

La deconstrucción de la concepción jurídica de la ciudadanía gracias a la práctica de la ciudadanía nos parece fundamental para pensar la apuesta de la 'migrancia' en una óptica más democrática e igualitaria. Como lo recuerda Martin Deleixhe prolongando las reflexiones del filósofo Étienne Balibar, los dispositivos de cierre fronterizo y las modalidades en las que generalmente se concibe el cierre no permiten medir la dimensión ambivalente y demasiado desigualitaria de la institución fronteriza. Para una mejor comprensión, dichos dispositivos invitan a un esfuerzo para comprender de qué modo la frontera nos conduce a una interpretación truncada de la ciudadanía, lo que nos aleja de su verdadera significación. Ya que, diciéndolo de forma esquemática, la ciudadanía hace referencia a dos situaciones distintas, aunque ligadas intrínsecamente. Por una parte, la ciudadanía puede ser un estatuto jurídico que define la situación que está incluida en la comunidad política o, dicho de otra forma, de aquel y aquella que está formalmente autorizado a tomar parte en la vida política de la comunidad. Por otra parte, la ciudadanía es una actividad política que es la producción de una forma de puesta 'en común' de la vida humana, o sea de un espacio público del intercambio igualitario por el bien del compromiso individual y colectivo que comprende la denuncia y defensa militante y la asistencia hospitalaria.

Es el punto de vista que se inspira de la fórmula de Hannah Arendt "*el derecho a tener derechos*". Lo que nos han enseñado los años 1930 es que los derechos fundamentales, llamémosles derechos humanos, tenían necesidad de ser protegidos y que esa protección no podía venir más que de la comunidad creada por una práctica de los derechos del ciudadano vivida como un compromiso político incondicional e irreductible al estatuto. En ese marco, la ciudadanía no pertenece en derecho a nadie, ya que no es más que el fruto de una voluntad y de una participación creadora. En dicha perspectiva, el derecho a participar en la elaboración de la norma de la vida común tiene como fundamento el hecho de apoderarse políticamente de su destino y de rechazar lo inaceptable de una situación. No está distribuido por una entidad dominante y soberana.

En otros términos, dicha perspectiva de la ciudadanía y de la inclusión en el cuerpo político expresa un vínculo social y prefigura un marco político en el que los derechos y libertades reconocidos a los individuos, y las obligaciones que son su contrapartida, por muy limitados que sean, no emanan de un poder transcendente sino de forma más fundamental, de la « convención » de los ciudadanos. Redefinir los términos de la *convención* pudiendo permitir la entrada y la inclusión en una misma comunidad política es lo propio de la militancia, de la incidencia pública y del rechazo al acantonamiento de las personas en el único registro de la asistencia humanitaria.

En nuestro humilde punto de vista, la consecuencia que se debe sacar, en simbiosis con el trabajo de las redes jesuitas en el trabajo de fronteras, es la siguiente : por lo menos, se puede abogar para que la dimensión demasiado coercitiva y arbitraria que domina en las prácticas de los controles fronterizos deba ser justificada a los ojos de las personas (especialmente de las más frágiles entre ellas) sobre las cuales esas reglas se ejercen, por la introducción de

mecanismos que sometan dichas reglas al principio democrático y a la deliberación, al discernimiento en cierta manera.

Por principio, esos mecanismos deberían aplicarse normalmente tanto a los ciudadanos como a los individuos deseosos de migrar como a representantes formales de las personas migrantes, más aún, como a los diplomáticos de los Estados, como a las asociaciones de la sociedad civil (entre las cuales, las comunidades de fe), como a los abogados, etc. Ciertamente, la cuestión de la representación oportuna de personas sometidas a las formalidades en las fronteras no es fácil y no se ha llegado a una respuesta definitiva por parte de los especialistas. Sin embargo, una cosa está clara, en lo que toca al paso por las fronteras, por fidelidad al principio democrático, sus reglas no pueden sustraerse a la participación *efectiva* en las deliberaciones democráticas de las personas sometidas a la dureza de sus leyes de funcionamiento. Se puede, por lo tanto, afirmar que el requerimiento de una democratización de las fronteras no va sin efectos políticos y prácticos de importancia.

La lección que se puede sacar nos lleva a una constatación : como nos dice Étienne Balibar, el actual sistema de fronteras seguirá siendo radicalmente antidemocrático mientras sea dictatorial, mientras no exista una posibilidad para los 'usuarios' de las fronteras, individual y colectivamente, de negociar su modo de administración, o sea las reglas para poder atravesarlas. Es eso lo que puede recibir el nombre de defensa en favor de la democratización de fronteras, lo cual difiere de un llamamiento en vistas a su abolición.

Pero el alcance democrático de esa defensa es aquí redoblada políticamente. Concentrarse en las reglas de democratización de fronteras es una acción de naturaleza política y no solamente técnica o simplemente administrativa (como lo hace el Estado). Todo ello es más fundamental porque lo que está en juego es nuestra idea de democracia. Ella es ambivalente y puede parecer contradictoria porque la defensa de la democratización de las fronteras participa de un redoblamiento del control que ella adopta como blanco de tiro; ya que, al control de fronteras y, por lo tanto, del movimiento de poblaciones por el Estado, ella añade un control al Estado por el pueblo y los grupos sociales. Hace por lo tanto salir del marco del Estado y de una simple cuestión fronteriza hacia lo que es un marco ampliamente político y el debate sobre lo justo y lo injusto. Al poner en duda *la ley soberana* en nombre del principio democrático, se muestra el carácter político e incremental de los derechos y se hace progresar la construcción democrática, pero, eso sí, subrayando su carácter inacabado y siempre perfectible.

Original francés
Traducción P. Joaquín Ciervide, SJ



¿Es posible aún la esperanza?

Jorge Cela Carvajal, SJ

Coordinador de la Red de Centros Loyola, La Habana, Cuba

Por razones de trabajo he pasado 11 de los últimos 20 años viajando por toda América Latina. He vivido establemente (por más de un año consecutivo) en cuatro países latinoamericanos: República Dominicana, Brasil, Perú y Cuba. Esa experiencia no me da conocimiento, ni mucho menos comprensión, de los sistemas políticos como para permitirme entender la crisis de la democracia en la región. Pero sí me da ciertas intuiciones que quiero compartir.

Los sistemas políticos que he conocido, sean las democracias representativas marcadas por el populismo capitalista o el socialismo caribeño, se han deteriorado por la influencia de múltiples factores, pero voy a fijarme en tres: la demonización o sacralización del mercado, la práctica del poder excluyente y la progresiva difuminación del bien común. Ante esta situación, ¿es posible aún la esperanza de vivir en democracias reales y plenas?

La demonización o sacralización del mercado

Fruto de los largos años de guerra fría, el mundo se dividió en sistemas capitalistas y socialistas. Así podemos agrupar entre los primeros a Estados Unidos y Haití y, entre los segundos, a China y Cuba. La utilidad que pueda tener esta clasificación que agrupa sistemas tan disímiles se hace cada vez más cuestionable. Sin embargo, en el contexto latinoamericano sigue siendo un elemento diferenciador la actitud ante el mercado. Mientras unos tienden cada vez más a sacralizarlo, los otros lo demonizan.

Las democracias representativas existen en sistemas capitalistas donde la sacralización del mercado lo convierte en un macro sistema que lo abarca todo, incluso el Estado. Se convierte en un objeto de mercado que entra dentro de las leyes de la oferta y la demanda. Se compra el acceso al gobierno, que es la llave para manejar el poder del Estado. Se ha producido la privatización del Estado.

Unas décadas atrás en República Dominicana se peleaba por la privatización o no de bienes del Estado, como eran las empresas del difunto dictador Trujillo, que habían sido nacionalizadas. Hoy lo que está en juego es la privatización del Estado mismo.

Los partidos políticos cada vez representan menos ideologías sobre la sociedad y se asemejan más a empresas en las que se entra a pertenecer por intereses económicos (como se invierte o se entra a trabajar en una empresa privada), que invierten en conseguir el poder del gobierno, para administrar el Estado de forma que se recupere la inversión y produzca ganancias. Desde

los dirigentes políticos, que invierten sus capitales y reciben otros para la campaña a cambio de compromisos de cargos o prebendas, hasta el simple votante, que vende su voto para cubrir necesidades inmediatas o vota por el que más reparte y no por el que mejor administrará los bienes del Estado, dando entrada a las propuestas populistas.

Por eso, cada vez los programas importan menos en las campañas electorales, e importan más las formas de distribuir o prometer ventajas económicas individuales.

Las llamadas corrientes neoliberales de tal manera sacralizaron el mercado, que llegaron a proponer que su capacidad de autorregulación hacía cada vez más inútil, e incluso obstaculizante, al Estado. Este debía disminuir para que el mercado pudiera funcionar sin trabas.

Pero la capacidad reguladora del mercado no llega a garantizar la equitativa distribución de los bienes. Por el contrario, ha aumentado la distancia entre ricos y pobres. En América Latina, esto es evidente: tiene el privilegio de ser el continente más desigual en el reparto de la riqueza.

Por eso, el atractivo para las masas populares de la propuesta socialista, que demoniza el mercado. En la práctica lo que hace es crear el monopolio absoluto del mercado, eliminando la competencia, que supuestamente causa la desigualdad. Pero la eliminación del interés particular en el mercado lleva al desinterés en la producción. La productividad cubana se ha visto de tal manera afectada, que Cuba debe importar el 80% de lo que come, y esto no es principalmente por incidencia del bloqueo norteamericano. La economía centralizada y el capitalismo de Estado han sumido a Cuba en una permanente crisis económica en la que ha podido sobrevivir gracias a la ayuda externa de Rusia o Venezuela, de las remesas de los emigrantes a países capitalistas, y al turismo, curiosamente manejado por grandes transnacionales capitalistas aliadas del Estado. La otra entrada significativa ha sido la venta de servicios de profesionales cubanos por parte del Estado socialista como gran empresa negociadora de "capital humano" mal pagado.

La crisis ha llegado a deteriorar y poner en peligro los dos grandes logros de la revolución cubana, financiados con la ayuda de la Unión Soviética: la salud y la educación. La baja productividad ocasiona la falta de recursos para invertir en servicios sociales.

Tanto la sacralización como la demonización del mercado han producido un debilitamiento de la democracia, es decir, de la capacidad de las grandes mayorías de incidir en las decisiones de Estado y de beneficiarse de los bienes de la nación.

En este proceso de privatización del Estado ha sido muy importante el papel jugado por los medios de comunicación. Se invierte en propaganda, como lo hacen los fabricantes de refrescos o pasta de dientes. Y quien más y mejor invierte, vende más. Las campañas políticas son el mejor cliente de las empresas publicitarias en las democracias capitalistas populistas, y el control de los medios es una importante arma en las sociedades socialistas. Por eso, la nueva constitución cubana continúa garantizando la propiedad estatal de los medios de comunicación.

La revolución tecnológica empieza a socavar el control de los medios por el capital o el Estado y a obligar a una reconversión del manejo de los medios. Basten dos ejemplos: el manejo de twitter por el Presidente Trump y la creciente importancia de las noticias falsas (fake news) en las campañas políticas.

Curiosamente, estas dos dinámicas contradictorias con relación al mercado tienen efectos similares en el consumo: este se convierte en el centro de la vida. En los países capitalistas se desata el afán consumista con terribles efectos sociales y ecológicos, y en el socialismo se exagera la ansiedad por el consumo ante la escasez. Durante el llamado período especial (después de la caída del bloque soviético) cualquier conversación entre cubanos antes de los 10 minutos ya tenía como tema la comida. Era la obsesión cotidiana. Algo que comienza a reproducirse en la situación actual.

La práctica excluyente del poder

Una de las características más evidentes del deterioro de las democracias representativas populistas es la práctica del poder como excluyente. Es algo consecuente con un sistema económico competitivo. El acceso al poder se percibe como una oportunidad de excluir a los otros de la participación. En las democracias capitalistas esto se hace evidente en el cambio del personal del gobierno al ganar las elecciones un nuevo partido. En el socialismo cubano es la práctica del partido único como rector de la vida nacional.

El que gana, las elecciones o la guerra, tiene el derecho a imponerse por las buenas o las malas y el otro queda excluido hasta que le toque su turno. Ha sido la práctica caudillista de las débiles democracias latinoamericanas o de las dictaduras. En el nombre del bien del pueblo se obliga a ir a la cárcel o el exilio a los que piensan diferente. Es la negación absoluta de la diversidad como elemento componente de la sociedad.

Hoy cuando la modernidad ya ha echado raíces profundas en las sociedades latinoamericanas, la homogeneidad de la población es imposible. La diversidad de la sociedad civil, está expresada en la variedad de movimientos que reflejan las múltiples identidades: regionales, genéricas, laborales, generacionales, religiosas o raciales.

Los regímenes políticos han tenido que ir aceptando diversas formas de negociación. A veces tratando de incorporar esta diversidad en el aparato del Estado creando una "sociedad civil estatal", si podemos darle un nombre a esta contradicción. Otras veces se ha aceptado la presencia de estos movimientos tratando de limitar su ámbito de acción y se establece la continua lucha de la sociedad civil por expandir las fronteras de lo permitido.

Esta concepción excluyente del poder fortalece el deseo de perpetuarse en él. Puesto que, si no se tiene todo el poder, no se tiene ninguno, la aspiración es a perpetuarse en él. La idea de las democracias parlamentarias es precisamente lo contrario. Los parlamentos son la expresión del poder compartido, en el que es necesaria la negociación. Las democracias latinoamericanas son generalmente presidencialistas, centradas en el Presidente. Pero la existencia de parlamentos, donde hay pluralidad de partidos, ha obligado a la negociación. A medida que los partidos se parecen más a empresas, el pueblo es visto como cliente. Lo importante es convencerlo para que compre o para que vote. Su participación se limita al

momento del voto. Cada vez los electos se sienten menos representantes del pueblo. A lo más se consideran representantes del partido. En el caso del partido único, la referencia es al partido, único rector de la vida de la nación, que supuestamente representa la voluntad del pueblo, pero cuando no lo hace, no pasa nada.

El poder excluyente crea la lucha por el poder, una actitud competitiva, coherente con la visión de mercado como organizador de la vida, que en política se traduce en una actitud guerrerista de vencer al enemigo. La vida social se constituye como una lucha por el poder, donde a la larga todo vale, porque la guerra es la guerra. Alguien dijo que el poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente. Este poder excluyente es el caldo de cultivo de los regímenes represivos, de la corrupción y de la impunidad.

Podríamos decir que en el siglo XX el lema de la revolución francesa dividió al mundo entre los que buscaban la libertad (mercado) aun a costa de la igualdad (democracia) y los que buscaban la igualdad aun a costa de la libertad. La fraternidad fue la gran olvidada. Quizá si ese hubiera sido el principio central se habría podido combinar igualdad con libertad. Sólo desde el reconocimiento del otro como hermano, con todos sus derechos, se puede constituir una libertad que busque la igualdad.

La renuncia al Bien Común

Parte del legado de la modernidad es la constitución de los sujetos. Esta afirmación del individuo no necesariamente implica la conciencia de las relaciones con los otros y con la naturaleza como parte de la afirmación del sujeto. El contexto marcado por la competencia del mercado y la lucha por el poder constituye al otro como el competidor, como el enemigo. La búsqueda del bien se visualiza como un campo de batalla. El bien crece por acumulación, que es fruto de ganar en la competencia, de excluir a los otros. Las relaciones sociales se definen por la conquista y la defensa, que se realizan por un nosotros bien delimitado.

Lo público, lo común, lo de todos, se percibe como el que nos arrebatara lo propio, lo privado. Se reclama la parte del espacio público que nos pertenece como miembros del colectivo. Se siente lo común como ajeno si no logramos apropiarlo. Se pelea por conquistar y preservar el espacio privado, aun cuando se lo hayamos expropiado al público.

El mercado no es para facilitar la sobrevivencia de todos, sino para crear la oportunidad de los ganadores. La política no es la búsqueda del bien común, sino el espacio para acumular lo privado. Los ciudadanos son sustituidos por las masas que reclaman sus derechos individuales. Hasta exigir el derecho a usar el espacio público sin respeto al otro, desconociendo las normas de convivencia. Se reclama el derecho a no usar mascarilla en la parte mía del espacio común, aunque eso afecte los derechos del otro a la salud. El espacio público no es ya de todos, sino de cada uno lo suyo.

En el mundo socialista, donde teóricamente lo individual se subordina a lo colectivo y donde lo público pretende hacer innecesario lo privado, la escasez lleva a la búsqueda de lo privado como mecanismo de sobrevivencia. Un ejemplo son las colas actuales para la compra de alimentos o artículos de aseo. El desabastecimiento provoca colas multitudinarias para asegurar la ración propia. Ante el peligro de contagio de la pandemia en las colas, muchos

prefieren pagar a sobrepeso los productos a quienes hacen la cola. Esto provoca una mayor represión a los coleros¹, que tiene como resultado un aumento de los precios del mercado negro, por el aumento del riesgo implicado. Quienes tienen recursos tienden a acumular, ante el miedo de desabastecimiento. Se aumenta así la escasez y se incrementa el círculo vicioso de la desigualdad.

Nuestras sociedades, decepcionadas con nuestra historia política, han llegado a presentir que la solución no viene por ahí, que es necesario buscar alternativas al sistema. Se construye así el mundo informal, subterráneo a flor de piel, que pretendemos no ver, pero nos impacta por su eficacia y por su crueldad al inducir a muchos a la sobrevivencia en las peores condiciones.

Y no preguntamos: si los sistemas que tenemos han fracasado, ¿a dónde ir?

La tenue esperanza de lo germinal

En el Caribe estamos en época de ciclones. El paso devastador de un huracán es capaz de arrancar de cuajo árboles centenarios. Algunos, tumbados por tierra después del impresionante fenómeno, conservan pequeños hilos de raíz aún hundidos en la tierra. Quince días después, al recorrer el triste espectáculo de la tierra arrasada, descubrimos sobre esas finas raíces pequeñas hojas verdes que asoman. Es la indestructible energía de la vida que retoña. Es la esperanza que crece débil en el desierto. En esas frágiles hojas verdes está el futuro.

Así la democracia está naciendo en las pequeñas comunidades que se han enfrentado a la tormenta de la crisis desde la solidaridad creativa. Son los grupos, familias, organizaciones, iglesias, movimientos que no se han dejado llevar por la atracción de las ofertas engañosas de la propaganda, ni por el miedo a la represión despiadada, ni por las mentiras repetidas hasta el cansancio. Mientras haya esta presencia de fraternidad solidaria, verdaderamente inclusiva, que se trasmite de padres a hijos y encuentra caminos de salida, aunque sean aún pequeños y débiles, hay esperanza. Porque la democracia se construye desde abajo. Va creando espacios de una fraternidad que sabe integrar libertad e igualdad. Y aunque aún no logre crecer como sistema de convivencia social, va abriendo espacios de esperanza y descubriendo caminos por andar.

Hay que crear una cultura democrática que desarrolle las capacidades de emprendimiento creativo, participación y solidaridad, no sólo desde el discurso, sino desde estructuras de convivencia y gobierno en el hogar, la escuela, la sociedad civil, el mercado y el gobierno.

Pienso que las nuevas tecnologías de la comunicación, que nos enseñan a construir conocimiento no desde la repetición y la acumulación, sino desde la creatividad y la conectividad, serán una ayuda en esta construcción del futuro de la democracia.

La existencia de legislación que promueva la iniciativa creativa y solidaria en el mercado, que garantice la participación real en medio de sociedades complejas, que desarrolle mecanismos

¹ Nombre que reciben quienes se dedican a hacer la cola para comprar productos que luego revenden a precios elevados.

de inclusión social de todos y todas se hace necesaria. Un mercado orientado a una sociedad democrática y un poder organizado como participación solidaria ayudarán a promover el bien común como camino para llegar al buen vivir. El reto es construir sistemas sociales que lo promuevan

El Papa Francisco, desde su carismático liderazgo, ha promovido una economía solidaria que comienza por contemplar el mundo como nuestra casa común y ha implementado nuevas formas de organizar el poder en la Iglesia desde la sinodalidad, que da participación a las periferias geográficas, económicas, y existenciales, y la desclericalización, que tiende a eliminar el abuso de poder.

No es tarea de un día. Pero, como ha dicho el Papa Francisco, no se impone por la fuerza, ocupando espacios, sino desatando procesos. Es tarea de todos y todas.

Original en español



Nos supimos, nos pudimos, no quisimos. El déficit institucional chileno y algunas ideas deliberativas para la nueva constitución

Juan Diego Galaz Carvajal, SJ

Doctorando en Leyes, Trinity College, Dublin

Hasta octubre de 2019, Chile era uno de los países que gozaba de mejor fama en América Latina. La estabilidad política y prosperidad económica mostrada en los últimos años, le valieron ser considerado un ejemplo dentro del continente. Sin embargo, a partir del 18 de ese mes, este reconocimiento fue desafiado por los hechos. En medio de masivas protestas ciudadanas, reprimidas agresivamente por el Estado, quedó en evidencia el descontento con el sistema imperante y la necesidad de discutir sobre un nuevo modelo económico y la constitución que lo sustente.

Sin entrar en las demandas específicas que impulsan la protesta ciudadana, sin duda graves y muchas de ellas urgentes, en el presente artículo quisiera reflexionar sobre los problemas institucionales que impidieron responder oportuna y satisfactoriamente a ellas. Además, quiero proponer algunas ideas sobre cómo la teoría deliberativa puede contribuir a corregir esos déficits institucionales, haciendo con ello la vitalidad democrática más probable.

Para explicar lo anterior sostendré que ante la pregunta: ¿por qué el conflicto social escaló hasta ese punto?, la clase política chilena tiene solo tres respuestas. La primera, frecuentemente invocada por el gobierno, es “no supimos”. Esto quiere decir que las instituciones no garantizaron que los representantes conocieran el malestar que se estaba gestando. La segunda, invocada por quienes defienden el cambio constitucional, es “no pudimos”. Esto es que, aun cuando se hicieron intentos por corregir las causas de la insatisfacción, dada la estructura institucional vigente, no prosperó dicho propósito. La última respuesta es “no quisimos”. Esta respuesta supone que, habiendo tenido conocimiento del malestar que se gestaba y habiendo podido solucionarlo, las instituciones democráticas no consiguieron forzar el cambio frente a quienes se oponían a él. Como se mostrará, esta es la alternativa de quienes están en contra de adoptar una nueva constitución.

Antes de profundizar en lo anterior, quiero hacer un par de alcances sobre el punto de vista aquí adoptado. El primero se sobre los movimientos sociales (MS). Su actual masificación y diversidad, no solo en Chile, sino en toda la región, evidencia un serio déficit institucional para mediar políticamente las demandas sociales. Ante ello, sostengo que la teoría

deliberativa permite pensar en una democracia¹ que considere a los MS como un actor político relevante y no solo como la expresión de un malestar². Así, los MS debieran ser incluidos activamente en la deliberación sobre los asuntos que demandan y ser corresponsables de los acuerdos adoptados para resolverlos.

El otro alcance es respecto de la democracia. Una de las razones que explica la exclusión de los MS de la deliberación política, es que las instituciones de la democracia moderna fueron diseñadas de cara a una sociedad que ya no existe³. En efecto, los primeros constitucionalistas tenían delante de sí sociedades donde las preferencias de sus integrantes eran relativamente homogéneas u homogeneizables. Los intereses en juego podían atribuirse a propietarios o trabajadores, hombres o mujeres, sector rural o sector urbano, etc. Algo semejante, aunque de un modo menos estamental, sucede con los partidos políticos. En ellos subsiste la creencia de que las preferencias de los individuos pueden ser interpretadas por proyectos homogéneos.

Sin embargo, lo que vemos hoy, en gran medida gracias a los mismos MS, son sociedades complejas, esto es, sociedades compuestas por individuos que declaran adherir a diversas identidades y afiliaciones, incluso contradictorias entre sí⁴. Por ejemplo, una misma persona puede decirse católico, a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo, ambientalista y promotor del libre mercado. En el modelo democrático actual, puede ser activista en cada una de esas causas, pero difícilmente tiene representación política en un sistema de partidos. Precisamente por ello, es que las nuevas democracias deben dar espacio para que las demandas sociales sean reconocidas y abordadas políticamente en su diversidad. El presente escrito quiere ser una contribución en esa dirección.

No supimos

Parte importante de la clase política chilena ha insistido en que el estallido social de octubre fue impredecible⁵. Justifican esta afirmación diciendo que las instituciones democráticas operaban correctamente. De hecho, el Presidente de la República había sido electo dos años antes y la mayoría electoral le entregaba su apoyo sabiendo qué esperar, pues lo escogían para un segundo mandato. Junto con ello, en el Congreso su coalición contó con un significativo respaldo.

Así las cosas, las protestas eran descritas como la expresión de minorías insatisfechas o “malos perdedores”, que intentaban desestabilizar un gobierno democráticamente elegido. Incluso se

¹ Una excelente síntesis de las propuestas de la democracia deliberativa se puede encontrar en Martí, José Luis. (2006). “La República Deliberativa. Una teoría sobre democracia”. Marcial Pons, Madrid.

² Sobre el desarrollo el devenir político de los movimientos sociales ver Salazar, Gabriel. (2012). “Los Movimientos Sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política”. Uqbar Editores, Santiago.

³ Gargarella, Roberto. (1999). *Introducción*. En Gargarella, Roberto (Comp.) “Derecho y Grupos desaventajados”. Gedisa Editorial, Barcelona.

⁴ Esta idea y un ejemplo semejante en Sen, Amartya. (2007). “Identidad y Violencia, la ilusión de un destino”. Katz Editores, Buenos Aires.

⁵ La frase “no lo vimos venir” se volvió casi un lugar común. El presidente Piñera la dijo por primera vez en una entrevista a una radio española. Ver <https://www.latercera.com/politica/noticia/pinera-confiesa-no-vio-venir-estallido-social-acusa-ola-violencia-sistemica-profesional-organizada/935757/>

dijo, participaron elementos extranjeros cuyo propósito era destruir el modelo político y económico que había garantizado el camino al desarrollo. En consecuencia, la responsabilidad del gobierno era restaurar el orden recurriendo para ello a la fuerza del estado. Famosa se hizo la expresión del presidente Piñera la noche del 21 octubre, cuando, rodeado de militares, declaró estado de excepción constitucional porque Chile se enfrentaba a un “enemigo poderoso e implacable”⁶.

Sin embargo, si la declaración de sorpresa frente a los hechos, y la consecuente criminalización del descontento social, significa que nadie advirtió que la democracia chilena se venía deteriorando y caminaba a una crisis, tal afirmación, sin duda, es falsa. Lo cierto es que, al menos hace veinte años que se discute un posible colapso del sistema político chileno. A modo de ejemplo, así lo señalaron los informes del PNUD de 1998 en adelante⁷; el Premio Nacional de Historia Gabriel Salazar en 2012; y el influyente constitucionalista y académico Fernando Atria en 2013⁸.

En realidad, dos datos hablaban de la crisis que se incubaba: la baja participación electoral y el sostenido aumento de los MS. Esto reflejaba que las personas tenían serias preocupaciones políticas y que la forma de expresarlas era por acciones colectivas no institucionales. A modo de ejemplo, se puede nombrar el caso del movimiento ancestral de pueblo Mapuche, cuyas banderas se volvieron un símbolo del levantamiento de octubre; el movimiento estudiantil, activo desde 2003; el movimiento por pensiones dignas NO+AFP; el movimiento feminista del 8M. A sí mismo, a nivel local hubo levantamientos en ciudades como Freirina, Aysen, Putorca, Puchuncaví, Quinteros, entre otras⁹.

Sea auténtica o cínica esta apelación a la ignorancia, el hecho de que el diseño institucional permita que una autoridad política pueda invocarla como argumento, es un grave problema para la democracia. Esto significa que el diseño institucional permite a los representantes ignorar la realidad de los representados a tal punto, que solo se enteran de ella cuando ocurre una crisis política de estas proporciones. Frente a ello, la teoría deliberativa ofrece algunas ideas, para garantizar que la voz de los representados sea oída y tomada seriamente en cuenta.

⁶ <https://www.t13.cl/noticia/politica/nacional/pinera-respalda-ff.aa-y-asegura-estamos-guerra-enemigo-poderoso-e-implacable>

⁷ Este informe recoge y justifica con cifras la idea de ‘Democracia actual como jaula de hierro’ formulada el año anterior por el sociólogo Tomás Moulián en Moulián, Tomás. (1997). “Chile Actual. Anatomía de un mito. LOM-ARCIS, Santiago.

⁸ Célebre se hizo su frase “el problema constitucional tendrá que resolverse por las buenas o por las malas” <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/04/23/el-problema-constitucional-tendra-que-resolverse-por-las-buenas-o-por-las-malas/>. Para las razones sociales y estructurales de lo anterior ver por ejemplo sus trabajos: “La Constitución Tramposa” LOM, 2011; Atria, Fernando. (2013). “Veinte Años Después. Neoliberalismo con rostro humano” Catalonia. Un trabajo posterior a esa declaración, pero apuntando al mismo fenómeno, junto con Salgado, Constanza y Wilenmann, Javier. (2017). “Democracia y Neutralización. Origen, desarrollo y solución de la crisis constitucional” LOM.

⁹ Luego del 18 de octubre se formó una Coordinadora de Asambleas Territoriales de la que participan Juntas de vecinos, organizaciones sociales, asambleas auto convocadas entre otras colectividades. Ver <http://www.asambleasterritoriales.org>

La democracia deliberativa descansa sobre el supuesto de que las decisiones adoptadas por el poder político son legítimas sí, y solo sí, son incluidos en su deliberación aquellos que deberán seguirlas. Que sean legítimas significa aquí, que estas decisiones ofrecen razón por sí mismas para ser obedecidas, aún por quienes no comparten su contenido. O, lo que es igual, que hacen innecesario invocar el uso de la fuerza del estado para imponerlas.

El requisito de participación en la deliberación, a su vez, significa dos cosas. Por un lado, es la garantía de que los diversos puntos de vista serán considerados en lo relevante de la discusión pública. Por otro, que las personas podrán ser activas en proponer aquello que será deliberado. Esto es así, porque un aspecto decisivo del poder político real es la facultad de determinar aquello que debe ser discutido.

Así, las teorías deliberativas consideran mecanismos que permitan pasar de la demanda del MS, generalmente sectorial, a la deliberación política, donde se transforma “en” y es discutido “como”, un asunto que afecta el bien común. Los dispositivos existentes son diversos y han tenido también distintos resultados. Se pueden señalar, al menos, dos ejemplos: la iniciativa popular de ley¹⁰ y el llamado a plebiscito para legislar. En el primero, un porcentaje o número de electores llama al parlamento para que tramite una determinada ley. En el segundo, un porcentaje o número de electores llama al resto de la ciudadanía para que se pronuncien sobre la necesidad o no, de legislar un determinado asunto. Ahora bien, independiente de la forma institucional que adopte, el principio que debe regir es reconocer a los MS la capacidad de activar una deliberación. Como muestra el caso chileno, la salida democrática fue llamar a un plebiscito sobre una nueva constitución. Esto es, mediar deliberativamente las demandas expresadas por los MS.

También conviene destacar que los dispositivos deliberativos permiten contrarrestar la fuerza homogeneizadora de los partidos políticos. Dado que la promoción de determinadas causas no queda entregada a un partido, se puede expresar de manera más clara la diversidad de filiaciones de cada individuo. En este mismo sentido, el voto se revaloriza, pues las personas no quedan atadas al “todo o nada” de un determinado candidato o proyecto político, sino que conservan el poder sustantivo de organizarse y llamar a discutir ciertos asuntos fuera de los canales partidarios.

No pudimos

La segunda respuesta frente a la pregunta sobre cómo llegó Chile hasta este punto, es “no pudimos evitarlo”. Es la posición de quienes supieron del creciente descontento, pero no pudieron corregir sus causas debido al régimen institucional vigente. Esta situación evidencia una serie de trabas a la transformación política que impone la actual constitución. No en vano su propio autor, un fiel representante de las doctrinas impuestas por la dictadura, escribió: “La constitución debe procurar que, si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distinta a la que uno mismo anhela, porque –valga la metáfora–

¹⁰ <https://observatoriop10.cepal.org/es/mapas/america-latina-caribe-paises-que-contemplan-iniciativa-legislativa-popular>

el margen de alternativas que la cancha imponga de hecho a quienes juegan en ella sea lo suficientemente reducido para hacer extremadamente difícil lo contrario”¹¹

Para conseguir lo anterior, los aspectos fundamentales que definen el modelo económico neoliberal, están protegidas por leyes sujetas a altísimos quórum. Así, reformas sustantivas en materias entregadas al mercado, como educación, salud, pensiones, actividad laboral, son difíciles o casi imposibles de conseguir. Y, aún en caso de hacerlo, todavía deben someterse al control político que ejerce el Tribunal Constitucional. Muchos son los cambios intentados que, pese a ser aprobadas por el Congreso, fueron finalmente rechazadas por esa instancia. Esta es, por cierto, una de las razones más fuertes para adoptar una nueva constitución y no solamente corregir la existente¹².

Ahora bien, junto con eliminar esos “cerrojos constitucionales”, todavía es posible reforzar vitalidad democrática considerando la preferencia deliberativa por las asambleas ciudadanas. Estas instancias, junto con otorgar mayores grados de legitimidad a las decisiones adoptadas sobre asuntos colectivos, cambia el eje de los equilibrios políticos. Mientras que la fuerza del sistema exclusivamente representativo descansa en la capacidad negociadora de los representantes, el modelo deliberativo entrega ese impulso a la ciudadanía organizada. Estas mismas asambleas, debidamente reguladas, contribuyen a modificar reglas, incluso constitucionales, que impiden los cambios reclamados por distintos grupos sociales.

Un caso exitoso del uso de estos mecanismos deliberativos es Irlanda¹³. Enfrentados a la necesidad de discutir sobre temas que generan serios desacuerdos, como son la interrupción voluntaria del embarazo y el matrimonio entre personas del mismo sexo, en lugar de entregar el debate directamente al parlamento convocaron a una asamblea ciudadana. Esta instancia, integrada por personas que representaban estadísticamente la diversidad del país, escuchó a expertos y discutió sus puntos de vista. Como resultado, la asamblea elaboró una propuesta para ser sometida a la adopción o rechazo de los ciudadanos por medio de un referéndum. Aprobada esa propuesta, el congreso inició el trámite legislativo según el mandato ciudadano. Como queda en evidencia, estos modelos permiten extraer de la esfera homogeneizadora de los partidos políticos asuntos donde clivajes como el de derecha-izquierda, no reflejan las preferencias de las personas.

No quisimos

La última respuesta es “no quisimos”. Esta explicación supone que algunos integrantes de la clase política supieron del malestar ciudadano y que, pudiendo hacerlo, decidieron no corregir aquello que lo causaba. El déficit institucional, es no disponer herramientas efectivas obligar a realizar modificaciones, cuando los representantes se resisten a ello. Esta situación queda descrita y corregida observando la posición que rechaza adoptar una nueva

¹¹ Guzmán, Jaime. (1979). “El Camino Político”. Revista Realidad 7.

¹² Hubo una importante reforma el año 2005 que se vio atada por estos mismos cerrojos, y un intento por adoptar una nueva constitución deliberativamente en 2016, que fue fuertemente resistida por la oposición al gobierno de turno e incluso por miembros de su misma coalición.

¹³ Ver <https://www.citizensassembly.ie/en/>

constitución. Habiendo sido testigos del fracaso del sistema institucional vigente para mediar las demandas sociales, prefieren no modificarlo. Sin embargo, el llamado a plebiscito opera como un dispositivo institucional que los puede obligar a discutir sobre la nueva constitución, aún si ellos no quieren hacerlo.

Desde el punto de vista de la democracia deliberativa, esta posición permite avanzar dos reflexiones adicionales. Una sobre la objeción institucional a los activistas y otra sobre cómo la deliberación permite evidenciar los auténticos intereses en las decisiones públicas.

La objeción contra los activistas dice que iniciar un proceso constituyente supone dar legitimidad a las acciones violentas que obligaron a esta discusión. La democracia, en adelante, quedaría entregada a quien tenga más fuerza para imponer sus propios términos. En el caso chileno hay al menos dos razones para descartar esta, por cierto, importante precaución. La primera, de carácter procedimental, es que el proceso constituyente cuenta con tres momentos de control ciudadano mayoritario. Un plebiscito para decidir si redactar o no una nueva constitución, una elección popular de quienes integrarán el órgano constituyente y otro plebiscito, con voto obligatorio, para aceptar o rechazar el texto redactado.

La segunda razón es de carácter sustantivo, y refiere a la necesidad de mediar institucionalmente las demandas ciudadanas. Como explica Locke¹⁴, las personas están dispuestas a soportar por mucho tiempo las injusticias de sus gobernantes antes de desafiar sus reglas. Por eso, cuando los gobernados se alzan, se debe poner más atención a aquello reclamado, que en las acciones utilizadas para darlo a conocer. En el caso chileno, las protestas evidencian la seria falta de legitimidad del poder político y los medios institucionales para ejercerlo. Considerado este reclamo, la única forma de volver a legitimarlo es deliberar sobre la forma en que este poder es ejercido, escuchando a quienes habrán de obedecerlo.

Respecto de la deliberación como control sobre los intereses en conflicto, conviene destacar lo que Elster llama: “La fuerza civilizatoria de la hipocresía”¹⁵. Dado que bajo condiciones de deliberación se castiga el argumento autointeresado, los actores tienden a adoptar, aunque sea cínicamente, la defensa de aquello que va en favor de todos. Es bueno que, incluso los cínicos, apoyen el bien común y es bueno que, si dejan de hacerlo, queden evidenciados como tales.

Un ejemplo puede ilustrar lo anterior. Luego firmar el Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución, que da forma al proceso constituyente, varios actores políticos manifestaron públicamente que aprobarían la adopción de una nueva constitución, pues el bien del país reclamaba nuevo acuerdo fundamental. Sin embargo, a los pocos meses, los mismos actores no solo rechazaron vehementemente la idea de dictar una nueva constitución, sino que trataron de manipular los términos del acuerdo a fin de impedir transformaciones políticas sustantivas. Así, de la misma manera que fue bueno que apoyaran el acuerdo, es bueno también que sepamos ahora que actuaron cínicamente cuando lo hicieron.

¹⁴ Locke, John. “Segundo Tratado del Gobierno Civil” (II, 225).

¹⁵ Elster, Jon. (1998). *Deliberation and Constitution Making*. En ELSTER, Jon (Ed) “Deliberative Democracy”. Cambridge University Press, UK.

Escoger la esperanza

En Chile hay jóvenes que perdieron la vista y la vida reclamando por dignidad. Este hecho no nos puede dejar indiferentes. Pensar y dialogar sobre las instituciones políticas no es simple curiosidad intelectual, es un deber de justicia que clama en nuestra fe. Unirnos a quienes siguen creyendo que la sociedad puede ser mas humana, y promover juntos las instituciones que la harían probable, es escoger juntos la esperanza.

Original en español



Pandemia y autoritarismo

German Rosa, SJ

Secretario General para América del Sur, Curia General, Roma

En la actual coyuntura de la pandemia del coronavirus o del Covid-19, nos enfrentamos a distintas tendencias políticas autoritarias que ponen en peligro la democracia. También asistimos a una crisis democrática global y se impone la necesidad de la participación y el protagonismo de nuevos actores sociales que sean representativos de los sectores vulnerables producto del Covid-19 y que planteen una hoja de ruta para acompañar a dichos grupos en el post Covid-19. Analizaremos cómo está ocurriendo el autoritarismo en el contexto de la pandemia y los retos que suponen la constitución de espacios o instituciones supranacionales democráticas en nuestro mundo globalizado.

La metáfora del Leviatán y el autoritarismo

La crisis sanitaria ha desatado nuevamente el "Leviatán". Así se titula la obra clásica de Thomas Hobbes en la cual plasma su pensamiento y reflexión filosófica política. La metáfora del Leviatán o monstruo marino la retoma de la Biblia y es recreada por Thomas Hobbes en su filosofía política moral para representar el poder del Estado.¹ El Leviatán es el símbolo de una gran fuerza política que unifica todas las cosas y trae el orden a través de su poder absoluto que no puede ser dividido, destruido o desobedecido.²

El Estado sólo nace cuando se hace un contrato social y se forma una mancomunidad dando todos los derechos y poderes al "Rey Soberano". De hecho, Hobbes piensa que la gente en su condición natural (antes de que se forme el gobierno) está impulsada por el interés propio y el instinto de supervivencia. Sólo porque los recursos son escasos y todos quieren las mismas cosas, la gente vive una situación de guerra donde "cada uno está contra todos" (*bellum omnium contra omnes*) y la vida es "desagradable, brutal y corta". Para escapar de esta situación y vivir con seguridad, la gente forma una Mancomunidad entregando sus derechos

¹ Thomas Hobbes en su filosofía política hace referencia a la figura mitológica del Leviatán que es un monstruo marino que aparece en el libro Job (Caps. 3, 40 y 41), Isaías (Cap. 27,1) y en los Salmos (Cap. 104,26; 74,14). En la Sagrada Escritura el Leviatán es criatura marina peligrosa que crea el caos, el mal, intimida y produce terror a los seres humanos...

² Hobbes pensó que la palabra "Leviatán" provenía del hebreo "lavah", que significa "acoplar, conectar o unir", y "thannin", que significa "dragón" (porque se pensaba que tenía escamas que no se podían perforar o dividir).

y poderes al Soberano quien, con su poder absoluto, puede asegurar el orden y castigar a todos los que violen la ley.

Si el Estado es la instancia a la cual los ciudadanos ceden sus derechos en la concepción de Hobbes, el poder del Estado puede ser tan absoluto e ilimitado como el derecho que los individuos le han cedido para que vele por “su seguridad”.

Aunque nuestra situación política contemporánea difiere significativamente de las situaciones previstas por Hobbes, estamos viendo una vez más la dinámica que él expresa muy bien en su filosofía: la gente está dispuesta a ceder sus derechos y poderes a políticos fuertes autoritarios a cambio de la promesa de paz, seguridad y protección económica.

Por lo tanto, retomamos la metáfora del Levitán de Hobbes para explorar cómo los nuevos Leviatanes que están surgiendo en esta crisis sanitaria afectan gravemente nuestras realidades políticas y sociales.

La metáfora del Levitán nos ayuda a analizar de modo ilustrativo el autoritarismo en el contexto de la pandemia del Covid-19. El “Levitán” nos presenta distintas facetas en la actual crisis pandémica: una que muestra un “Levitán sanitario” que tiene el rostro del retorno del “Estado Social” o del “Estado benefactor”; otra faceta que nos muestra el Levitán es el rostro plasmado en el Estado de excepción, cuyas expresiones son las siguientes: los mayores controles sociales que se hacen visibles en diferentes países bajo la forma de violación de los derechos a la libre movilidad, el derecho a reunirse y la militarización de territorios. Y en los países en donde no existe una sociedad de vigilancia digital al estilo asiático, lo que encontramos es la expansión de un modelo de vigilancia menos sofisticado, llevado a cabo por las diferentes fuerzas de seguridad, que puede golpear aún más a los sectores más vulnerables, en nombre de la guerra contra el coronavirus. De modo figurativo el Levitán nos presenta la monstruosidad del poder político cuando se emplea autoritariamente³. Pero tal como veremos existen otras facetas que muestran el autoritarismo del Levitán.

El autoritarismo en la crisis sanitaria de la pandemia

Claramente, en esta crisis sanitaria estamos viendo algunas de las mismas inclinaciones que Hobbes analizó.

Primero, en tiempos en que la población está sometida a la escasez de los recursos y se siente amenazada, fácilmente se deja llevar por el interés propio y comportamientos agresivos que enfrentan a las personas entre sí y dan lugar a la inseguridad e inestabilidad. Incluso, lo podríamos percibir en el contexto de tanta violencia y de continua confrontación económica, política y bélica. Y desafortunadamente, el hombre se convierte en un lobo para el hombre (*homo homini lupus*). Lo podemos constatar, además, en el dinamismo en el que muchas veces nos subsume la competencia individualista y utilitarista de la economía de mercado y la globalización neoliberal, así como en la confrontación política y la lucha por el poder de

³ Cfr. <https://www.nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>

los grandes protagonistas globales. Y por estas razones nos parece muy ilustrativa la reflexión política de Thomas Hobbes.

Segundo, dada esta realidad, la población es fácilmente manipulable y para escapar de esta inseguridad, la gente está dispuesta a entregar sus libertades, derechos y poderes a líderes y regímenes autoritarios a cambio de la promesa de seguridad.

La pandemia del Covid-19 ha hecho evidente la tendencia al autoritarismo de algunos líderes políticos que gobiernan los Estados y la tendencia de convertir la democracia en una partidocracia. Ambas posturas son aberrantes.⁴ En algunos gobiernos autoritarios podemos observar cómo los gobernantes y líderes de partidos políticos con el fin de conservar las posiciones adquiridas, sacralizan un sistema de alianzas y fórmulas de coaliciones para mantener los equilibrios políticos sin mayores alteraciones y que no emerjan nuevos sujetos sociales en el terreno de la política. Los abusos de poder afectan y lesionan los derechos humanos y convierten la democracia en un juego de poder en el cual se impone el más autoritario. Analicemos algunas modalidades o formas de autoritarismo durante la pandemia del Covid-19.

- a) Una primera modalidad es el abuso de poder de los gobernantes y las distintas instancias de los Estados en la aplicación de medidas que riñen la seguridad sanitaria con los demás derechos de los ciudadanos.

El autoritarismo de algunos gobiernos en el contexto de la pandemia ha favorecido que se decrete el Estado de excepción restringiendo el ejercicio de derechos fundamentales. El Leviatán político o Estado de excepción en ciertas circunstancias se ha utilizado con fines de persecución política a los opositores, sin dar lugar a la libertad de expresión y de pensamiento de dichos grupos políticos y, en el peor de los casos, para reprimirlos a través de la coerción legal, policial o militar. Se crea así un clima de inseguridad que no garantiza la integridad física ni psicológica de los ciudadanos.

- b) En otras ocasiones, las políticas del “Estado Sanitario” se han convertido en una fabulosa campaña electoral clientelista para captar los votos de los ciudadanos y asegurar resultados electorales que esperan los mismos gobernantes y lograr tener el control de su propio partido en el poder gubernamental.

Si la lógica del Leviatán sanitario o “Estado sanitario” se ha convertido en un modo de hacer política, nos damos cuenta que en muchas ocasiones ésta refuerza la inequidad en los servicios sanitarios, porque no todos los ciudadanos tienen acceso a los mismos tratamientos, ni a la seguridad sanitaria equitativamente. Pero, en realidad, la inequidad en la globalización es de carácter estructural, pues se han incrementado abismalmente las asimetrías con la distribución de la renta mundial. No olvidemos que la pobreza y la inequidad son factores determinantes para la inestabilidad democrática.

⁴ Cfr. Pintacuda, Ennio. (1994). Breve curso de política. *Sal Terrae*, Bilbao: España. p. 139ss.

- c) Otra modalidad es la negación de la existencia del Covid-19 por parte de las élites políticas, económicas y financieras para dar prioridad a la productividad, las operaciones financieras y activar en plena pandemia los circuitos del mercado sin retraso y sin obstáculos al crecimiento económico y la acumulación financiera. De esta manera se le da más importancia al capital que a la salud de la población. Así emerge la modalidad del Leviatán económico-financiero que se impone sin limitaciones.
- d) Existe otra forma de autoritarismo que se manifiesta en la total inoperancia y la paralización de los líderes políticos y de los gobiernos, ignorando la realidad y el impacto de la pandemia en la población y sus consecuencias y, en este caso, los gobernantes no hacen nada para afrontar la crisis sanitaria ni favorecen la organización de la sociedad civil para prevenir y contener la expansión del Covid-19. Esta modalidad de Leviatán quiescente e inoperante pretende desarticular y desmovilizar toda oposición política e imponerse de manera subrepticia.

Estas son algunas formas visibles de autoritarismo que conculcan de distintas maneras los derechos de los ciudadanos. El peligro es que ante la escalada de las medidas gubernamentales que restringen las reuniones, los encuentros y debates públicos, las manifestaciones masivas, poco a poco se va imponiendo la tendencia al inmovilismo de la sociedad civil y la parálisis de una oposición organizada para fiscalizar el respeto a los derechos ciudadanos. Y en los países más avanzados se emplean los sistemas más sofisticados de la inteligencia artificial con fines políticos para efectos de localización y reconocimiento de los casos de personas infectadas de coronavirus, pero también para tener el control territorial y asegurar la inmovilidad masiva de la población e impedir que defiendan sus propios derechos que están siendo vulnerados.

El autoritarismo de cualquier índole que sea conduce a una situación de ingobernabilidad y ha ido despertando una creciente conciencia social de que la autoridad y las instituciones gubernamentales deben estar al servicio de los ciudadanos. En realidad, las esperanzas de las grandes mayorías y de los pueblos que anhelan construir sociedades democráticas no consisten en dirigismos, ni los autoritarismos de gobiernos, ni de las partidocracias. Por estas razones, los gobiernos necesitan consultar y dialogar teniendo en cuenta las expectativas y las esperanzas de los ciudadanos, creando las mediaciones que den lugar a la participación ciudadana en temas de carácter nacional. De hecho, la mayoría de la población cada vez más exige explicaciones transparentes de cómo se está ejerciendo el poder y cuestiona las relaciones que tiene sus gobernantes con sus mismos electores.

La ONU subraya que la pandemia es un problema global que tiene muchas aristas: “La pandemia del COVID-19 va más allá de una emergencia sanitaria. Es también una crisis económica, humanitaria, de seguridad y de derechos humanos. Ha puesto de manifiesto fragilidades y desigualdades muy graves entre países y dentro de ellos. Para salir de esta crisis será necesario un enfoque que incluya de manera integral a sociedades, gobiernos y al mundo entero en general, impulsado por la compasión y la solidaridad”⁵.

⁵ <https://www.un.org/es/coronavirus/UN-response>

Ante estas expresiones del autoritarismo, la preocupación política y la exigencia de la sociedad civil de cara a la democracia es cómo poder garantizar la seguridad sanitaria, alimenticia y los demás derechos de los ciudadanos.

La globalización, la crisis del Estado y la necesidad de instituciones supranacionales

Ante esta realidad, nos damos cuenta que la garantía de los derechos de los ciudadanos depende del pleno reconocimiento de los mismos en las constituciones políticas de los países y el Estado de derecho que de ahí se desprende, además de la funcionalidad de las instituciones y las distintas instancias de los poderes del Estado. La falta de eficacia de las instituciones gubernamentales y estatales no da lugar al respeto de los derechos de sus ciudadanos. Obviamente, esta realidad despierta la inquietud de crear estructuras supranacionales para la gobernabilidad que garanticen la seguridad integral de los ciudadanos. Es verdad que urge la creación de espacios internacionales democráticos que respondan a los grandes desafíos del siglo XXI, sin embargo, debemos tener en cuenta dos obstáculos que tenemos que superar.

- 1º) La globalización ha cercenado y ha causado la pérdida de las soberanías de los Estados nacionales y les ha asignado un rol de policías para garantizar y beneficiar al mercado global. En consecuencia, los Estados nacionales no tiene el poder correctivo ante los grandes problemas que se suscitan de cara a las dinámicas del mercado y del gran capital que no tienen restricciones de cara a la población en general.

Hay que recordar que las distintas tendencias liberales convergen en considerar el Estado como un mal necesario, aunque se deben limitar sus poderes y éstos no deben multiplicarse más allá de lo necesario.

En un contexto en que los Estados nacionales van perdiendo cancha frente a los mercados internacionales y el comercio global y se ha incrementado la desigualdad, el empobrecimiento y exclusión social inherente a la globalización, surge la necesidad urgente de constituir auténticos Estados de bienestar social. Este desafío se hace evidente en el contexto de la pandemia del Covid-19, pues la seguridad sanitaria e integral de los ciudadanos depende de las políticas que se adopten para afrontar la crisis sanitaria, la recesión económica y las consecuencias socioeconómicas para las grandes mayorías empobrecidas y excluidas de los beneficios de la globalización.

Esta fragilidad y también la falta de legitimidad de los Estados se convierten en obstáculos porque éstos conservarían sus mismas debilidades y limitaciones en la constitución y en participación en este posible espacio supranacional.

- 2º) Hoy existe una crisis de las instituciones globales y regionales en este período de la conformación del nuevo orden mundial, y no se vislumbra que sea un proceso que se consumará a corto plazo. Es probable que el nuevo orden global multilateral lo veamos dentro de unos veinte o treinta años con nuevos actores internacionales y esperamos que dicho orden sea pluralista pero, de momento, las instituciones globales están en un

impase. Desearíamos que se reforzara el multilateralismo con una cultura verdaderamente democrática de los ciudadanos y los Estados.

Si es verdad que las instancias supranacionales son necesarias para fortalecer la democracia y la garantía de los derechos humanos, el peligro del autoritarismo es un espectro que aparece en este proyecto si no existe una cultura democrática global que sea concebida para el reconocimiento de hecho y de derecho de los ciudadanos y de los grupos sin poder. Sin esta cultura democrática las estructuras supranacionales pueden adolecer del mismo mal de las democracias truncas, autoritarias de los Estados actuales en cuestión.

El autoritarismo es un problema político que se ha ido extendiendo en la actualidad y no está separado en muchos casos del populismo y otros problemas adyacentes que lesionan los derechos humanos, entre los que podemos mencionar: el etnonacionalismo, la discriminación de determinados grupos, el discurso de odio, la xenofobia, los ataques y el retorno forzoso de refugiados y solicitantes de asilo, el maltrato a los migrantes, la violencia sexual y de género, etc.

En términos cuantitativos el reto que se plantea es cómo constituir una institución o espacio supranacional con una cultura democrática en el que exista una representación de los 167 países del mundo, sin olvidar que hay 54 que están siendo gobernados por regímenes autoritarios, 54 por democracias imperfectas, 22 países que tienen una democracia plena y 37 países con regímenes híbridos.⁶ Tal como podemos constatar existe una prevalencia de países con grandes problemas políticos y deficiencias democráticas. El panorama es complejo y no será fácil la constitución de instituciones supranacionales en términos prácticos. Esto explica en parte porqué actualmente están en crisis y puestas en cuestión las grandes instituciones globales como la ONU, la Organización Mundial del Comercio, la Organización Mundial de la Salud, etc. Y otras organizaciones regionales como la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea, etc.

Sin embargo, no podemos obviar que estamos ante la disyuntiva de recomenzar una nueva etapa, ya sea para continuar con las grandes tendencias globales económicas, financieras y políticas antes de la pandemia o para renacer a una nueva democracia política y económica sin autoritarismos en tiempos del pos-coronavirus.

Podemos enterrar todas las grandes enseñanzas adquiridas dolorosamente de esta pandemia, o podemos renacer a una nueva democrática solidaria y fraterna con quienes siempre han sido excluidos de las grandes ventajas de la carrera económica de este período de la historia.

Estamos experimentando el redescubrimiento del sentido de la política y la importancia del Estado de bienestar ante las crisis sanitarias y el derecho universal a la salud. Si dejamos a la suerte del mercado la atención clínica sanitaria de la pandemia del coronavirus, muy probablemente el 80 % de la población global no tendría acceso a la cura y al cuidado sanitario de esta peste. Y el 20 % restante estaría expuesta siempre al contagio.

⁶ Cfr. *Democracy Index 2019* del semanario *The Economist*.

Vamos sintiendo cada vez más el sentido de pertenencia a la comunidad humana y la importancia de la seguridad integral y ecológica ante la vulnerabilidad y las tragedias de los pueblos. El cuidado de la salud no puede ser sino integral. Da gusto escuchar cómo el mal de esta pandemia ha causado tanto bien en lo que respecta a la protección de la casa común. Se ha purificado el aire y han disminuido los niveles de contaminación a causa de la desaceleración económica, como se puede observar desde las fotografías espaciales del planeta tierra. Sería una experiencia extraordinaria que la política se convirtiera realmente en una mediación para realizar la justicia y lograr el bien común que tanta falta nos hace. Esperemos que todas estas reflexiones sobre el autoritarismo, el populismo y el quehacer de la política en tiempos del coronavirus nos ayuden a recrear la política en función de los más vulnerables y los que siempre sufren las consecuencias desastrosas de estos flagelos.

Original en español



Debate sobre Democracia, aportes desde Centroamérica

Ismael Moreno Coto (Melo), SJ

Director de ERIC-Radio Progreso, Honduras

Gobierno formal y gobierno real

Parece un juego de palabras. Pero son realidades nuestras. Una cosa es el gobierno con sus tres poderes del Estado, y otra es cómo se gobierna el país y quiénes de verdad gobiernan el país, mucho más allá de las formalidades de los poderes del Estado. El Estado de Derecho que rige nuestra democracia nos dice que quien manda es el Soberano, es decir, el pueblo, a través no de personas específicas que imponen sus decisiones, sino a través de leyes.

Ninguna persona es superior a la ley, al tiempo que se establece que el gobierno es elegido formalmente en procesos electorales. Cada cuatro, cinco o seis años, según los países, la ciudadanía es convocada para que por voto secreto elija las autoridades que deciden optar a cargos de elección popular. Sin embargo, del dicho al hecho, existe un gran trecho que tiene nombre y apellido: las que deciden y controlan los instrumentos e institucionalidad de lo que llamamos la democracia, son reducidas cúpulas, basada en la cultura política patrimonial, matriz de los caudillos y de todas aquellas prácticas personalistas y arbitrarias que impiden que aflore con toda su riqueza la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho.

Elecciones: rasgo esencial del Estado de Derecho

Siguiendo la formalidad de la democracia, las elecciones de las autoridades públicas constituyen un rasgo esencial del Estado de Derecho. En nuestros países centroamericanos, hay elecciones democráticas de autoridades públicas en el marco del Estado de Derecho, sin embargo, al estar las mismas controladas por reducidas cúpulas, y siendo los partidos políticos propiedad de estas cúpulas, lo que los convierte en contra sentido de democracia, se violenta o se viola el derecho ciudadano a elegir libremente a sus autoridades, y se socavan las bases mismas del Estado de Derecho. Muchas de las reformas institucionales que se han impulsado a lo largo de los últimos 25 años –tras el final de las guerras intestinas centroamericanas– han tenido que ver más con la presión internacional sobre los políticos y funcionarios de nuestros países que con la necesidad que sientan los mismos centroamericanos para responder a las exigencias y desafíos del mundo que se construye en el siglo veintiuno.

Sin embargo, muchas de las reformas para la consolidación del Estado de Derecho han sido adulteradas o manipuladas por las mismas autoridades responsables de llevarlas a su cumplimiento, justamente porque estas últimas están subordinadas al sistema de partidos

políticos con fuertes signos antidemocráticos, que niegan en los hechos la democracia que dicen defender y representar. Por ser intrínsecamente antidemocrático, el sistema de partidos políticos, convierte en antidemocráticos todos aquellos instrumentos orientados, paradójicamente, a fortalecer la democracia. Es cierto que se han hecho muchos esfuerzos por hacer funcional el sistema político y la legislación, incluso la comunidad internacional ha condicionado en no pocas ocasiones su cooperación a cambio de modernizar las instituciones del Estado. Sin embargo, los líderes y autoridades públicas, en general, siempre vuelven sobre sus propios pasos: acaban creyendo, y lo hacen sentir, que por tener un puesto público están por encima de los demás.

¿Quiénes eligen a quienes elegimos para que nos gobiernen?

Formalmente, los eligen sus partidos en elecciones en donde participan diversas corrientes internas. ¿Y quiénes eligen a los candidatos dentro de cada una de las corrientes internas?

Nadie que no cuente con el visto bueno del líder, con reconocimiento tácito de propietario o del equipo propietario del partido político, podría en ningún caso ser candidato a un cargo de elección popular. Normalmente, los puestos más importantes del gobierno cuentan, no sólo con el aval de los principales líderes o propietarios de los partidos políticos, sino con el aval de los altos oficiales del ejército, también de los grandes líderes de la empresa privada y con el visto bueno de la Embajada Americana.

Un ciudadano o ciudadana difícilmente llegará a ser candidato a la Presidencia de la República sin haber pasado por todos estos filtros. Lo mismo se puede decir de la persona que sea nombrada como Ombudsman, Presidente o Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, miembros del Tribunal Superior de Cuentas o Fiscal General de la República. Las personas o grupos de poder canalizan su beneplácito o su veto hacia los candidatos a elección popular a través de sus grandes medios de comunicación.

Todavía existe otro actor que participa, cada vez con mayor fuerza, en la elección de los candidatos a ocupar los puestos de mayor relevancia en la administración pública. Se trata de lo que suele llamarse con el genérico nombre de Crimen Organizado, liderado por el narcotráfico. Existen fuentes de alto crédito que sostienen que las diversas mafias del crimen organizado cruzan como Pedro por su casa los diversos corredores de la política electoral, y el capital de los más importantes grupos económicos de la empresa privada.

Cuando un candidato habla con plena seguridad de que llegará a ocupar un alto cargo público, su certeza no le viene tanto por el apoyo popular que tenga, sino por el apoyo financiero y político que eventualmente proviene de algunas de las mafias que circulan por el territorio de nuestros países. Si el Crimen Organizado, que cruza el tráfico de armas, tráfico de personas, tráfico de drogas y secuestros, traslada fuertes cantidades de dinero hacia líderes y corrientes políticas de los partidos políticos, sin duda es porque la política se ha convertido en una fuente de inversión y lavado de sus capitales y, al final de cuentas, en cabeza de playa para ejercer y extender su poder y control sobre la sociedad.

Paisaje de la democracia centroamericana

Cuando la gente con buena voluntad y civismo va a depositar su voto, los candidatos y candidatas ya han sido elegidas por los que de verdad y sin necesidad de elecciones toman las decisiones más importantes para el país. ¿Para qué son las elecciones entonces? Son un ejercicio que permite a la población sentir la responsabilidad de elegir a sus autoridades y así ejercer uno de los derechos que le garantiza la Constitución de la República. Sin embargo, con el control tan férreo que los grupos de poder ejercen sobre los mecanismos de la democracia, el voto de la población acaba legitimando a unas autoridades públicas, cuyos candidatos cuentan con el aval y gozan de la confianza de las personas y grupos de poder para que administren los recursos del país, aprueben leyes y las apliquen de acuerdo a sus mejores conveniencias.

La democracia y el Estado de Derecho se mueven y se sostienen sobre dos gobiernos: el gobierno que formal y legalmente es elegido por el voto de la población y, por otra parte, el gobierno de los grupos de poder real, el mismo que nombra y avala a los que serán elegidos para el gobierno formal. Entre los dos gobiernos, el verdadero, el duradero y el que de verdad decide y manda, es el que funciona por encima y más allá del ciclo político electoral, utiliza la democracia y todos sus mecanismos para legitimar sus decisiones, proteger sus intereses y actuar, casi siempre, a espaldas de la gente pobre.

Democracia política representativa versus democracia participativa y económica

Cuando la democracia se reduce a la democracia política representativa, se corre el riesgo, como es el caso de varios de nuestros países centroamericanos, de legitimar a determinados poderes facticos dominantes y la concentración de las riquezas y los bienes públicos comunes. Es impensable alcanzar estabilidad política en una democracia mientras persista un modelo económico basado en la producción sin control simultáneamente de súper millonarios y de miserables. Aquí encontramos el factor estructural de desestabilización de la democracia.

La democracia actual, basada en partidos políticos, a través de los cuales las sociedades eligen a sus gobernantes y autoridades, es apenas una expresión de la democracia. La democracia política representativa es una expresión de la democracia, pero no puede ni debe reducirse a ella. Los partidos políticos son o pueden ser factores de cambio, pero ni siempre lo son, ni solo en ellos puede descansar la lucha por el cambio social.

La transformación social y política de fondo ha de unir la lucha política por el acceso al gobierno con la lucha política por la democratización de la economía, la sociedad y la cultura. Esto se logra si existen movimientos que empujen desde abajo. Y esto no siempre es aceptado por los partidos políticos, sean estos de ideología de derecha o de izquierda. La democracia política sin transformación del modelo de inequidad económica, será siempre una democracia a medias, una mediocre democracia o una falsa o un amago de democracia. Y algo de eso es lo que tenemos ahora en nuestra democracia representativa en varios países centroamericanos.

Sin el empuje desde abajo de los movimientos sociales, que cuestionen la democracia política representativa, que demanden y exijan la existencia de la democracia representativa, los

partidos políticos se volverán expertos en democracia, pero en base a componendas entre las cúpulas y en ruptura con la vida cotidiana de la gente.

En el caso de algunos países centroamericanos, como Honduras, Guatemala y El Salvador, la gente asiste a las urnas electorales, confiada que así ejerce su derecho a elegir a sus autoridades. Pero en los sondeos de opinión que realizan anualmente instituciones universitarias y de investigación de los jesuitas de El Salvador y Honduras (Cfr. Instituto de Opinión Pública de la UCA de San Salvador; ERIC-SJ, Honduras), la gente deja muy en claro su percepción de que todos los partidos políticos están lejos de sus necesidades, no escuchan sus demandas y sus dirigentes negocian entre ellos el reparto de puestos a espaldas de las necesidades de la sociedad. Acortar esta distancia es un desafío para las dirigencias políticas y la construcción de movimientos sociales nacidos e insertos en la realidad cotidiana de la población con su propia autonomía frente a los partidos políticos, son tareas para la democratización de la sociedad.

La mentalidad clientelar de la mayoría de la población se sustenta en la realidad de sobrevivencia. Es factor decisivo para la existencia de un pacto tácito entre dirigencias políticas partidarias y la gente en estado de sobrevivencia. De acuerdo a los diversos sondeos realizados en El Salvador y Honduras, el nivel de conciencia social y política de la sociedad sigue siendo tan precario que para una mayoría que supera el sesenta por ciento de la población no importa quién esté en el gobierno y quiénes estén en la oposición.

No importa quién sea ni de dónde venga quien ha de resolver sus problemas, sino si ese alguien, y de la manera que sea, y con el método que sea, en efecto resuelve sus problemas de alimentación, seguridad y empleo. Si quien lo hace es un gobierno autoritario, populista y dictatorial, es lo de menos. Esta es sin duda la más amarga cosecha que deja la democracia con sus partidos y elecciones. Es un caldo de cultivo para que los fuertes se ejerciten como demócratas, aunque sean personajes con ínfulas mesiánicas o dictadores, como se ciernen con altísimo peligro en la Centroamérica actual.

Desafíos generales para la construcción de democracia desde la Iglesia y la Compañía

- 1) Contribuir a que las instituciones funcionen por encima de las arbitrariedades de las personas y grupos políticos y económicos. La debilidad o ausencia de instituciones, debilita la democracia y cierra las puertas para la gobernanza, al tiempo que fortalece a los grupos de poder tradicionales y a los poderes ocultos que actúan en los corredores subterráneos de la ilegalidad y del abuso de poder.
- 2) Situarse desde la tarea por fortalecer el movimiento social a partir de la articulación de las demandas que surgen de las organizaciones comunitarias territoriales. La construcción de la democracia participativa es impensable sin la construcción de tejidos sociales, económicos y culturales desde las experiencias democráticas en las propias comunidades.
- 3) La democracia política representativa es expresión de democracia, pero no puede ni debe reducirse a ella. Los partidos políticos son o pueden ser factores de cambio, pero

ni siempre lo son, ni solo en ellos puede descansar la construcción del cambio social. La Iglesia ha de seguir animando, con las palabras del papa Francisco y San Monseñor Romero, a que la gente se organice y a que los movimientos populares se constituyan en actores que presionen por democracia y por un modelo social y económico que garantice una distribución justa de los bienes y riquezas (cfr. Palabras del papa a los movimientos populares reunidos en Roma y Bolivia, y de San Romero a las organizaciones populares en El Salvador).

- 4) La transformación social y política de fondo ha de unir la lucha política por el acceso al gobierno con la lucha política por la democratización de la economía y la democratización de la palabra y la participación. Esto se logra si existen movimientos que empujen desde abajo, como anima la Iglesia en su dimensión social. Y esto no siempre es aceptado. La democracia política sin transformación del modelo de inequidad económica, será siempre, al menos, una democracia a medias, o un amago de democracia. Y una democracia representativa sin sentar las bases para que existan instancias que debatan y deliberen sobre los grandes temas de la sociedad, corre el riesgo permanente de representar a reducidas élites y cúpulas, e imponerlas como si fuese lo que piensan y desean las mayorías.
- 5) Sin el empuje desde debajo de los movimientos sociales, que cuestionen la democracia política representativa, que demanden y exijan la existencia de la democracia deliberativa y la democracia participativa, los partidos políticos podrán garantizar democracias representativas formales, pero no podrán garantizar que las mismas sean auténticamente democráticas. La opción por los pobres, como nos recuerda la Iglesia, es el criterio para un compromiso desde abajo, porque es desde esa realidad humana en donde más fieles podemos ser al Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.
- 6) La construcción de democracia representativa, deliberativa y participativa ha de estar unida a la construcción de cultura política ciudadana, esto supone procesos de des aprendizajes de la cultura política patrimonialista y patriarcal, y esto es uno de los mayores desafíos para una Iglesia y una Compañía de Jesús con una fuerte tradición jerárquica y vertical.
- 7) De acuerdo al Evangelio, la palabra dicha ha de estar acreditada con el testimonio de quien la proclama (cfr. Mt 7, 21-27). Si en la Iglesia y la Compañía de Jesús hemos de hablar de democracia y de cultura ciudadana, hemos de hacerlo desde el testimonio de construir hacia el interior procesos que cuestionen la cultura patriarcal dominante y la estructura vertical que configura nuestras relaciones. Solo lo que logremos de democracia y cultura ciudadana al interior de nuestras estructuras hará creíbles nuestra palabra y hará posible que nuestras propuestas incidan en la sociedad. Porque, a fin de cuentas, el testimonio que acompaña la palabra es lo que siembra transformaciones profundas y duraderas.

Original en español



Transformar las democracias en un mundo globalizado Perspectivas filosóficas

Michael Reder

Profesor de Filosofía y Vicepresidente, Universidad de Munich, Alemania

El discurso sobre la democracia es uno de los más controvertidos en la actualidad. Algunos incluso diagnostican una crisis de la democracia. Una razón importante para ello parece ser que la democracia no está en condiciones de hacer frente a los retos actuales en muchas regiones del mundo, en especial, frente a los retos globales. Echando la vista atrás a la historia reciente de las democracias europeas, diríase que numerosas crisis políticas tienen su causa en fenómenos globales: desde el 11-S y la crisis financiera hasta la crisis climática y la crisis de la covid-19. Un análisis de estas crisis pone de manifiesto una estrecha relación entre factores nacionales e internacionales. Las cuestiones acuciantes del presente no son ya asuntos puramente nacionales, sino que siempre tienen una dimensión mundial, que con frecuencia resulta incluso preponderante¹.

Enfrentadas con estos retos, muchas democracias europeas parecen a menudo descuidar esta interconexión entre cuestiones nacionales y mundiales. Esto es cierto también de las acciones políticas desarrolladas en los últimos meses. Aunque la covid-19 es obviamente una crisis mundial, muchas acciones políticas se formulan en el marco de una heurística nacional. Cabría concluir que las democracias forman parte de procesos globales, pero con frecuencia siguen operando con conceptos de política nacional. Esta es una de las razones por las que muchas soluciones políticas propuestas por las democracias fracasan hoy.

Esta observación nos lleva a la pregunta básica: ¿está la democracia preparada para la globalización en general y para una crisis global en particular? Mi tesis es que la tensión aparentemente excesiva a la que se halla sometida la democracia depende de una deficiente interpretación de la política. La lente a través de la que la gente mira a la esfera política procede de una época pasada, y su idoneidad para entender el mundo tal y como es en la actualidad resulta limitada. Con vistas a la elaboración de un proyecto alternativo, la filosofía política puede ayudar a comprender la dinámica subyacente de un mundo globalizado, así como a desarrollar algunas perspectivas políticas alternativas. Me gustaría mostrar algunas de estas consecuencias y apuntar cómo la filosofía podría ayudar a transformar las prácticas democráticas.

¹ Este artículo se basa en Michael Reder, (2018). Is Democracy Ready for Globalisation? Pathways to a Globalised Demos. *Argumenta philosophica* 2, pp. 81-97.

En primer lugar, en un mundo globalizado las personas forman siempre parte de prácticas diferentes, que no pueden seguir localizándose estrictamente en un único plano geográfico. Usando las tecnologías modernas, las personas generan prácticas dinámicas que se extienden por el mundo entero y no pueden ser conceptualizadas en el marco de referencia de los Estados-nación ni en el de las comunidades culturales homogéneas. Así, la estructura y la formación de la esfera política están cambiando radicalmente. Ya no tiene sentido distinguir claramente entre lo local y lo global. La democracia, como gobierno de la esfera política, no tiene más remedio que aceptar esas transformaciones. De ahí que la democracia deba desarrollar nuevas formas de autocomprensión, pero también procedimientos para abordar estos contextos y dinámicas nuevos.

Las consideraciones sobre los rasgos actuales de la sociedad más allá de la distinción entre lo global y lo local piden, asimismo, un enfoque nuevo que reflexione sobre la pluralidad. Una importante implicación de la globalización es que las personas experimentan la realidad social como más pluralista que nunca. Puesto que pueden viajar a otras partes del mundo e incluso establecerse allí, y pueden comunicarse e interactuar con personas del mundo entero, nuestros contemporáneos experimentan la variedad de estilos de vida, tradiciones culturales y opiniones políticas. Ya no existen sociedades homogéneas, ni existirán en el futuro. En lugar de explorar fundamentos homogéneos para la vida social, las democracias deberían reflexionar más sobre –y desarrollar– las interferencias entre las prácticas y discursos plurales que constituyen la esfera política y social.

Si las democracias reflexionarán sobre el carácter global y plural de sus principios sociales básicos, sería más fácil explorar formas de integrar diferentes tradiciones culturales en la vida social. Como decía un temprano filósofo pragmatista –John Dewey–, las democracias deberían hallar nuevas formas de compartir experiencias vividas en diferentes contextos, a fin de preguntarse cómo podrían estimular el crecimiento de las personas. Para comprender tal pluralidad, las democracias deberían encontrar nuevos lugares públicos y apoyar formas alternativas con las que la gente pueda compartir sus experiencias y desarrollar una nueva autocomprensión de ciudadanos globalizados.

Por supuesto, en la actualidad nos enfrentamos a nuevas formas de renacionalización y algunas democracias incluso pretenden retroceder en el tiempo y revitalizar formas homogéneas de vida en común. Sin embargo, tales conceptos de democracia obvian el mundo globalizado, tanto su estructura relacional como sus retos complejos. Además, ni siquiera los nuevos nacionalistas desarrollan una estrategia “propia” y separada. También ellos forman parte de prácticas globalizadas y comparten interpretaciones comunes de experiencias. Por consiguiente, esta autocomprensión de la democracia está asimismo globalizada. Y aun así, no es suficiente.

Comenzar por un análisis de experiencias ayuda a las democracias a entender la estructura relacional del mundo globalizado. Reconstruir experiencias ayuda a comprender de qué manera están interconectados las personas y los procesos sociales. Por lo que atañe a retos globales, como pueda ser el cambio climático, en ocasiones parece que las democracias ignoran esta red relacional de experiencias y conceptualizan tales problemas refiriéndose solo al marco de referencia del Estado-nación. En consecuencia, por ejemplo, en varias disciplinas

académicas, la filosofía política ha iniciado un gran debate sobre el principio: «Nos afecta a todos». La idea principal de este principio es que en una época marcada por la globalización, muchas personas se ven afectadas por las decisiones que toman otros Estados. El discurso reflexiona sobre si a quienes les va a afectar una decisión política deberían ser integrados también en la toma de esa decisión, que es responsable de la situación y las experiencias de dichas personas.

Este debate explica el reto al que se enfrentan las democracias actuales. En épocas anteriores parecía estar claro quién era el *demos* de la democracia. En un mundo globalizado, esta frontera del *demos* cambia y se debilita. Debemos pensar, por ejemplo, sobre si –y en caso de respuesta afirmativa, cómo– las generaciones futuras forman parte también del *demos* o de la democracia. Así pues, las democracias deben debatir qué significa *demos* en circunstancias en las que las decisiones políticas implican consecuencias globales a largo plazo. De ahí que la reflexión detallada sobre los problemas mundiales sea importante para las democracias.

En este contexto, los demócratas deben debatir sin cesar quiénes no son considerados parte del *demos*: ¿a quién se excluye? Por ejemplo, filósofos como Jaques Rancière centran su atención en las formas de vida excluidas y precarias. La democracia fue desde sus inicios una forma de gobierno político que integra a quienes no son privilegiados por cuna o riqueza con el conocimiento ni con una voz. “El ‘poder del *demos*’ se refiere al hecho de que los que mandan son aquellos que no tienen otra cosa en común que el carecer de título alguno para gobernar. Antes que el nombre de una comunidad, *demos* es el nombre de una parte de la comunidad: los pobres. Pero justo la expresión ‘pobres’ no designa a la parte desfavorecida de la comunidad desde el punto de vista económico, sino sencillamente a quienes no cuentan” (Rancière 2010, 32). Esta focalización en los “pobres” y los excluidos, en quienes sufren una vida precaria, es la característica más esencial, más básica de la democracia. Es importante recordar esto en un mundo globalizado, en el que las democracias producen con frecuencia nuevas formas de exclusión.

Los filósofos pragmáticos como Dewey podrían ayudarnos a entender otro reto de las democracias actuales: Dewey sostiene que las democracias no deberían concentrarse tanto en instituciones ideales cuanto en el trato experimental con las experiencias de las personas. En este sentido, las democracias, antes que a las estructuras institucionales basadas en argumentos teóricos, deberían prestar atención a las actitudes de los ciudadanos, quienes reconocen la variedad de las experiencias como un elemento fundamental de la esfera política.

Permítaseme ilustrar esta idea refiriéndome otra vez al cambio climático como un desafío global concreto al que se enfrentan las democracias. Los discursos sobre el cambio climático deberían reflexionar sobre experiencias que las personas viven cuando se confrontan con las consecuencias climáticas. Sobre esta base, habría que preguntarse qué prácticas podrían ser útiles para afrontar las consecuencias climáticas y promover el crecimiento de experiencias de todas las personas afectadas. Por supuesto, la reflexión sobre las nuevas instituciones del clima es importante desde esa perspectiva. Pero la ética ecológica debería elaborar también un relato que integre diferentes tradiciones culturales como experiencias acumuladas. Un ejemplo de tal estrategia es el interés actual en las religiones como agentes culturales en el discurso ético sobre problemas medioambientales.

Todos estos esfuerzos por reformar y revitalizar la democracia deben ser conscientes de que la democracia nunca llega a la meta. Lo cual significa que nunca existirá una institución democrática *perfecta* ni un mecanismo de representación abarcador y suficiente. La democracia es probablemente la única forma de gobierno que tiene que evaluarse y mejorar continuamente. Al mismo tiempo, se trata también de la única forma política que siempre reflexiona sobre su propia base de manera autocrítica. El filósofo Jacques Derrida denomina a esto la “democracia que está por venir”. El verbo “venir” expresa la radical posibilidad de criticar y reformar las estructuras políticas existentes. En consecuencia, la democracia siempre es crítica social radical, en especial cuando tiene que encarar nuevos retos relacionados con la globalización.

Sobre este trasfondo salta a la vista que las democracias están conformadas por múltiples conflictos. La disputa conflictiva entre opiniones y perspectivas políticas no es un déficit de la democracia, sino uno de sus rasgos fundamentales. Es posible que algunas democracias occidentales se hayan centrado en exceso en la transigencia de opiniones en las dos últimas décadas. Este deseo de suavizar los conflictos políticos resulta palmario si echamos la vista diez años atrás a la historia alemana. Desde 2011, Alemania está gobernada por una “gran coalición” de los dos partidos mayoritarios. A juzgar por diversas encuestas, la población alemana alberga una clara preferencia por esta forma de coalición porque la ciudadanía la interpreta como la mejor manera de equilibrar opiniones controvertidas ante los retos (globales) del presente.

Debido a este deseo de compromiso y consenso, en ocasiones se desatiende (o incluso ignora) la conciencia de la pluralidad de perspectivas políticas, algo que a su vez representa un peligro para la propia democracia. Los programas de los nuevos movimientos y partidos de ultraderecha brotan exactamente de esa carencia. Se refieren a asuntos (o miedos) que no han tenido mucha presencia como tales en la agenda política y los exacerban y tergiversan. Cabe concluir que, justo porque no se ha producido un debate polémico sobre estos temas, han aparecido nuevos movimientos mucho más radicales que los partidos tradicionales. A menudo incluso argumentan contra el fundamento de la autocomprensión alemana de la democracia, que deviene entonces sumamente problemático.

Las democracias deben ser conscientes de los movimientos de ultraderecha y su tendencia a minar la cultura democrática. Y hay que deliberar asimismo sobre posiciones controvertidas. Sin embargo, el desacuerdo pasional no solo es parte de las disputas privadas; antes bien, se trata de un elemento integral de la democracia. Así pues, las personas también pueden identificarse emocionalmente con las diferentes opiniones y motivarse más fácilmente para participar en procedimientos democráticos. Por supuesto, las democracias tienen que hacer lo posible para que las opiniones diferentes se respeten unas a otras. Pero también deben ser cautas y no armonizar en exceso la pluralidad.

Permítaseme ofrecer otro ejemplo, no relacionado con el surgimiento de movimientos de ultraderecha, sino más bien con la tendencia general de las democracias liberales a armonizar argumentos: el debate sobre el papel político de las religiones en las sociedades modernas. Desde el punto de vista aquí formulado, las religiones no deberían interpretarse como decisiones opacas tomadas por creyentes individuales y no susceptibles de ser integradas en la razón secular armonizada. Antes bien, constituyen prácticas culturales que afectan a la

persona en su totalidad y a la realidad de la vida humana y dependen de las diversas experiencias humanas. Las religiones pueden entenderse como formas de confrontarse con experiencias religiosas, constituyendo así una praxis social que reclama en amplia medida a las personas religiosas. Por consiguiente, la religión, antes que restringida automáticamente a la esfera privada, debe ser integrada en los procesos políticos.

Permítaseme concluir mencionando un aspecto importante para sanar a las democracias, que hoy se enfrentan a retos y crisis globales. Si la democracia es (en el sentido de Dewey) una práctica experimental de todos los ciudadanos, la educación deviene fundamental, porque la democracia es el proceso continuo de confrontarse –tanto emocional como racionalmente– con experiencias. La democracia es un proceso de aprendizaje. Así pues, la educación no es una función secundaria de la democracia, sino una característica fundamental del *ethos* democrático. Si no son sociedades de aprendizaje, las sociedades democráticas no tienen futuro. La finalidad de la educación es el crecimiento de experiencias y, en consecuencia, la evolución de la democracia. La educación ayuda a las personas a ser críticas frente a los valores, las estructuras y las instituciones existentes y a desarrollar nuevas perspectivas para el futuro de la democracia.

Enfrentadas como están a enormes retos globales, tal concepto de educación es esencial para las democracias hoy. La educación no es importante para preparar a las personas para que se manejen lo mejor posible en un mundo globalizado, sino para reconstruir, comprender y pensar tanto la estructura de la dinámica global como sus repercusiones hegemónicas. La educación ayuda a preparar las democracias para la globalización y sus desafíos.

Original en inglés
Traducción José Lozano Gotor



Democracia, libertad y conciencia

Edmond Grace, SJ

Secretario de Ecología, Centro Social Europeo de los Jesuitas, Brussels

La libertad tiene que ver con decir lo que uno piensa, reunirse con quien uno quiere y comprometerse sin miedo en proyectos compartidos. Pero eso no la agota. La libertad es una experiencia de lo que el politólogo Philip Pettit denomina “conocimiento común”¹. Un buen ejemplo de tal experiencia es el formar parte del público en un teatro. No solo sabemos qué dicen y hacen los actores y nos sentimos afectados por lo que dicen y hacen; también sabemos que todos los que nos rodean saben lo que nosotros sabemos y saben, además, que a todos nos afecta ese conocimiento.

El conocimiento común concierne tanto a la libertad como a la “dominación” (el término que Pettit usa para describir la ausencia de libertad)². Cuando existe conocimiento común sobre la dominación de un grupo sobre otro, ambas partes “compartirán la conciencia de que los impotentes no pueden hacer nada, salvo con permiso de los poderosos”³. En ausencia de libertad, las personas conocen y, a la vez, refuerzan la carencia de poder del otro. La libertad únicamente puede prosperar si el gobierno se impone la tarea de impedir la dominación por o aquel grupo, y esto solo puede llevarlo a cabo si se considera obligado a rendir cuentas en lo relacionado con las preocupaciones de los gobernados. Sin esta rendición de cuentas democrática, la erosión de la libertad es inevitable.

La antigua Roma

Ha habido dos periodos de la historia en los que la libertad floreció durante algún tiempo. En la antigua Roma republicana, todos los ciudadanos eran varones y muchos de ellos eran propietarios de esclavos, pero no por ello disfrutaban de menor libertad. Roma prosperó y parte de esa prosperidad consistió en la conquista de territorios allende la península itálica, pero estas conquistas exteriores labraron la perdición de la república. Los héroes militares que regresaban a casa triunfantes poseían una riqueza inmensa y antes inimaginable; y esa riqueza, así como su popularidad, la empleaban para subvertir el proceso político. La

¹ Pettit, Philip. (1997). *A Theory of Freedom and Government*. Oxford, p. 59 (trad. esp.: *Republicanism: una teoría sobre la libertad y el gobierno*, Paidós, Barcelona).

² Pettit, pp. 58-61 y 70-72

³ Pettit, p. 61.

república se corrompió por los sobornos a gran escala y la contratación de matones para influir en las elecciones⁴.

Con el tiempo, el *imperator* o 'emperador' reemplazó al ciudadano como fuente de autoridad política. Estamos familiarizados con emperadores e imperios, pero para los romanos antiguos la palabra *imperator* se refería al rango militar de general. El poder militar de Roma, que había sido empleado para dominar los territorios conquistados, se usó ahora para dominar la ciudad misma.

Naciones en guerra

El segundo periodo de libertad perdurable llegó con el surgimiento del Estado nación democrático en la estela de las revoluciones estadounidense y francesa. A diferencia de la antigua Roma, este periodo supuso tanto una progresiva eliminación de la esclavitud como una ampliación sin precedentes del sufragio. El valor de la igualdad humana estaba arraigando como un ideal, aunque la realidad era más compleja.

La concesión del sufragio masculino (no del todo) universal ilustra esta ambivalencia. En Francia, un recién coronado Napoleón III concedió el voto a los varones de clase obrera al tiempo que restringía drásticamente los poderes de la Asamblea Nacional. En la Alemania recién unificada, el canciller Bismarck no tuvo necesidad de debilitar un Reichstag ya neutralizado. La soberanía del Parlamento británico era inexpugnable, pero Benjamin Disraeli pensó que conceder el sufragio a los varones de clase obrera le ganaría su gratitud y sus votos. El tiempo le dio la razón, pero Disraeli no era un demócrata, como tampoco lo eran Napoleón ni Bismarck⁵.

Estos líderes políticos ofrecieron a los nuevos votantes europeos algunas políticas genuinamente ilustradas, pero su verdadero interés radicaba en fomentar el orgullo nacional al servicio de la expansión colonial. Comprendieron perfectamente la necesidad de ganar el apoyo popular para sus empresas imperiales, y su estrategia tuvo éxito hasta el punto de que el tamaño y la riqueza del imperio de una nación se convirtieron en la medida de su "grandeza". Los límites del imperio, sin embargo, los determinaba única y exclusivamente la destreza militar, y las potencias imperiales europeas pronto se encontraron enmarañadas en una rivalidad letal que desembocó en dos guerras desastrosas.

Una riqueza de la que no hay que responder ante nadie

En ambas ocasiones, la democracia sobrevivió en Europa gracias a la ayuda estadounidense y, en la segunda, también gracias a la de la Unión Soviética. En la Guerra Fría, Estados Unidos acudió de nuevo en ayuda de Europa para contener la expansión soviética. Durante esos años,

⁴ Taylor, Lily Ross. (1971). *Party politics in the Age of Caesar*, London; Holland, Tom. (2003). *Rubicon: The Triumph and Tragedy of the Roman Republic*, London. (trad. esp.: *Rubión: auge y caída de la República romana*, Ático de los Libros, Madrid, 2016).

⁵ Hurd, Douglas y Young, Edward (2013). *Disraeli or the Two Lives*, London. p. 252: "Disraeli... creía en 'el mundo del imperio, sustentado y manipulado por las habilidades de banqueros, sacerdotes, mujeres bellas y sociedades secretas'".

las democracias occidentales florecieron y quienes vivían en ellas disfrutaron de una libertad personal y un nivel de vida sin precedentes. Este periodo estuvo marcado también por la creciente influencia cultural de Estados Unidos y el incipiente dominio global de un grupo de empresas transnacionales, que eran, en gran parte –pero en modo alguno enteramente– estadounidenses.

Los imperios europeos han sido reemplazados por Estados nación que se presentan como soberanos e independientes, pero la realidad es muy diferente. La riqueza de un pequeño número de empresas transnacionales es comparable ahora en su dominación a la riqueza de los líderes militares durante los últimos años de la República romana. Al igual que ocurrió con los generales de la antigua Roma, no existe un marco político para supervisar a estas entidades ni se ha elaborado estrategia alguna para tratar con su inmensa riqueza, de la que no tienen que responder ante nadie.

El pueblo

Para hacer frente a este reto, precisamos de un poder político globalizado que goce de legitimidad democrática. Esa legitimidad ha estado tradicionalmente asociada con el Estado nación y ha sido dramatizada en el eslogan: “Nosotros, el pueblo”. Este relato no puede ser dejado sencillamente de lado en nombre de una solidaridad universal teórica, porque los símbolos políticos solamente funcionan si forman parte de un drama heredado.

El pueblo como símbolo del gobierno democrático es un buen ejemplo de este proceso. “El pueblo” es siempre el pueblo de algún lugar, y ese algún lugar se define por una soberanía heredada. Hasta fechas recientes, la corona ha sido el símbolo supremo de la soberanía territorial, pero a la soberanía representada en su día por la corona la representa ahora el pueblo. Ideas tales como parlamento, gobierno de la mayoría y representación no resultan viables a menos que están vinculadas a alguna clase de demanda de soberanía territorial.

Con escasas excepciones, habitualmente relacionadas con el petróleo, todos los gobiernos aseguran en la actualidad actuar en nombre del pueblo; no obstante, existen modos dispares de afirmar esto. Algunos gobiernos se presentan como encarnación directa del “pueblo”. El gobierno es la voz soberana, y cualquier voz que se alce en la oposición es un enemigo del Estado. Bajo estas condiciones, la libertad no puede sobrevivir.

Un gobierno democrático, en cambio, reconocerá que “el pueblo” es la fuente de su legitimidad. Quienes desempeñan cargos públicos se referirán al “pueblo” de una forma tal que intenta persuadir a sus oyentes de que cualquiera –y, por tanto, todo el que así lo desea– puede desempeñar un papel en el gobierno. Cuando otros se refieren al “pueblo” en este contexto democrático, lo hacen con intención de persuadir a quienes ocupan las posiciones de poder de que escuchen concienzudamente⁶.

⁶ Grace, Edmond. (2007). *Democracy and Public Happiness*, Dublin. p. 26.

Rendir cuentas

El drama resultante es un drama de inclusión y rendición de cuentas, lo que refuerza tanto la legitimidad del gobierno como la libertad misma. También reproduce las operaciones de la conciencia; y ya en la primera gran declaración de nacionalidad, emitida en 1581, puede constatarse una clara percepción de la relación entre libertad y conciencia. El Acta de Abjuración de las provincias septentrionales de los Países Bajos⁷ condena al “rey de España” por tiranizar la conciencia de las personas, “de la cual estas consideran que solamente deben responder ante Dios”. Puesto que el rey, en lugar de respetar la libertad, ha exigido un “acatamiento propio de esclavos”, sus súbditos pudieron pedirle cuentas y “proceder legalmente a la elección de otro príncipe”. Este fue uno de los primeros pasos de Europa hacia la rendición de cuentas democrática⁸.

La República neerlandesa no era una democracia, pero poseía un rasgo decisivo de los gobiernos democráticos. La irresuelta fragmentación del poder entre dos órganos de gobierno –uno militar y otro económico– comportaba que el gobierno no podía dominar a la población de la manera en que lo hacían las monarquías absolutas, que se consideraban la norma en la Europa del siglo XVII. Esto posibilitó una verdadera experiencia de libertad, que los visitantes aristocráticos de otros países hallaban desconcertante y aun escandalosa⁹.

Esta “fragmentación” es el eco de las voces antagónicas de la conciencia cuando se abordan y resuelven problemas, a menudo tras prolongados periodos de demora y autoengaño. Estas influencias cambiantes y voces antagónicas no tienen en sí propósito alguno; lo que les confiere su filo dramático es el sentido de la responsabilidad. La conciencia dirige la mirada más allá de este debate interno y exhorta, con grados variables de urgencia, al juicio que conduce a la acción.

Personal y público

A la vez que hondamente personal, el drama de la conciencia es ineludiblemente público. La resolución de los problemas lleva a la acción e invariablemente al compromiso con otros. Esto, si acaece en un contexto de libertad, puede propiciar elevados niveles de confianza mutua y eficaz organización en la persecución de objetivos significativos. También posibilita esa pacífica tolerancia del conflicto que es el sello distintivo de la política democrática. Personas con conciencia pueden hallarse en conflicto unas con otras sin perder la confianza subyacente en la buena voluntad de la otra parte.

Una sociedad democrática nunca está libre de conflicto, del mismo modo que la conciencia nunca se libra de sus voces internas; y un gobierno que tolera las voces antagónicas de los ciudadanos encarna la operación de la conciencia en el ámbito público. El proceso electoral es una dramatización de esas operaciones internas de la conciencia, con voces antagónicas,

⁷ <http://www.let.rug.nl/usa/documents/before-1600/plakkaat-van-verlatinghe-1581-july-26.php>

⁸ Fue seguido, apenas veinte años más tarde, por la fundación de la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales. El vínculo entre democracia e imperio merece seguir siendo investigado.

⁹ Israel, Jonathan. (1995). *The Rise and Fall of the Dutch Republic*, Oxford. pp. 1-2.

debate desinhibido y resultados mensurables. Las elecciones libres y la libertad de expresión no son, sin embargo, garantía de buen gobierno. Al igual que una mente concienciada puede equivocarse, “el pueblo” puede ser manipulado... con consecuencias desastrosas.

La conciencia de humanidad

Al concluir la Segunda Guerra Mundial, los aliados victoriosos ofrecieron al mundo la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Preámbulo habla de “los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana” y de que “el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad”¹⁰. Prosigue enumerando numerosos derechos, incluido el derecho de cada cual a “participar en el gobierno de su país”. Afirma que la voluntad del pueblo “se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual”.

La Carta de las Naciones Unidas, adoptada hace setenta y cinco años, se presenta como una apelación a la conciencia de la humanidad; pero dadas las guerras, tiranías y masacres de nuestra época, esta apelación se queda en gran medida en el plano de las aspiraciones. Parte del proceso de la conciencia es, sin embargo, la capacidad de tolerar la ambivalencia, no como algo bueno, sino como algo inevitable. Sin tal tolerancia, la apelación a la conciencia se sustituye por la condena sin reflexión. Los fanáticos y los terroristas prosperan en tales condiciones; en cambio, quienes buscan la libertad están dispuestos a soportar la incertidumbre y las demoras requeridas por el debate abierto y la política pacífica.

Al mismo tiempo, la charla interminable, sin ningún compromiso mensurable con la realidad, constituye un escándalo para la visión concienciada del mundo.

El carbón y el acero

Este espíritu de compromiso mensurable se encuentra en otro documento nacido de los horrores de la guerra moderna. La Declaración de Schuman habla de promover la paz mundial dando “pasos creativos” y se interesa por dos mercancías de las que depende la guerra moderna: el carbón y el acero. Se propone conscientemente crear una autoridad supranacional con poder para tutelar a los Estados miembros en lo relativo al uso de estas mercancías.

La Unión Europea desarrolló más tarde un conjunto más pulido de detalladas regulaciones relativas a la composición de los bienes de consumo. Esta clara focalización en sustancias específicas con vistas a proteger los derechos de los ciudadanos ha sido un rasgo definitorio en el libre movimiento de los bienes dentro de la Unión Europea. En el plano mundial, ninguna estructura política está en condiciones de desafiar la explotación económica y la destrucción ecológica resultantes del libre comercio no supervisado.

Una respuesta democrática a esta situación tendrá que encontrar la manera de trascender el “pueblo” hacia el drama más abarcador de “la conciencia de humanidad”. El relato que

¹⁰ <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

subyace a este drama deberá incluir las voces de las naciones, pero estas voces siempre serán ellas mismas ambivalentes. No nos quedará más remedio que anclar este proyecto en realidades externas de forma análoga a como la Declaración de Schuman se centró en el carbón y el acero.

Los recursos de la Tierra

En el sistema de Naciones Unidas, el uso de los recursos de la Tierra se está perfilando como tal foco de atención. La protección del medio ambiente requerirá que se preste atención en el plano mundial al uso de los recursos en todos los lugares, porque los actos destructivos del medio ambiente, aun cuando afecten al planeta entero, tienen lugar localmente. El Panel Internacional de Recursos se creó en 2007 bajo los auspicios de Naciones Unidas y, en su declaración de intenciones, habla de “un nuevo paradigma de empleo de los recursos que sea socialmente equitativo, económicamente eficiente y ecológicamente saludable”¹¹. En un informe hecho público en 2017, el Panel abogó por una “aproximación sistémica” a los recursos naturales que vincule “el flujo de recursos –desde su extracción hasta la eliminación final de los residuos– con el uso e impacto sobre el medio ambiente, las economías y las sociedades”¹².

Este enfoque ha sido respaldado implícitamente por el papa Francisco en su demanda de “instituciones internacionales más fuertes y eficazmente organizadas, con autoridades designadas equitativamente por acuerdo entre los gobiernos nacionales, y dotadas de poder para sancionar”¹³. En la recién publicada encíclica *Fratelli tutti*, el Papa reitera el llamamiento de Benedicto XVI a la reforma del gobierno mundial “para que se dé una concreción real al concepto de familia de naciones”¹⁴. Tal concreción solo será real si está enraizada en los símbolos políticos de la libertad y la nacionalidad.

Libertad y prosperidad humana

El concepto de independencia nacional ha prestado buenos servicios a la democracia, pero la creciente globalización de la riqueza le está privando de sustancia. La mejor manera de remediar esta situación es compartiendo la soberanía, pero tal “compartir” no es como partir un pastel: se trata de una nueva forma de autoridad que, para gozar de legitimidad, tiene que ser percibida como dispuesta a rendir cuentas.

Sin embargo, los gobiernos nacionales son vistos cada vez más como no sujetos a forma alguna de rendición de cuentas y situados fuera del alcance de sus ciudadanías. Y cuando los gobiernos participan en proyectos internacionales, la sensación de distancia entre tales proyectos y esos mismos ciudadanos es aún mayor. El principio de subsidiaridad, con su énfasis en la toma de decisiones en el nivel más bajo posible, está pensando para asegurar la máxima participación de los ciudadanos en el gobierno. Los padres fundadores de Estados

¹¹ <https://www.resourcepanel.org/about-us>

¹² Naciones Unidas. (2017). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Assessing Global Resource Use*, p.10.

¹³ *Laudato si'*, § 175; *Fratelli tutti*, § 173.

¹⁴ *Caritas in veritate*, § 67; *Fratelli tutti*, § 173.

Unidos entendieron el valor de la participación. Hablaron de felicidad pública, expresión con la que se referían al derecho del ciudadano a “participar en el gobierno de los asuntos (comunes)”. Para ellos, la libertad no se reducía al plano personal, sino que tenía que ver con “el acceso al foro público”¹⁵. Hablar de subsidiaridad aisladamente centra la atención en las estructuras de gobierno, no en la experiencia humana de libertad, sin la cual la subsidiaridad carece de propósito.

El principio de subsidiaridad debe desempeñar un papel vital en la gestión democrática de los recursos de la Tierra; pero sin un foro permanente para revisar las decisiones que se tomen en los distintos niveles, se quedará en el plano de las ideas abstractas. Este foro dependerá de la voluntad de las distintas naciones de observar el principio de subsidiaridad tanto en sus asuntos internos como en sus relaciones con otros países. El objetivo principal de tal foro sería asegurarse de que los recursos de la Tierra se usan respetando la libertad y la prosperidad humanas.

Original en inglés
Traducción José Lozano Gotor

¹⁵ Arendt, Hannah. (2009). *On Revolution*, London: Penguin. p. 127 (trad. esp.: *Sobre la revolución*, Alianza, Madrid 32013).



El espíritu de la democracia

Pierre de Charentenay, SJ

Subdirector del Instituto Católico del Mediterráneo, Marsella, Francia

Alexis de Tocqueville nos enseñó que la democracia no es solamente un conjunto de instituciones, sino también un espíritu que debemos cuidar. Vemos que este espíritu está siendo atacado por el individualismo, la corrupción y el populismo. El resultado es un drástico aumento en el número de Estados autoritarios y populistas y la lenta destrucción de las instituciones democráticas. ¿Cómo podemos analizar este fenómeno? ¿Cuál podría ser el antídoto contra tan peligrosa evolución?

Transformaciones de calado

En los últimos cincuenta años, los países europeos han experimentado transformaciones de calado. Examinemos algunas de ellas.

Están, en primer lugar, las transformaciones sociológicas. La globalización ha alterado la estructura de nuestras sociedades, que están ahora más divididas entre la elite, integrada en una increíble red mundial en la que se mueve de un sitio para otro, y la gente estática, que carece de movilidad y lleva una vida difícil con un presupuesto muy ajustado. Tal antítesis es el origen de la desigualdad y la frustración. La clase media está deslizándose hacia la pobreza mientras ve a los ricos enriquecerse más que nunca. A esa visión general de conjunto debemos añadir la desaparición de los organismos intermedios, que, según la Doctrina Social de la Iglesia, son esenciales para la vitalidad de una sociedad. La corrupción es más visible que nunca; políticos famosos, incluso candidatos a las más altas magistraturas, como François Fillon¹, son acusados y condenados. En un plano más cultural, el individualismo crece sin cesar, dejando a un lado el bien común y la atención a la comunidad. Estas transformaciones son lentas, pero afectan a la manera en que los ciudadanos se relacionan entre sí. Afectan al espíritu de la democracia y a las capacidades de construir una forma justa de convivencia.

Otro conjunto de transformaciones procede del sector tecnológico, en concreto de los medios y de la comunicación. Los franceses ven televisión unas cuatro horas al día. Esta es una actividad solitaria, como ya en 1950 la describió David Riesman en *La muchedumbre solitaria*. Los vínculos entre ciudadanos están desapareciendo en este proceso. Las redes sociales han alterado el cuadro general, posibilitando nuevas relaciones entre individuos, pero de un modo

¹ Ex primer ministro francés (2007-2012) y candidato a la presidencia de la República.

anónimo que prescinde de la responsabilidad de la interacción personal. Generan una violencia increíble en un sistema de reacción impulsiva. ¿Quién puede confiar en lo que se dice en las redes sociales, que son el espejo del subjetivismo y de múltiples pasiones? Crean nuevas relaciones entre ciudadanos, pero permiten que puntos de vista extremos sean expuestos al público general con una credibilidad diferente, dado que son colgados en internet. Estamos todavía lejos de entender el efecto de las redes sociales en el proceso democrático.

Todas estas transformaciones han repercutido en el discurso político. En los últimos años hemos visto que este discurso apela no a la verdad y la objetividad, sino a sentimientos subjetivos e inconscientes, para los que la verdad no cuenta. Esta época de posverdad ha posibilitado la divulgación de *fake news*, noticias falsas, por políticos de primer rango a nivel nacional. En los políticos influye mucho la corta periodicidad de las elecciones, a las que han de someterse regularmente. Para mantener las encuestas a su favor, deben atraer y conservar la atención de los votantes. Por la experiencia de las redes sociales, saben que la verdad no es el criterio que interesa al público en general. El ciudadano elige lo que le gusta en los medios y decide por sí mismo lo que es verdad: “Lo he visto en televisión”, “lo he leído en internet”, eso es lo que se convierte en la verdad. Aunque internet carece de credibilidad, muchos ciudadanos se creen lo que leen en la pantalla. Esto resulta en cierto modo aterrador cuando uno está al tanto de cómo internet puede ser manipulado por potencias extranjeras o grandes empresas. Facebook ha ignorado durante mucho tiempo esa amenaza, pero poco a poco está tomando medidas para evitar la difusión en su red de las peores noticias falsas y mentiras obvias. A consecuencia de todos estos cambios, el discurso político se ha llenado de sentimientos y emociones, de pasión y violencia, de mofa y escarnio. El lenguaje de la razón civilizada y del argumento brilla por su ausencia en la retórica actual.

Esta enorme evolución del discurso público ha modificado el modo en que la ciudadanía experimenta la democracia. Está sometida a una presión continua y se mueve por miedos y amenazas sin tener una idea real de qué está ocurriendo. Ya no se valora la prensa seria y objetiva; simultáneamente, los periódicos y los canales de televisión están ofreciendo una imagen muy distorsionada de la realidad, moldeada por los líderes políticos.

Los ciudadanos con opiniones se están convirtiendo en enemigos que no merecen respeto. Se está intensificando el proceso de demonización del oponente. Ya no tiene lugar una confrontación entre ideas y programas. El respeto entre la minoría y la mayoría que A. de Tocqueville consideraba necesario es cosa del pasado. El grupo en el poder utiliza este para su beneficio. Un ejemplo extraordinario de obstaculización lo ofrece el modo en el que el Partido Republicano estadounidense se negó a aceptar al candidato del presidente Obama para el Tribunal Supremo en febrero de 2016 tras la muerte de Antonin Scalia nueve meses antes de las elecciones de ese año, con la excusa de que la campaña electoral estaba ya en marcha. Esto era claramente contrario al espíritu de la democracia. Ahora, en 2020, tras la muerte de Ruth Bader Ginsberg, menos de dos meses antes de las elecciones, ¿aplicará el Partido Republicano el mismo criterio? Nunca un juez del Supremo había muerto tan cerca de la fecha de las elecciones. ¿Traicionarán su palabra? El presidente Trump ha pedido la

rápida nominación de un nuevo juez. Si lo nombran aprovechándose de la ausencia de una norma, este partido actuará en contra del espíritu de respeto por la minoría.

En muchos países, incluso en las democracias más avanzadas, la tentación de transformar la política en una lucha entre tribus y clanes es fuerte. En esta cultura de enfrentamiento, el ganador se permite desplazar los límites de las instituciones hasta el punto de romper la ley. Entramos en el análisis del populismo.

El surgimiento del populismo

El concepto de “populismo” cubre realidades sociales muy diferentes. Es aplicable a partidos políticos en el gobierno, como los seguidores de Viktor Orban en Hungría o el movimiento Cinco Estrellas en Italia. Pero también puede describir a un movimiento como el francés *Gilets jaunes* (Chalecos Amarillos) en los años 2018 y 2019. Muchos partidarios de Donald Trump siguen la misma tendencia.

Todos estos grupos populistas tienen más o menos el mismo carácter: se niegan a criticar el papel de la elite, pero sí critican a los medios de comunicación, los periódicos o la televisión; denuncian la igualdad y niegan la imposibilidad de movilidad social. Por regla general, se sienten excluidos de los espacios de poder. Dicen que representan al pueblo frente a la elite, frente al poder tanto político como económico, a la parte inferior de la sociedad frente a la superior, y pretenden reconquistar ese poder. Para lograrlo, confían en el privilegio de usar los instrumentos de la democracia directa, en especial toda clase de referéndums. Las elecciones deberían ser eliminadas, toda vez que los representantes, sean del tipo que sean, carecen de credibilidad como defensores suyos.

Todos estos grupos populistas hablan mucho de la gente. Pero ¿quién es esta gente? Cada cual tiene su propia noción de “gente”, según dónde se ubique. La extrema derecha habla de grupos étnicos; la izquierda, más de grupos sociales. La identidad política nunca deja de cambiar. En la izquierda, no se puede ser ya marxista, pero la identidad de la gente se construye sobre la definición de clase obrera, minorías, inmigrantes o “precariado”; en la derecha, puede definirse por la identidad nacional o regional por contraposición a otros grupos.

En estos últimos años hemos asistido en Europa a un contagio político, a una propagación de ideas populistas: en Italia, Hungría, Polonia. Y otro tanto, ha ocurrido, ciertamente, en Estados Unidos, en la estela de D. Trump. Temas como la soberanía nacional, la voluntad popular, la separación entre la élite y el pueblo, etc. se están extendiendo por doquier, cuestionando cada vez más el papel de los periodistas, la existencia de organismos intermedios y el sistema representativo. La época feliz de la división entre izquierda y derecha pertenece al pasado. La escena democrática es mucho más compleja. La política vive un aluvión de sentimientos inconscientes. La tentación de modificar las instituciones democráticas se abre paso hacia la mente de los líderes, quienes buscan asegurar su poder a toda costa.

La nítida separación de poderes es la primera víctima: la rama ejecutiva encuentra formas de controlar la judicatura, como en Polonia, o proteger a amigos importantes corruptos. Los jueces son trasladados de un lado a otro y controlados. El régimen populista se afana por

presionar a los representantes populares de modo que se rijan por su voluntad. Limita la libertad de los periodistas acusándoles de ser enemigos de la nación. Las universidades son sometidas a escrutinio en lo relativo a la libertad de cátedra y de investigación. La sociedad civil es vigilada, y las redes o asociaciones disidentes son expulsadas del país o cerradas, como le ocurrió a la red de Soros en Hungría.

Hemos llegado a un sistema que se denomina «democracia iliberal». Los ciudadanos de algunos países refrendan tales medidas semi autoritarias reeligiendo a los líderes populistas involucrados en esta clase de política. Alientan a la élite, amordazan a la prensa y los medios, rechazan ideas extranjeras y refuerzan los sentimientos nacionalistas. Aprovechan la frustración del pueblo llano, que no ve cambio alguno en sus condiciones de vida, mientras que los ricos son cada vez más ricos.

Así, el populismo crece por doquier, amenazando la democracia y su espíritu y destruyendo la independencia de las instituciones.

Otros retos

La presión contra el espíritu y las instituciones democráticos es cada vez mayor y se ve reforzada por diversas evoluciones recientes.

Una de ellas, y no la menos importante, es la negación del cambio climático y todas sus consecuencias: pérdida de biodiversidad, contaminación, residuos y basura, incremento del nivel del mar, etc. Los escépticos del clima son muchos y ocupan influyentes puestos gubernativos en países como Brasil y Estados Unidos. Ejercen presión en decisiones democráticas que son siempre difíciles de tomar cuando lo que está en juego solo tiene solución a largo plazo. Allanan el camino para el beneficio económico de intereses creados que podrían destruir el medio ambiente en contra de la voluntad popular e impedir la construcción de un bien común a largo plazo. La democracia tiene poco que decir en estos asuntos que generan una tensión creciente.

Otra área de controversia pública es la migración que se está produciendo desde el Sur hacia el Norte: en el Mediterráneo hacia Europa, así como a través de la frontera entre México y Estados Unidos, miles de personas intentan conseguir mejores condiciones de vida escapando de la miseria o la violencia. Algunos líderes utilizan estos movimientos para crear un ambiente de violencia y extorsión en nombre de la defensa de la identidad y el empleo local. Los valores democráticos y los derechos humanos se olvidan en el proceso.

Una tercera área concierne a la relación entre religión y política. Algunos movimientos extremistas, ya en el islam, aliándose con el Daesh, ya en el cristianismo, dentro del cual algunos grupos evangelistas (*evangelicals*) están directamente implicados en acciones políticas o violentas. Esto contraría de plano la democracia, pero también su norma y su espíritu, ya que en ella, la religión debería ser neutral y no implicarse en política.

Cómo consolidar la democracia

Hemos insistido en la fragilidad de la democracia y su espíritu, así como en la amenaza que se cierne sobre ellos. Muchos ciudadanos deberían tener claro, incluso en países desarrollados, que la democracia es frágil. Se basa en equilibrios que pueden romperse fácilmente. En nuestra época de medios de comunicación y redes sociales, todos tenemos que estar en extremo vigilantes, incluso frente a las influencias de países extranjeros, como vimos en las elecciones estadounidenses de 2016. Todos y cada uno de los ciudadanos somos cancerberos de este sistema político.

Existen muchas formas posibles de trabajar por los valores e instituciones democráticos. La primera es esmerarse en el perfecto mantenimiento de las instituciones democráticas. Cada país tiene su propia manera de construir una democracia a través de diversas instituciones, con primer ministro o no, con una o dos cámaras de representantes, régimen presidencialista o no, monarquía parlamentaria, etc. Estos sistemas, que se han perfilado a través de siglos de debate, deberían ser respetados en todos sus movimientos, siempre que estos tengan lugar en el marco de la ley. Es importante tener presente el “efecto umbral”: la violación de una norma decisiva significa que la democracia está siendo atacada. La remoción de un juez, el asesinato de un periodista, la manipulación de unas elecciones generales o de una votación en el Parlamento son signos de que un peligro acecha a la democracia. Se ha traspasado un umbral.

La segunda forma de trabajar en pro de la democracia es la vigilancia de la moral en el ejercicio de la política. Todos los indicios de corrupción financiera, de ventajas indebidas, de extorsión, deben ser comunicados a la justicia sin demora. El Ministerio Público debe perseguir estos actos y juzgarlos según la ley. No se debe dar trato especial a los poderosos; todos somos iguales ante la ley. Esto es más fácil de decir que de hacer, pero la moral en la política y en la administración pública es un signo clave de la buena salud de la democracia.

Un tercer área de preocupación es el buen estado y credibilidad de la prensa y de los medios de comunicación en general. La búsqueda de la verdad debe ser la máxima por la que rijan todas las empresas del ámbito de la comunicación. La proliferación de noticias falsas y las enormes presiones y tensiones existentes en política, a lo que hay que añadir las dificultades económicas, conforman una situación muy complicada. Todos los medios de comunicación deben tener una clara carta ética si quieren contribuir al respeto de la ley y la verdad. Su trabajo es la vía por la que los ciudadanos se enteran de lo que ocurre antes de tomar sus opciones en épocas electorales. Pero la búsqueda de la verdad también se ve recompensada: *The New York Times* nunca ha tenido una tirada tan grande como en estos últimos años.

Aquí debemos hacer una mención especial a la Unión Europea. En la actualidad es objeto de un debate muy profundo entre los ciudadanos europeos. Es necesario explicar esta Unión a todos y cada uno de los europeos, sobre todo por lo que hace a sus valores y su carta de derechos fundamentales. Esta construcción política ha forjado la paz entre países que llevaban siglos guerreando entre sí. Y ha creado una nueva soberanía, basada en el trabajo común, que posibilita una nueva solidaridad entre naciones: estos últimos meses marcados por el coronavirus han mostrado mayores esfuerzos de solidaridad económica. Esta Unión tiene otra dimensión: la capacidad de recordar a sus diferentes miembros que han de respetar el Estado

de derecho. Bruselas les ha recordado recientemente a Polonia y Hungría sus deberes respecto a la democracia. La tentación populista ha invadido la Europa oriental, y Bruselas tiene la misión de consolidar la democracia en esos países.

Conclusión

Si la evolución de nuestras sociedades europeas plantea retos especiales a la democracia, sabemos que los ciudadanos pueden en todas partes trabajar por su consolidación. Ello tiene que llevarse a cabo en el plano individual, trabajando en red por la solidaridad de proximidad. Tal es el modo básico de construir el espíritu de la democracia: crear vínculos entre los ciudadanos de forma concreta, local y personal. El plano municipal representa un gran reto para la práctica de la democracia, aunque no es tan fácil, porque las personas se conocen entre sí y pueden luchar por el poder familiar y de clan en detrimento del bien común. Este plano es un buen comienzo, una gran educación, una gran experiencia para aprender a tratar con el poder: en cooperación con otros agentes por el bien de toda la comunidad y desde el respeto a cada ciudadano, en especial a quienes atraviesan grandes dificultades sociales o personales. En consonancia con el Evangelio y con toda la tradición de la Iglesia, los cristianos debemos estar en primera línea de esta lucha.

Original en inglés
Traducción José Lozano Gotor



Democracia en el Chad: a paso de tortuga

Dieudonné Pechene, Nestor Malo y Ludovic Lado, SJ

Centro de Estudios y de Formación para el Desarrollo (CEFOD), Yamena, Chad

Chad es un país situado en un enclave en el corazón de África entre los 8 y 24 grados de latitud Norte y los 13 y 24 de longitud Este. Cubre una superficie de 1 284 000 km². Al Este linda con Sudán del Norte, al Sur con la República Centroafricana y Camerún, con Nigeria y Níger al Oeste y con Libia al Norte. Su situación especial hace de este país una especie de 'guión' o raya que une el Magreb con el África negra. Cuenta con numerosas confesiones religiosas y más de 150 etnias: aproximadamente los musulmanes son el 58 %, los católicos el 18%, los protestantes el 16% y el 8 % restante practica las religiones tradicionales.

Desde hace tiempo, la historia sociopolítica del Chad ha quedado marcada por repetidos conflictos, crisis y tensiones sociales. Con frecuencia se le presenta como uno de los países más pobres del planeta. Cerca de la mitad de su población (46,7 %) vive por debajo del umbral de la pobreza. Según el último censo (2009) su población sumaba 11 039 873 habitantes, de los cuales, el 50,6 % eran mujeres. Como la mayoría de los países africanos, es a partir de la década de los noventa que el Chad ha iniciado un proceso realmente democrático. Sin embargo, la esperanza despertada por las declaraciones oficiales pronto ha cedido la plaza al desencanto, al tomar conciencia de que las instituciones democráticas se iban vaciando de su verdadera substancia.

El 4 de diciembre de 1990, después de su toma de poder, Idriss Deby anunciaba a los chadianos: «No os traigo ni oro, ni plata. Os traigo la democracia»¹. Así fueron instaurados la democracia y el pluripartidismo en el Chad. Y aquel tiempo fue protagonizado por la creación de diversos partidos políticos. Tres años más tarde, en enero de 1993, los diferentes actores de la vida política y pública chadiana se reúnen en Conferencia Nacional Soberana (CNS) en cuya conclusión una Carta de la Transición es adoptada y puesto en pie un Consejo Superior de la Transición (CST). Su agenda consistía en asentar las bases de una nueva República en vistas a la edificación de un Estado de Derecho y de Libertades.

En esa estela, se fijó un plazo de tres años para la organización de elecciones presidenciales y legislativas. La primera Constitución, adoptada en 1996, limita a dos el número de mandatos presidenciales. Unos meses más tarde, la primera elección presidencial consagra la victoria

¹ Declaración de Mahamat-Ahmat Alhabet, Secretario general del Partido para las Libertades y el Desarrollo (PLD), 4 de octubre de 2016.

del presidente Idriss Déby, seguida de las elecciones legislativas organizadas al inicio del año 1997. En concordancia con los términos del concepto “democracia consensual y participativa”, la oposición integra una plataforma de gobierno para una gestión común de los asuntos y el asiento presidencial del parlamento es atribuido a la oposición. En 2001, la segunda elección presidencial es arrebatada – de forma discutible – por el mismo presidente saliente, Idriss Déby Itno.

El descenso a los infiernos

Siguiendo el ejemplo de otros países africanos, por medio de un referéndum en 2005, el presidente Idriss Déby modifica la Constitución haciendo saltar así el candado de la limitación de mandatos presidenciales. “La Constitución ni es la Biblia, ni es el Corán. Es susceptible de modificaciones”, así se expresaba el portavoz del MPS, el partido del presidente Idriss Déby Itno. La situación política se degrada. Grupos rebeldes se reconstituyen en el Este del país para derribar el régimen por la fuerza.

El 2 y 3 de febrero de 2008, una rebelión de antiguos colaboradores y eminencias grises de Idriss Déby Itno, fracasa justo a las puertas de la presidencia en Yamena. Como reacción, líderes de la oposición son raptados; otros se encuentran en paradero desconocido a día de hoy. Ante las amenazas que pesan sobre su régimen, el presidente Idriss Déby Itno cambia de táctica y toma dos decisiones: hacer “la paz de los valientes” con el presidente sudanés Omar El Béchir, con quien había roto relaciones diplomáticas, y utilizar los recursos petrolíferos para dotar a su ejército de medios logísticos y de un arsenal de combate impresionantes. Precisamente por ello, la tensión política no disminuye y hace que la elección presidencial de 2011 sea boicoteada por la oposición democrática: y así es como Idriss Déby se lleva el escrutinio con el 80 % de los votos y se otorga un cuarto mandato. En 2016, a sus 64 años de edad, vuelve a apilar el quinto mandato, en un clima muy tenso.

En contraste con las elecciones presidenciales, las legislativas no han sido organizadas con la misma regularidad. A excepción de la primera legislatura de 1997 al 2002, que respetó el plazo legal de su mandato, las siguientes han acusado muchos aplazamientos en cuanto a su renovación. La segunda puso fin a su mandato en 2011 (9 años en lugar de los 4 legales). La actual legislatura, que debía ser renovada en 2015 sigue presidiendo en acuerdo con maniobras jurídicas que prolongan indefinidamente su mandato. El último aplazamiento tendrá su fin el próximo octubre de 2021.

La Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) y el Marco Nacional de Diálogo Político (CNDP), los dos órganos que debían pilotar los procesos electorales son con frecuencia juzgados de parcialidad a favor del partido que está en el poder ya que, o bien manipulan, o bien permiten la manipulación de los resultados del escrutinio traicionando así su misión de garantizar la legitimidad de los procesos. Y la prueba está en que cada escrutinio presidencial se pone en duda. Desde hace años, el gobierno chadiano prohíbe o reprime sistemáticamente cualquier manifestación pacífica en la vía pública. Esa limitación de las libertades civiles le ha costado al país la pérdida de 2,65 puntos en la clasificación de 2019 por parte del consorcio de medios de comunicación en materia de libertades civiles. Además, la

manipulación de las elecciones ha abierto el camino a la no – alternancia en el poder, algo que es contrario a una democracia moderna².

La separación de poderes, principio sacrosanto sobre el que reposa toda democracia moderna y fundamento esencial de un estado de derecho, ha sido la primera víctima de la reforma constitucional del 4 de mayo: el Presidente de la República se otorga unos poderes que le aseguran un reino en monopolio, sin repartición. Es jefe de gobierno y dispone de amplios poderes en el dominio legislativo y, todo ello, siendo presidente del Consejo de la Magistratura. La nueva Constitución exige un juramento confesional para tener acceso a las altas funciones del Estado. Impone la edad mínima de 45 años a los candidatos a la elección presidencial mientras que, en abundancia, se dictan leyes supresoras de libertad.

Se multiplican las deserciones a la democratización

En 1962, el poder enemigo de libertades de aquella época produjo los edictos 45 y 46, así como los decretos 193 y 207 en vistas a disolver los partidos y asegurar el mantenimiento del orden. Dichas medidas siguen en vigor a día de hoy. El Ministerio de la Seguridad Pública y la Inmigración las utiliza profusamente para prohibir manifestaciones públicas que, sin embargo, están reconocidas por el artículo 28 de la Constitución del 4 de mayo de 2018. Las manifestaciones públicas espontáneas se reprimen por las fuerzas del orden que se caracterizan por una brutalidad salvaje, una represión ciega y un uso desproporcionado de la fuerza causando, con frecuencia, muertos y heridos. Las asociaciones de la Sociedad Civil y los Sindicatos más comprometidos son considerados como una oposición bajo disfraz: la disposición n° 23/PR 2018 del 30 de julio de 2018 que hace legislatura de la reforma del régimen de las asociaciones y de los partidos políticos, reduce todavía más su margen de maniobra³.

Con el advenimiento de la democracia pudimos asistir a la eclosión de una prensa privada que se ilustró por la libertad de su tono. Ha jugado realmente un papel de contra-poder a pesar de las amenazas que pesan sobre ella. Admirados durante mucho tiempo por su contribución al refuerzo de la democracia y clasificados en el pelotón de cabeza africano, los media independientes chadianos hoy sufren para preservar sus derechos adquiridos. La HAMA (Alta Autoridad de los Media y de lo Audiovisual), instituida por la IV República para remplazar al Alto Consejo de la Comunicación (HCC) y designada para regularizar el ejercicio de la profesión, se erige a veces en tribunal de la inquisición contra los medios de comunicación. Los arrestos de periodistas y cierres de órganos de prensa han pasado a ser el pan nuestro de cada día. Nunca la libertad de prensa había estado tan amenazada. La frecuente privación de acceso a Internet, las violaciones a la libertad de expresión, a la vida privada y al derecho a la información, el bloqueo sistemático de internet y de las redes sociales ponen trabas a la libertad de prensa y de comunicación.

² Cf, *Tchad et Culture* n°376-avril 2019, pp. 2-3.

³ Artidi, Claude. (1993). « Tchad : chronique d'une démocratie importée », *Journal des anthropologues*. Numéro, 53-55, pp. 147-153

La Iglesia y la democracia

En lo que es su principal responsabilidad pastoral: ocuparse de la salvación de las almas y salvar los cuerpos que les dan abrigo, la Iglesia más de una vez ha tenido que elevar su voz a favor del que comparte de forma cotidiana las alegrías y las esperanzas, las tristezas y las angustias. En caso de circunstancias particulares, la Iglesia católica publica Declaraciones por la vía de la Conferencia Episcopal del Chad. A título de ejemplo, se puede evocar la Declaración del 26 de abril de 2006 cuando, dos semanas antes, rebeldes armados habían intentado tomar la capital del país y estuvieron a punto de volver a hacer entrar al Chad en el círculo infernal de la guerra. Durante una visita a Roma en 2006, Mgr Jean-Claude Bouchard, que era entonces Presidente de la Conferencia Episcopal del Chad, afirmó: “Hemos hecho un llamamiento al diálogo, dirigido al Gobierno y a todos los grupos de oposición, sin excluir a nadie, para que se apliquen seriamente a resolver los males que son la gangrena del país, en lugar de contentarse con reclamar elecciones”⁴.

El compromiso de la Iglesia a tomar posición cara al Estado aparece con más claridad en los mensajes navideños redactados por la Conferencia Episcopal del Chad: “Con la ocasión de Navidad publicamos cada año un ‘Mensaje’ en relación con la situación social, económica, política y religiosa del país. Esos mensajes están inspirados por la Palabra de Dios, pero se dirigen a todas las personas de buena voluntad y se leen con gran interés por unos y otros, de cualesquiera etnia o religión; si bien sea por motivos diferentes”⁵. Así pues, en tanto que poder espiritual, la Iglesia no ha cesado de interpelar a los dirigentes políticos, recordándoles la prioridad que deben otorgar al bien común. Cuando varios altos funcionarios se negaron a prestar el juramento confesional, Mons. Edmond Djitangar Goetbé, arzobispo metropolitano de Yamena, afirmó: “La lealtad de los cristianos no está garantizada por una prestación de juramento verbal, aunque vaya vestida de religiosidad, sino más bien por la lealtad en el servicio, en la honradez y en la búsqueda del bien común. Una cosa es que no se haga confianza a los cristianos y otra que ellos deban actuar en el respeto a su conciencia”.

La Iglesia del Chad ha creado comisiones “Justicia y Paz” que existen en las parroquias, las diócesis y a nivel nacional. Ellas aseguran la formación de los cristianos en justicia y en paz, que son valores evangélicos de base que dan respuesta a una gran parte de ellos. Y los cristianos también reciben formación para ser observadores de las elecciones en el Chad. Es cierto que la acción de dichas comisiones es todavía bastante modesta a causa de la falta de competencia y de organización de sus miembros, del temor a las autoridades, y la presión social, pero también, como deplora Mons. Jean-Claude Bouchard, a causa de la incompetencia del aparato judicial⁶.

La Iglesia católica juega un papel esencial “en una sociedad con la pretensión de organizarse políticamente sin tomarse en serio en su funcionamiento los derechos más elementales de las personas, tales como el derecho a la seguridad, a la justicia, a la salud y a la educación. Esta

⁴ Documentation catholique. « Les défis actuels de l'Église au Tchad et en Afrique » (16 April 2013). *La Croix* n° 2370.

⁵ Ibid.

⁶ Ibid.

degradación del sentido moral de la población es para nosotros, Obispos del Chad, una firme interpelación que constituye un desafío permanente que debemos afrontar de ahora en adelante. Así es como, gracias al Evangelio y a la Doctrina social de la Iglesia, nosotros nos hacemos 'voz de los sin-voz' y de aquellos que llevan el nombre de 'la sociedad civil', sobre la que cuentan tantos hoy en día, a comenzar por las instituciones internacionales (entre las que, sin embargo, no falta la corrupción) a fin de defender los derechos humanos y luchar contra el desgobierno"⁷

La tarea de actuar activa y directamente en la vida política corresponde al laicado, y de ahí la necesidad de formarlos bien a la vida espiritual y a la doctrina social de la Iglesia para que las virtudes cristianas guíen sus acciones sociales y políticas. Como afirma el Papa Benedicto XVI, "por sus miembros laicos, la Iglesia se hace presente y activa en la vida del mundo. El laicado posee un gran papel que jugar en la Iglesia y en la sociedad"⁸. Para acompañar el proceso electoral en el Chad, cuyas elecciones han sido siempre puestas en duda, los laicos chadianos se encuentran ante un gran desafío al que responder. Las diferentes comisiones de "Justicia y Paz", muy activas en la formación de los cristianos para una participación transparente en la vida pública y en la edificación del bien común, deben participar también en la organización y el acompañamiento a los laicos para que sean capaces de movilizarse en los partidos políticos y en la sociedad civil. Es crucial que los laicos reciban formación de civismo e instrumentos que faciliten los procesos de un buen desarrollo de las elecciones y de respeto al veredicto de las urnas. Ya que "las elecciones constituyen un lugar de la expresión de las opciones políticas de un pueblo y el signo de la legitimidad para el ejercicio del poder"⁹.

Dicho trabajo contribuiría eficazmente al divorcio con cualquier régimen no-democrático que genera indiferencia en la población, una morosa resignación en lo que es la política o - lo que es todavía peor - una generalizada falta de respeto al bien común. Benedicto XVI afirma que "frente a la pobreza crónica de sus poblaciones, víctimas de explotación y de malversaciones locales y extrajeras, la opulencia de ciertos grupos es causa de escándalo para la conciencia humana. La Iglesia debe denunciar el orden injusto que impide a los pueblos africanos la consolidación de su economía."¹⁰ » Esta declaración interpela particularmente al laicado chadiano. Mgr Edmond Djitangar Goetbé afirmaba igualmente que "en los debates de sociedad alrededor de las grandes cuestiones políticas y sociales se habría estimado ver con más frecuencia en el periódico del clero "A l'écoute de la RESRAT" tomas de posición que expresen la voz del clero local en complemento a la de los Obispos y a la de los laicos y laicas chadianos, como ocurre bajo otros cielos"¹¹

A la vista de los diferentes hechos evocados, se puede concluir que el concepto de democracia ha sido vaciado de sus valores que son, entre otros, el respeto a las opciones de los electores, el respeto a los derechos fundamentales de las personas, la alternancia política y el buen

⁷ Ibid.

⁸ Lado, Ludovic. (2012). « Le rôle public de l'Église catholique en Afrique », *Études*, vol. 417, no. 9, pp. 163-174.

⁹ Ibid.

¹⁰ Ibid.

¹¹ Cf, *Tchad et Culture*, n°383 January 2020

gobierno. En 2019, según la clasificación de un consorcio de medios de comunicación social consultado por *The Economist*, el Chad ostentaba un siniestro lugar entre los regímenes autoritarios.

Original francés
Traducción P. Joaquín Ciervide, SJ



La democracia, en declive en África: Comprometer a los jóvenes para revertir este proceso

Pascal Pax Andebo

Departamento de Investigación e Incidencia, Red Jesuita Africana de Justicia y Ecología (JENA)

La democracia: el actual escenario africano

La historia de la democracia en las naciones africanas modernas se inicia con el colonialismo, al que en las décadas de 1960 y 1970 sigue la independencia. Luego, la década de 1990 fue vista como la “segunda liberación” en África, debido al rápido proceso de democratización, con una serie de elecciones multipartidistas en numerosos países africanos. Se consideró una época de saneamiento democrático después de los regímenes militares o de partido único surgidos en las décadas posteriores a la independencia. Hasta entonces, solamente Botsuana, Mauricio y Senegal habían seguido celebrando elecciones multipartidistas desde la independencia, y ningún líder africano había perdido nunca una elección ni entregado el poder (Dowden, 1993). Fueron años llenos de esperanza, con una “nueva generación” de líderes africanos, como Yoweri Museveni en Uganda, Meles Zenawi en Etiopía, Isias Aferworki en Eritrea y Paul Kagame en Ruanda, entre otros, deseosos de romper los tabúes de sus desacreditados predecesores y reconfigurar el discurso sobre la democracia en África. Ahora se está haciendo cada vez más manifiesto que este grupo y muchos otros, que eran vistos como bastiones de la esperanza en África, empiezan a parecer crecientemente vástagos de la antigua generación (Oloka-Onyango, 2004).

La mejor manera de describir el estado actual de la democracia en África es calificándolo de heterogéneo, con progresos lentísimos en medio de las desilusionante escenas que ofrecen un número creciente de dictaduras elegidas en las urnas y un autoritarismo en ascenso. Situaciones recurrentes de líderes que tratan de eludir la limitación del número de mandatos, conflictos armados por el poder y los esfuerzos –cada vez menos disimulados– de agentes externos por configurar los desenlaces siguen dominando el paisaje político africano (Siegler & Cook, 2020). De los 54 países de África, solo tres son considerados en la actualidad democracias liberales; 18 se clasifican como democracias electorales; 26 como autocracias electorales, y 7 como autocracias cerradas (Luhmann y Lindberg, 2018). Esto podría ser indicio de dificultades democráticas antes que de colapso democrático; resulta también chocante que todos los criterios de democracia en la línea de “integración política y social” registran un declive. Existe creciente censura de los medios de comunicación, intimidación de los grupos de la sociedad civil, ausencia de comisiones electorales imparciales y uso de las fuerzas de seguridad para fines políticos. Esto ha minado el potencial para nuevas formas de rendición de cuentas (Cheeseman y Klaas, 2018).

Curiosamente, casi todos los Estados africanos celebran ahora elecciones “democráticas” multipartidistas, pero las distintas constituciones confieren un poder desproporcionado al presidente y al partido o elite gobernante. Algunos gobiernos “democráticos”, como los de Burundi y Uganda, han recurrido a la represión para hacer frente a un doble reto: el disenso que se manifiesta en las redes sociales y el surgimiento de grupos de la sociedad civil y partidos de oposición cada vez más asertivos (Cheeseman N., 2019). Existe también un margen estrecho de libertades civiles y niveles bajos de compromiso popular (salvo en época electoral). Celebrar unas elecciones es ya un hito, pero no es la clave para la legitimidad democrática de África, puesto que numerosas elecciones en países africanos no han satisfecho los criterios internacionalmente aceptados para que pueda hablarse de elecciones libres y limpias (Teshome, 2008).

Akhaine (2015), como muchos otros autores, analiza el papel de la interferencia extranjera en el fracaso de la democracia en África a través de operaciones económicas o la acción militar directa para establecer y proteger intereses económicos y estratégicos ajenos, ora de países concretos, ora de organizaciones multilaterales. Ni siquiera a abanderados de la democracia como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, que impulsan el programa democrático mediante la condicionalidad de sus ayudas, les interesan los beneficios de tal programa para los ciudadanos de África. Esto crea una situación de dictadura de las organizaciones internacionales, que colaboran con las elites locales que han usurpado el liderazgo de sus países como burguesía consumista. Usan esta alianza, así como una base tribal, para obtener su legitimidad, al tiempo que confían en la desinformación de las masas y la militarización para aferrarse al poder.

La exclusión política está disminuyendo la relevancia de los derechos y las libertades democráticos. Existe competencia política, social y económica, origen de desigualdades que benefician a las minorías en detrimento de las mayorías de la sociedad. Clave entre ellas es el asunto de la inclusión política y el acceso igualitario de mujeres y jóvenes al poder (Naciones Unidas, Comisión Económica para África, 2017), que muchas democracias (y autocracias) en África no ejecutan diligentemente. Ruanda y Tanzania sobresalen como aventajados en inclusión de género en África, un punto positivo en un proceso democrático por lo demás cuestionable (Luhmann y Lindberg, 2018). La positiva inclusión de los jóvenes en el proceso de democratización sigue siendo un sueño lejano.

Existen también pruebas de que, aparte de la pobreza y el conflicto, millones de refugiados o migrantes forzosos procedentes de África huyen de formas autoritarias de gobierno, que se manifiestan en la represión política y la ausencia de libertades políticas. De Eritrea y de Gambia, entre otros países africanos, llegan a las costas europeas migrantes irregulares debido a los regímenes autocráticos e impredecibles existentes en aquellos países. La elección de los países de destino confirma adicionalmente que la democracia es un factor en la migración forzada o irregular (Roynance, 2015). Puede aceptarse, pues, que la migración es una respuesta a las condiciones políticas tanto en el país de origen como en el de destino, con el primero revelando factores democráticos de empuje y el segundo ofreciendo factores democráticos de atracción. El régimen político de un país, ya sea autoritario o democrático, no puede por menos de influir en el bienestar neto de sus ciudadanos, bien por la apropiada respuesta del

gobierno, bien por la ausencia de ella, potenciando así la disposición a migrar (Adsera, Boix, Guzi y Pytlikova, 2016).

La observación precedente suscita la pregunta clave: ¿cómo es la democracia hoy en África? A vista de pájaro, África no sale bien parada por lo que atañe a la democracia, y esto es algo que confirma una evaluación más crítica. La oscuridad solo es atenuada por algún progreso limitado: en 2020 hay 55 jefes de Estado africanos, de 17 países distintos, retirados por procedimientos democráticos, en comparación con los solo 11 que había en 2001; representan al 60 % de la población africana (Stith, 2020). Ello contrasta con el hecho de que la mayoría de los países africanos no disfrutaban de esto. Comparativamente, el África occidental y austral suelen tener mejores indicadores democráticos que el África oriental, central y septentrional. Entre 2015 y 2017, África asistió a un deterioro global de la calidad de la transformación y la gobernanza políticas (Cheeseman N. , 2019). Incluso en Ghana, Tanzania y otros países que suelen considerarse en la senda hacia la democracia estable, el proceso de consolidación será aún largo (Siegle & Cook, 2020). Sin embargo, cabe argumentar que los países africanos avanzan lentamente hacia la democracia y las manifestaciones actuales forman parte del proceso.

¿Qué es la democracia?

Se cree que el término “democracia” deriva de las voces griegas *demos*, “pueblo”, y *kratos*, “poder” o “gobierno”, que se unieron para formar *demokratia* (gobierno del pueblo) (Lindell & Scott, 1999). El *Mariam Webster Dictionary* define “democracia” como un gobierno en el que el poder supremo reside en el pueblo y es ejercido por él a través de un sistema de representación y de elecciones libres celebradas periódicamente¹. Cada vez resulta más difícil el consenso en la definición de democracia, puesto que esta es interpretada de modo diferente por los distintos partidos (Baviskar y Malone, 2004; Ottemoeller, Marcus y Mease, 2001; Luhrmann y Lindberg, 2018). Estas diferentes perspectivas influyen en la calidad de la democracia y en la forma en que se practica.

A pesar de la falta de consenso o aun del desagrado manifiesto por la democracia, esta sigue siendo la forma de gobierno más favorable. La democracia tiene una connotación positiva a lo largo y ancho del mundo, hasta el punto de que incluso algunos sistemas políticos con escaso o ningún gobierno del pueblo son calificados de democráticos. En teoría, la democracia ofrece a todos los ciudadanos prestaciones políticas, económicas y sociales en forma de derechos, igualdad, reconocimiento y primacía, en el contexto del gobierno de la mayoría. Brinda a los ciudadanos un nivel de vida adecuado e igualdad de oportunidades sobre la base de la capacidad de cada cual, al tiempo que garantiza el uso adecuado de los recursos públicos para el bien común, no para beneficio de intereses privados. El trato igualitario en la democracia va más allá de las fronteras de clase, casta, credo, nacimiento, religión, lenguaje o riqueza. Promueve la justicia social y la dignidad de la persona humana (Bawa, n.d), acentuando como un principio clave la participación de los ciudadanos. La democracia

¹ <https://www.merriam-webster.com/dictionary/democracy>.

implica que existe un contrato social entre quienes gobiernan y quienes son gobernados, cuyo resultado es un consenso que acomoda los intereses de la mayoría de los ciudadanos.

Los jóvenes: ¿la esperanza de África para una nueva democracia?

África tiene la población más joven del mundo, que además crece rápidamente (Naciones Unidas, Comisión Económica para África, 2017). Los niños y adolescentes entre 0 y 14 años representaban el 41 % de los 1.203 millones de personas en que se estimaba la población africana en 2016 (unos 473,7 millones); y los jóvenes entre 15 y 24 años, el 19 % (226 millones) (African Union, 2017). Con el aumento de niños y jóvenes, que se espera que arroje dividendos demográficos, África posee también el potencial de un dividendo democrático, ya que los jóvenes representan no solo una fuerza política, sino mano de obra y votos (Gavin, 2007). Su participación en política es asimismo una oportunidad para la “navegación social” (Vigh, 2006), posibilitándoles construir valiosas perspectivas para la democracia dentro de un terreno impredecible y en continuo cambio sociopolítico. La Primavera Árabe y otros acontecimientos de protesta política liderados o apoyados por jóvenes en Burkina Faso, Senegal, Níger, Togo y Sudáfrica muestran el potencial democrático de los jóvenes africanos. El compromiso de los jóvenes en la actividad política y el proceso de democratización en África se remontan a las luchas por la independencia (Gyampo y Anyidoho, 2019). Jóvenes nacionalistas, como el nigeriano Nnamdi Azikiwe, el guineano Sékou Touré, el maliense Modibo Keita y el ghanés Kwame Nkrumah, entre otros, lideraron a sus compañeros en la resistencia al dominio colonial, optando con frecuencia por estrategias diferentes de las de otros nacionalistas de mayor edad (Awoonor, 1990).

En estos últimos tiempos, África está asistiendo a la aparición en varios países de políticos jóvenes decididos a desafiar el desgobierno que ha asolado sus países. Sin embargo, la capacidad y disposición de los jóvenes a comprometerse en política y la repercusión de su compromiso dependen de la edad, la educación, los ingresos y el lugar de residencia. Los jóvenes que tienen bajos ingresos, carecen de trabajo decente o a tiempo completo, tienen escasa educación formal y viven en zonas rurales tienden a permanecer más alejados de los procesos políticos (Peters, Richards y Vlassenroot, 2003), lo que limita su contribución a la democratización.

De manera análoga a lo que ocurre con la imagen de la democracia africana, el impacto de los jóvenes como agentes de cambio democrático y de esperanza para el futuro de los países africanos se ve afectada por el desinterés, el desencanto y el desempoderamiento (Anyidoho et al., 2012), incrementando así todavía más su exclusión y vulnerabilidad (Abbink, 2005). Peor aún, la actividad política de los jóvenes ha sido con frecuencia circunscrita y cooptada por otros, como ocurrió en la Primavera Árabe en el norte de África. Por el contrario, los jóvenes son reclutados para “combatir en peligrosas guerras políticas” (Ahwoi, 2008), a menudo como “peones” de partidos políticos (Bob-Milliar, 2014). Muchos de ellos ven estas tareas como vías de acceso a trabajos, dinero y capital social (Honwana, 2012), lo que les hace aparecer como “emprendedores políticos” (Jeffrey, 2010). La pobreza endémica y el desempleo crónico que resultan de las fracasadas políticas económicas neoliberales, el desgobierno y las crisis políticas llevan a los jóvenes a buscar rápidos medios de subsistencia mientras “esperan” su turno (Honwana, 2012). La participación de mujeres jóvenes ha sido obstaculizada en mayor

medida por los roles de socialización signados por el género, así como por el dominio masculino de los recursos y los espacios públicos (Coffe y Bolzendahl, 2011), situación que está empezando a mejorar (Tripp y Badri, 2017).

Es posible también que estas realidades de pobreza y desempleo puedan convertirse en un catalizador de la participación política de los jóvenes (Masquelier, 2013) y de su contribución a la democracia. Las dinámicas culturales y religiosas también influyen en el compromiso de los jóvenes en la acción política y en el proceso de democratización (Gyampo y Anyidoho, 2019). Consiguientemente, tanto individuos como organismos están urgiendo a forjar alianzas con los jóvenes como socios en la política y el desarrollo (Delgado, 2002). Tal llamamiento se extiende también a socios como la Iglesia, para que ofrezcan guía y acompañamiento a estos líderes y agentes en ciernes que tratan de influir en los cambios del proceso de democratización en África.

La educación como ancla para la democracia

La educación es un vínculo fundamental para el desarrollo de la democracia. En una democracia, a la educación se le da prioridad, toda vez que constituye un prerrequisito para la supervivencia y el éxito de aquella, en la medida en que fomenta la mentalidad democrática en las personas. La democracia tiene que ser introducida desde el comienzo mismo de la educación, y sus valores deben ser practicados en las instituciones educativas si se quiere que devengan realidad y forma de vida. La educación debe orientarse democráticamente, de suerte que desarrolle las cualidades básicas del carácter, esenciales para el funcionamiento de la vida democrática. Tales cualidades –pasión por la justicia social, estimulación de la conciencia social y tolerancia de las diferencias intelectuales y culturales de los otros– ayudarán a desarrollar la inteligencia crítica en los estudiantes, a cultivar el amor por el trabajo y a infundirles un profundo sentimiento de patriotismo. Esto hace de la educación un gran instrumento de emancipación social, con cuya ayuda la democracia establece, mantiene y protege el espíritu de igualdad entre sus miembros (Bawa, n.d).

Pensadores como John Locke, Jean Jacques Rousseau, John Stuart Mill y John Dewey acentuaron de diferentes formas el papel de la educación en una democracia. Dewey afirma sucintamente: “La devoción de la democracia por la educación es un hecho familiar. Un gobierno basado en el sufragio popular no puede ser exitoso a menos que tanto quienes gobiernan como quienes les obedecen tengan una buena educación. Habida cuenta de que repudia el principio de la autoridad externa, una sociedad democrática debe encontrar un sustituto para ella en la disposición voluntaria y el interés; y estos solo pueden ser suscitados por la educación” (Dewey, 2005, p. 1198).

La educación tiene otro valor; ayudar a las personas a examinar sus vidas, decisiones y prácticas a fin de desarrollar convicciones conforme a las cuales vivir. Esta aproximación a la educación contribuye a tender un fundamento para que los jóvenes puedan examinar la realidad o reflexionar críticamente sobre ella. Les ayuda a desarrollarse: autoconocimiento y disciplina, atención a las experiencias propias y ajenas, confianza en la guía divina en la vida y respecto por el intelecto y la razón como herramientas para descubrir la verdad, habilidad en el discernimiento del curso de acción más adecuado, uso de los talentos y el conocimiento

para ayudar a los demás, flexibilidad y pragmatismo en la solución de problemas, ambición magnánima y deseo de encontrar a Dios en todas las cosas. En suma, estas cualidades pueden ayudar a los jóvenes a estar atentos, ser reflexivos y vivir afectuosamente (Appleyard, n.d). Adoptar esta pedagogía basada en valores para la educación de los jóvenes ayudará a refinar sus visiones políticas, económicas y sociales, que se convierten en la base de relevantes principios democráticos.

El papel de la escuela

El papel de la escuela en el empoderamiento de los jóvenes para la democracia comienza por estar impregnada por principios democráticos, Debe crear un entorno democrático, propicio al florecimiento pleno de la personalidad humana (Bawa, n.d). Acentuando el papel del entorno en la educación y, por extensión, en la democracia, Dewey observa que en ocasiones la educación tiene lugar indirectamente a través del entorno, por lo que insta a diseñarlo y a regularlo deliberadamente para que tenga el efecto educativo deseado. Las escuelas ocupan, por consiguiente, una posición especial como los entornos concebidos con la intención expresa de influir en la posición intelectual y moral de quienes acuden a ellas (Dewey, 2005).

La escuela también debe actuar como réplica de una comunidad en la que los ideales democráticos no se enseñan solo teóricamente, sino que han de ser practicados a través de variopintas actividades. Citando a Ross, Bhawna escribe: “Las escuelas han de acentuar los deberes y responsabilidades del ciudadano individual. Han de formar a los alumnos en el espíritu del servicio alegre, diligente y eficaz. Deben enseñar ciudadanía de manera directa. Por doquier tiene que reinar el espíritu de trabajo en equipo. La escuela, como entorno preparado, es donde mejor puede florecer el niño o la niña”. Los maestros y las escuelas tienen la responsabilidad de educar el carácter tanto como de enseñar conocimientos y habilidades (Bawa, n.d).

El papel de la Iglesia

Para la Iglesia, la democracia emana del Evangelio con valores tales como la libertad y la igualdad, que la Iglesia ha ayudado a promover y que están basados en la comunidad de origen, dignidad y destino (DeTorre, 1997). Guiados por ello, la Iglesia también ha defendido de manera prominente los derechos humanos, como el papa Juan XXIII puso de relieve en su encíclica *Pacem in Terris* (1963):

“En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que... son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto”.

Esto se convierte en un nuevo llamamiento a la Iglesia y a sus agentes para que se comprometan en la defensa de la democracia con fervor renovado, máxime en esos tiempos en los que la democracia está siendo reemplazada por la autocracia. La secular tradición eclesial de la educación impregnada de valores y del apostolado juvenil debe revivir para salvar la democracia y, en consecuencia, salvar a las personas.

Conclusión

Atendiendo a lo precedente, la mejor forma de describir la trayectoria actual de la democracia en África es calificándola de limitada. La esperanza parece desaparecer en el laberinto de la represión y el autoritarismo indeseables. Para la democracia, la participación de los jóvenes es crucial. Sin embargo, su sistemática marginación restringe su participación al papel de agentes y proveedores de conflicto político y violencia. Esto es perjudicial para el desarrollo de más democracia en África. Diversos factores culturales y la codicia han creado una situación en la que los jóvenes están siendo culpados por su alejamiento de la política, que se atribuye a falta de interés. Enclaves de activismo político de jóvenes y su creciente conciencia democrática sugieren más bien que la causa es su aversión a vicios políticos como la corrupción y la represión. El potencial de los jóvenes africanos para mejorar la calidad de la democracia y acelerar el ritmo de democratización es grande. Tienen los números y los incentivos. Pero su capacidad debe desarrollarse a través de una educación con sentido, no vaya a ser que sigan la senda ya trillada por los líderes antiguos y actuales. La Iglesia y otros socios deben intensificar sus esfuerzos para contribuir a esto, ya que los líderes africanos actuales son más proclives a perpetuar su dominio que a forjar una democracia mejor en sus respectivos países.

Original Inglés

Traducción José Lozano Gotor

Referencias bibliográficas

- Abbink, J. (2005), "Being Young in Africa: Politics of Despair and Renewal", en J. Abbink y I van Kessel, *Vanguard or vandals: youth, politics and conflict in Africa*, Brill, Leiden-Boston, pp. 1-34.
- Adsera, A., Boix, C., Guzi, M. y Pytlikova, M. (2016, febrero), *Political Factors as Drivers of International Migration*. Consultado el 30 de septiembre de 2020, de Editorial Express: https://editorialexpress.com/cgi-bin/conference/download.cgi?db_name=EEAESEM2016&paper_id=2813
- African, Unión. (2008). *State of African Population Report 2017*. https://au.int/sites/default/files/newsevents/workingdocuments/32187-wd-state_of_africas_population_-_sa19093_-e.pdf
- Ahwoi, K. (2008), *Designing a Youth Development Manual*, texto mimeografiado.
- Akhaine, S. (2015, 8 de febrero), "Threats to Democracy in Africa", consultado el 30 de septiembre de 2020, de SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2561967>
- Anyidoho, N. A., Kayuni, H., Ndugu, J., Leavy, J., Sall, M., Tadele, G., et al. (2012), *Young People and Policy Narratives in Sub-Saharan Africa* (FAC Working Paper 32), Future Agricultures Consortium, Brighton.
- Appleyard, J. A. "A Pocket Guide to Jesuit Education": <https://www.loyola.edu>, consultado el 30 de septiembre de 2020.
- Awoonor, K. (1990), *Ghana: A Political History from Pre-European to Modern Times*, Sedco Publishing Ltd., Accra
- Baviskar, S., y Malone, M. F. (2004), "What Democracy Means to Citizens - and Why It Matters": *European Review of Latin American and Caribbean Studies* (76), 3-23.

- Bawa, B. "Relationship between Democracy and Education", <https://www.yourarticlelibrary.com/democracy/relationship-between-democracy-and-education/76841>, consultado el 30 de septiembre de 2020.
- Bob-Milliar, G. M. (2014), "Party Youth Activists and Low Intensity Electoral Violence in Ghana: A Qualitative Study of Party Foot Soldiers Activism": *African Studies Quarterly* 15 (1), 125-152.
- Cheeseman, N. (2019), *A Divided Continent - BTI 2018 Regional Report Africa*, Bertelsmann Stiftung, Gutersloh.
- Cheeseman, N., y Klaas, B. (2018), *How to Rig an Election*, Yale University Press, London.
- Coffe, H., y Bolzendahl, C. (2011), "Gender Gaps in Political Participation across Sub-Saharan African Nations": *Social Indicators Research* 102 (2), 245-264.
- Dewey, J. (2005), *Democracy and Education: An Introduction to the Philosophy of Education* (Kindle ed.), Cosimo Inc, New York (trad. esp.: *Democracia y educación*, Morata, Madrid 1996).
- Delgado, M. (2002), *New Frontiers for Youth Development in the Twenty-first Century: Revitalising and Broadening Youth Development*, Columbia University Press, New York.
- DeTorre, JM. (1997). "The Influence of Christianity on Modern Democracy, Equality and Freedom", en Catholic Education Resource Centre: <https://www.catholiceducation.org/en/culture/catholic-contributions/the-influence-of-christianity-on-modern-democracy-equality-and-freedom.html>, consultado el 30 de septiembre de 2020.
- Dowden, R. (1993), "Review Article: Reflections on the Democracy in Africa": *African Affairs* 92 (369), 607-613.
- Gyampo, R. E., y Anyidoho, N. A. (2019, junio), "Youth Politics in Africa", en *Oxford Research Encyclopedias: Politics*, consultado el 30 de septiembre 2020, de Oxford University Press: <https://oxfordre.com/politics/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore/9780190228637-e-716>
- Gavin, M. D. (2007), "Africa's Restless Youth", en P. Lyman y P. Dorff, *Beyond Humanitarianism*, Brookings Institute Press, New York, pp. 69-85.
- Honwana, A. (2012), *The Time of Youth: Work, Social Change and Politics in Africa*, Kumarian Press, Boulder (Colorado).
- Jeffrey, C. (2010), "Timepass: Youth, Class, and Time among Unemployed Youngmen in India": *American Ethnologist* 37 (3), 465-481.
- Lindell, G. y Scott, R. (1999). *A Greek - English Lexicon*, at Perseus: www.perseus.tufts.edu/.../text?...perseus.
- Luhrmann, A. y Lindberg, S. I. (2018), *Democracy for All? V-Dem Annual Democracy Report*, V-Dem Institute, Department of Political Science, Universidad de Gotemburgo (Suecia)
- Masquelier, A. (2013), "Teatime: Boredom and the Temporalities of Young Men in Niger": *Africa* 83 (3), 385-402.
- Naciones Unidas, Comisión Económica para África (2017), *Africa's Youth and Prospects for Inclusive Development: Regional Situational Analysis Report*, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Oloka-Onyango, J. (2004, primavera), "'New-Breed' Leadership, Conflict and Reconstruction in the Great Lakes Region of Africa: A Sociopolitical Biography of Uganda's Yoweri Kaguta Museveni": *Africa Today*, 29-52.
- Ottomoeller, D., Marcus, R., y Mease, K. (2001), "Popular Definitions of Democracy from Uganda, Madagascar and Florida, USA": *Journal of Asian and African Studies* 36 (1), 113-132.

- Peters, K., Richards, P., y Vlassenroot, K. (2003), *What Happens to Youth During and After Wars? A Preliminary Review of Literature on Africa and Assessment on the Debate*, RAWOO Working Paper (octubre).
- Roylance, T. (2015, 30 de julio), *Freedom House*, consultado el 30 de septiembre de 2020, del ciber sitio de Freedom House:
<https://migrant-crisis-effects-repression-reach-democratic-shores>
- Siegle, J., y Cook, C. "Assessing Africa's 2020 Elections":
<https://africacenter.org/spotlight/highlights-africa-2020-elections/>, publicado el 13 de agosto de 2020, consultado el 29 de septiembre de 2020.
- Stith, C. "Democracy in Africa Fact Sheet" (2020):
<https://www.youtube.com/watch?v=0xYRf-y8JBI>, consultado el 24 de septiembre de 2020.
- Teshome, W. B. (2008) "Democracy and Elections in Africa: Critical Analysis": *International Journal of Human Sciences* 5 (2), 1-13.
- Tripp, A., y Badri, B. (eds.). (2017). *Women's Activism in Africa: Struggles over rights and Representation*, Zed Books, Oxford.
- Vigh, H. E. (2006), *Navigating Terrains of War: Youth and Soldiering in Guinea-Bissau*, Berghan Books, New York.



¿Está la democracia en crisis? Hacia una democracia sustancial

Arsène Brice Bado, SJ

Centro de Investigación y de Acción por la Paz (CERAP)

Introducción

El contexto sociopolítico de las sociedades postindustriales parece rimar con 'antidemocracia'. En efecto, para buen número de autores como Ronald Inglehart (1977) (Chagnollaud, 2010, pp. 203-205), Martine Barthélémy (2000), Samuel Barnes et Max Kaase (1979), el desinterés de los ciudadanos por las prácticas democráticas (elecciones, militancia partidaria, etc.) se explica por el cambio de valores que se está operando en las sociedades postindustriales, pasando así de los materialistas vinculados a los aspectos tangibles del bienestar y de la seguridad a valores post-materialistas que privilegian más bien al individuo, su identidad, su bienestar personal, en otras palabras, su calidad de vida.

Este cambio ha sido posible no sólo - entre otras cosas - gracias al desarrollo de la educación, a la innovación tecnológica, al crecimiento económico que favorece la mejora de las condiciones de vida, sino también por la vía del reconocimiento y la promoción de los derechos individuales. Los cambios que emergen, Pierre de Lauzun los califica de "nueva antropología" que se caracteriza por "un reconocimiento de la dignidad del hombre, una confianza en su libertad y su autonomía de decisión, una mayor tolerancia, una mayor igualdad de oportunidades, etc.» (2011, p. 95).

Dichos cambios socio-culturales tienen consecuencias para la política, en general, y para la democracia en particular porque la valorización de los aspectos individuales se ha realizado en oposición a las fuentes tradicionales de autoridad (1999, p. 226). Anthony Giddens caracteriza esta situación como la institucionalización de la duda radical, de tal suerte que, en adelante, todas las fuentes de autoridad se verán amenazadas por la protesta (1991, p. 3). En este contexto, el Estado, los partidos políticos y otras instituciones representativas que aseguran la mediación de la autoridad se verán igualmente amenazadas si no se ven eliminadas. Lo que se valoriza hoy parecen ser las formas políticas de participación directa, tales como los nuevos movimientos sociales, los grupos de interés, etc., así como nuevos actores cuya identidad y cuyas acciones ya no parecen poder asegurar el funcionamiento del juego político y de las instituciones democráticas 'tradicionales'. Y algo parecido ocurre con los pensadores de la democracia.

Por lo tanto, cabe interrogarse si la democracia podrá sobrevivir en el nuevo entorno de las sociedades post-materialistas. La pregunta es legítima y, entre los analistas políticos, las

respuestas quedan lejos de la unanimidad. En una perspectiva dialéctica, mostraremos que, para unos, la democracia está amenazada (1) y, para otros, sin embargo, goza de buena salud (2). Concluiremos mostrando que, más bien, está en mutación, tanto en su concepción como en su puesta en práctica y que, por consiguiente, su evaluación debería integrar nuevos elementos de ahora en adelante (3).

Desafección de las instituciones y prácticas democráticas por parte de ciudadanos cada vez más críticos.

La democracia vive un tiempo difícil en las sociedades contemporáneas a causa del creciente cinismo con el que instituciones, gobiernos y élites políticas son juzgados. Este cinismo es la obra de quienes Pippa Norris ha denominado “ciudadanos críticos” (*Critical Citizens*) (1999) o quienes Pierre Rosanvallon ha apellidado como « el pueblo juez » (2006, pp. 22, 199-255). Se trata de un tipo de ciudadanos que exigen transparencia. Es lo que explica, en parte, el descenso en el apoyo a las élites políticas, ya que ellas difícilmente superan los “tests de transparencia” en cuestiones de gestión. De hecho, en estas dos últimas décadas diversos “hombres de Estado [han sido] eliminados a causa de una cadena ininterrumpida de escándalos” (Castells, 1999, pp. 401-412). El escándalo ha pasado a ser un arma poderosa que ciudadanos, grupos de interés y, sobre todo, medios de comunicación emplean contra las élites políticas consiguiendo así desacreditarlas (Castells, 1999, p. 401), (Norris P. , 2011, pp. 169-187). Estudios empíricos y estadísticos (Dalton R. , pp. 62-66) confirman el descenso drástico de la confianza de los ciudadanos hacia las élites políticas, ya que consideran que no dan la talla para representarlos adecuadamente. Y además, amén de los escándalos, las élites políticas raras veces consiguen escapar a ‘la ley de bronce’ de la oligarquía (Larry & Gunther, 2001, p. xii). En tal contexto, a muchos les parece que la democracia representativa ya no es el régimen asentado sobre la soberanía del pueblo, sino que ha pasado a ser un tipo de organización que consagra el poder de las élites.

Y los gobiernos democráticos no disfrutaban de un apoyo mejor que el concedido a las élites políticas. M. Crozier, S. Huntington y J. Watanuki evocaban ya en 1975 una « crisis en las democracias » occidentales que se expresaba esencialmente por la incapacidad de los Estados y gobiernos en responder al conjunto de demandas sociales que recibían, lo que conducía a dudas sobre su legitimidad funcional (Crozier, Huntington, & Watanuki, 1975). Russells Dalton (2005), Pippa Norris (1999, pp. 66-69), (2011, pp. 104-107), Susan Pharr et Robert Putnam (2000, pp. 52-73) han demostrado, por medio de estudios empíricos y cuantitativos cómo va descendiendo el apoyo a las instituciones democráticas en todos los países industrializados, al menos, desde la década de los ochenta.

Dentro de las instituciones democráticas, son los partidos políticos los que se hallan más amenazados. No se adaptan más que con dificultad y mucha lentitud a los cambios sociales y culturales propios de la sociedad contemporánea. Y así, de cara a los ciudadanos, los partidos políticos van perdiendo su rol de mediadores. Son más bien los medios quienes asumen la función de formación y educación política de los ciudadanos. Eso porque en la sociedad contemporánea la mayoría goza ya de un nivel intelectual suficientemente alto como para volverse autodidactas y elegir de modo personal sus fuentes de información política. Lo que no significa necesariamente que, en política, estén ahora mejor informados que antes (Norris

P. , 2011, pp. 142-168)¹. Ya que, como Pascal Perrineau nota con sagacidad « multiplicar las fuentes de información no conduce al aumento de capacidad cognitiva de los individuos » (2003, p. 260).

Sea como fuere, los partidos están perdiendo parte de su influencia y quien sale perdiendo es la participación democrática (Dalton, Wattenberg, & (eds), 2000, p. 10). De igual modo, otras funciones (Larry & Gunther, 2001, p. xiv), (Dalton, Wattenberg, & (eds), 2000, pp. 5-10) 'tradicionalmente' confiadas a los partidos políticos, tales como la movilización de los electores, la estructuración de las candidaturas con respecto a los problemas políticos, la representación de diferentes grupos sociales, la adscripción de intereses particulares a programas políticos concretos de gobierno, etc. son, de ahora en adelante, compartidos con otros actores, por ejemplo, con movimientos sociales, organizaciones y, sobre todo, con grupos de interés. Ello conduce, por una parte, a dudar de la primacía de los partidos políticos como la instancia cimentadora de las preferencias de los ciudadanos y, por otra parte, a cambiar las fidelidades electorales. Se están convirtiendo en "partidos sin partidarios". Gran proporción de los pocos que quedan oficialmente afiliados a los partidos se contentan con lo que Putnam ha llamado una « participación de tablero de ajedrez » (2000, p. 40).

Finalmente, es el funcionamiento del sistema democrático clásico el que se encuentra en crisis a causa de la emergencia de una política de protesta (*contentious politics*) que es, por naturaleza, « episódica más que continua, actúa en público, supone interacciones entre los demandantes y los otros, es reconocida por esos otros como haciendo peso en sus propios intereses, e incluye al gobierno como mediador, como blanco o como fiscal» (McAdam, McCarthy, & Zald, 1996, p. 5). La política de protesta, cuyos principales actores son los movimientos sociales² proyecta, dentro del espacio público, reivindicaciones de tipo radical, utópico, sectario, poniendo así en duda el estatuto y los fundamentos jerárquicos que se hallan en la base del funcionamiento del sistema democrático clásico.

La fidelidad de los ciudadanos a los principios democráticos y a las comunidades democráticas no ha decaído.

Las tesis optimistas sobre el vigor de la democracia y su porvenir descansan esencialmente sobre una nueva conceptualización de la confianza política. La obra, *Critical Citizens: Global*

¹ Una encuesta realizada en varias sociedades postindustriales con el fin de evaluar los conocimientos de los ciudadanos sobre la democracia ha revelado que el nivel de conocimiento era mediano y no necesariamente suficiente.

² Un movimiento social es una acción colectiva cuya dinámica reposa sobre una 'visión' (interpretación) de la sociedad o de una realidad particular con la voluntad de un tipo de acción para defender una causa. En ese sentido, es una empresa de protesta. Ontológicamente, un movimiento social no es reductible ni a un actor ni a una organización. Es una red de interacciones entre varios tipos de actores tales como ciudadanos, grupos de intereses, instituciones, empresas, partidos políticos, etc. A diferencia de otras organizaciones que defienden causas, tienen un bajo nivel de institucionalización. Ver Sommier, Isabelle, *Le renouveau des mouvements sociaux contestataires*. Paris : Flammarion, 2000 ; Neveu, E., *Sociologie des mouvements sociaux*, Paris : La Découverte, 2005 ; McAdam, D., J. D. McCarthy et M. N. Zald (eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*, Cambridge : Cambridge University Press, 1996 ; Della Porta, D. et S. Tarrow (eds.), *Transnational Protest & Global Activism*. Oxford : Rowman & Littlefield Publishers, 2005.

Support for Democratic Government, de Pippa Norris y sus co-autores es la mejor ilustración de ello. Su esfuerzo de re-conceptualización se apoya sobre los trabajos de David Easton, quien distingue tres dimensiones de la idea « apoyo político » (Easton, 1965), (Norris P. (., 1999, p. 9) a saber: apoyo a la comunidad política (orgullo nacional, patriotismo), apoyo al tipo de régimen (democrático, dictatorial, etc.), y el apoyo a las autoridades políticas (élites políticas). Norris *et al.*, retoman las ideas de Easton, explicitándolas por medio de la distinción entre cinco dimensiones del arquetipo ‘apoyo político’: 1) a la comunidad política, 2) a los principios del régimen, 3) a la prestación del régimen, 4) a las instituciones del régimen, y 5) a las autoridades políticas. Esta descomposición en cinco dimensiones del concepto ‘apoyo político’ permite un diagnóstico más preciso del malestar democrático. Norris y sus coautores han demostrado, por medio de análisis cuantitativos comparativos, que la democracia como tipo de régimen político goza de un importante apoyo por parte de las diferentes poblaciones y que, ellas, la prefieren a cualquier otro tipo de régimen (1999, p. 43). Además, en todos y cada uno de los países democráticos, las poblaciones manifiestan su satisfacción por pertenecer a una comunidad política, nacional, democrática (1999, pp. 41-42). Para Norris y sus co-autores, lo que es fuente de insatisfacción son más bien las instituciones políticas (partidos, gobiernos, asambleas nacionales, etc.), las autoridades políticas (gobernantes, líderes de partidos políticos, etc.), así como el funcionamiento y las prestaciones de los gobiernos democráticos contemporáneos. Esa insatisfacción es más bien un signo de vitalidad y de un renovado interés por los principios democráticos. Lo que los ciudadanos desaprueban es el hecho que el ideal democrático no sea vivido. Y, por lo tanto, los ‘ciudadanos críticos’ no son ‘anti-demócratas’ sino ‘demócratas insatisfechos’.

En cuanto a la idea que el contexto sociocultural de la sociedad contemporánea fuera desfavorable a la democracia, Ronald Inglehart pone en duda que los valores post-materialistas sean antidemocráticos. Según él, el mundo postmoderno hace erosión a la autoridad pero crece en él el apoyo a la democracia como tipo de régimen (1999, p. 236). Hemos de estar de acuerdo con él en que las políticas de protesta de los movimientos sociales, a pesar de todo, convergen, a más de un título, con la democracia participativa y sustancial. Se pueden evocar las demandas relativas a favor de la introducción de nuevos valores y nuevos temas en el espacio público en referencia al género, al cuerpo, a la salud, al medio ambiente, al reconocimiento de las diversidades étnicas y culturales, todo ello materia de peticiones por parte de los nuevos movimientos sociales.

De fuentes de autoridades como el Estado y los partidos políticos “la política en la edad de la desconfianza” no es antidemocrática ya que los “individuos” están dispuestos más que nunca a hacer irrupción en el espacio público aun cuando es en nombre de sus intereses personales. La presencia cada vez más numerosa de actores sociales en el espacio público en diversos aspectos ha permitido atraer la atención de la opinión pública sobre injusticias sociales que antes permanecían ignoradas o desatendidas. Por este hecho se puede tomar la medida de la importancia creciente de la diversidad y del pluralismo social y cultural, y todo ello son cosas que participan en la idea de democracia.

Conclusión: Estamos siendo testigos de una transformación de la democracia y de sus prácticas.

Los autores que defienden las tesis de la vitalidad de la democracia han demostrado que la sociedad contemporánea está hoy por hoy fuertemente ligada al ideal democrático y opta claramente por un régimen democrático, en contraste con cualquier otro tipo de régimen político. E, igualmente, exhibe su orgullo de pertenecer a una comunidad democrática. Pero entonces, ¿en qué medida la crisis de las instituciones políticas, la pérdida de confianza para con los responsables políticos así como las disfunciones de los gobiernos democráticos eximen al ideal y a los principios democráticos?

Expulsando espaldas con espaldas las tesis contradictorias de la decadencia y la vitalidad de la democracia en la sociedad contemporánea, nosotros presentamos la hipótesis de que sí que existe un 'malestar' en la democracia o, más que un malestar, una necesidad de transformación y adaptación de dicha democracia a los cambios socioculturales intervenidos en la postmodernidad. Concretamente, conviene replantear por una parte, la democracia con su sistema de representación y participación y, por la otra, las acciones de los nuevos actores como son las organizaciones de la sociedad civil organizada a través de un proceso de institucionalización y constitucionalización con el fin de facilitar sus interacciones en el sistema político y democrático.

Como hemos señalado, los grupos de interés aseguran, o pretender asegurar, una forma de representación de los intereses de sus miembros. Es, por lo tanto, importante que la representación política sea amplificada más allá de la representación de partidos para incluir la representación asociativa.

Así pues, la participación democrática ya no debería quedar limitada a los partidos políticos, sino que, en adelante, debería integrar la participación asociativa que tiene un carácter casi cotidiano. De hecho, la participación en política de organizaciones de la sociedad civil choca con la idea de que la participación política quede restringida a la participación electoral por partidos, de tal manera que, una vez elegidos, los gobernantes ya no tendrían las manos libres para lanzar políticas de su elección sin la interferencia de los ciudadanos (Schumpeter, 1990), (Huntington, 1968). La implicación de los ciudadanos en la vida política a través de las asociaciones orienta más bien hacia una democracia sustancial con una participación ciudadana más amplia y regular. Esa forma de participación democrática "se practica sobre una base cotidiana y de numerosas formas: haciendo lobby a favor o en contra de los organismos públicos, por el soslayo de toda una gama de organizaciones, por la celebración de referendos y aun asumiendo funciones y roles que hasta hace poco se pensaba que eran monopolio del gobierno central" (Suleiman, 2003, p. 380).

Pero esta ampliación de la democracia sustancial carecería de sentido si – paralelamente – los nuevos actores del espacio público no entraran en un proceso de institucionalización al nivel organizacional y de constitucionalización al nivel reglamentario. Ya que, si la política y, en particular, la democracia consiste en un reconocimiento de la diversidad de los actores y en la integración de sus diferencias sobre la base de compromisos provisionales, entonces, es importante que esos nuevos actores obedezcan a un cierto marco o contención. Los sindicatos,

por ejemplo, que son grupos de interés ya antiguos han sido bien institucionalizados y eso les hace más responsables en el acompañamiento de sus miembros y en el respeto de las reglas democráticas. Los nuevos grupos deberían, entonces, inscribir sus acciones dentro de un marco legal, o al menos legítimo, a fin de asegurar cierta transparencia de sus acciones en el espacio público. Puesto que la democracia es también un estado de derecho, no sería contrario a la práctica democrática el producir leyes y reglamentos con el fin de gestionar lo mejor posible la incertidumbre de las intervenciones de los grupos en el espacio público.

Más fundamentalmente, es la política como tal la que debe ser replanteada. El “ciudadano crítico” de Norris o el “pueblo-juez” de P. Rosanvallon (2006) se encuentran quizás en búsqueda de un nuevo y diferente ideal político. Ya que, en fin de cuentas, lo que se encuentra encausado es un tipo de organización de lo político que, por razón de la historia, se ha vuelto obsoleto. Durante mucho tiempo ha sido inconcebible pensar lo político fuera del Estado, de sus instituciones y de su territorio controlado por el bies de un conjunto de fronteras y de instrumentos normativos. Estamos en la época de redescubrir lo político de otra manera.

En suma, si al arrullo de la expansión de los derechos políticos, la emergencia de una democracia sustantiva parece trastornar el funcionamiento de la democracia procesual, no hay lugar para temer por la sobrevivencia de la democracia. Los nuevos movimientos sociales, los grupos de interés, y, más ampliamente, la sociedad civil organizada, ofrecen signos innegables de una renovación de las fuerzas políticas en el seno de los regímenes democráticos.

Original francés
Traducción P. Joaquín Ciervide, SJ

Bibliografía

- Barnes, Samuel et Max Kaase (éds.). (1979). *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*. Berkeley Hills : Sage.
- Barthélémy, Martine. (2000). *Associations : un nouvel âge de la participation ?* Paris: Presses de Sciences Po,
- Bentley, Arthur F. (1995). *The process of Government. A Study of Social Pressures*, New Brunswick (NJ): Transaction Publishers. (1908).
- Berry, J., (1999). *The New Liberalism: The Rising Power of Citizen Groups*. Washington : The Brookings Institution.
- Bréchon, Pierre, (2002). « Les individualismes en Europe », *Projet*, vol. 3, no 271, p. 54
- Castells, Manuel, (1999). *Le pouvoir de l'Identité*, Paris : Fayard.
- Chagnollaud, Dominique. (2010). *Science politique. Éléments de sociologie politique*. Paris: Dalloz, 7th edition, pp. 203-205.
- Crozier M., Huntington S. P. et Watanuki J. (1975). *The Crisis of Democracy*. New York: New York University Press.
- Dalton, R., « Political Support in Advanced Industrial Democracies », dans Norris, Pippa (éd.). *Critical Citizens*, pp. 62-66.
- Dalton, Russell. (2005). *Democratic Challenges, Democratic Choices: The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.

- Dalton, R.J. et M. P. Wattenberg (eds.). (2000). *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*. New York: Oxford University Press.
- Easton, David. (1965). *A Framework for Political Analysis*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall,
- Giddens, Anthony. (1991). *Modernity and Self-Identity. Self and Society in the Late Modern Age*. Stanford (CA) : Stanford University Press.
- Inglehart, Ronald. (1977). *The Silent Revolution. Changing Values and Political Styles among Western Politics*. Princeton (NJ): Princeton University Press.
- Inglehart, R., (1999). «Postmodernization Erodes Respect for Authority, but Increases Support for Democracy », en Norris, Pippa (éd.), *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*, Oxford: Oxford University Press.
- Huntington, Samuel, (1968). *Political Order in Changing Societies*, New Haven: Yale University Press.
- Larry, Diamond et Gunther, Richard. (eds.), (2001). *Political Parties and Democracy*. Baltimore (MD) : The Johns Hopkins University Press.
- Lauzun, Pierre de. (2011). *L'avenir de la démocratie. Tome 1, Politique*, Paris : François-Xavier de Guibert.
- McAdam, Doug; Sidney Tarrow et Charles Tilly. (2001). *Dynamics of Contention*, Cambridge: Cambridge University Press.
- McAdam, D. ; J. D. McCarthy ; et M. N. Zald (éds.) (1996). *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Neveu, E. (2005). *Sociologie des mouvements sociaux*, Paris : La Découverte,
- Norris, Pippa. (2011). *Democratic Deficit. Critical Citizens Revisited*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, Pippa (éd.). (1999). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford : Oxford University Press.
- Perrineau, Pascal. (2003). *Le désenchantement démocratique*, Éditions de l'aube.
- Pharr S. J. et Putnam R. D. (éds.) (2000). *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton N.J. : Princeton University Press.
- Putnam, R. D., Bowling. (2000). *Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon & Schuster.
- Rosanvallon, Pierre, (2006). *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. Paris : Éditions du Seuil.
- Schumpeter, Joseph. (1990). *Capitalisme, socialisme et démocratie*, Paris : Payot,
- Sommier, Isabelle. (2000). *Le renouveau des mouvements sociaux contestataires*. Paris : Flammarion.
- Sue, Roger, (2003). « Le lien d'association : un nouvel horizon pour la démocratie », dans Édith Heurgon et Josée Landrieu (dir.), *Des « nous » et des « je » qui inventent la cité*, La Tour d'Aigues : Éditions de l'Aube, pp. 79-93.
- Suleiman, Ezra. (2003). *Le démantèlement de l'État démocratique*, Paris : Éditions du Seuil.
- Tilly, Charles. (2004). *Contention and Democracy in Europe, 1650-2000*. Cambridge: Cambridge University Press,
- Vidjinnagni Adjovi, E. (2006). « Mobilisations citoyennes et démonopolisation du travail politique au Bénin », *Perspectives Afrique*, Vol.1, No.3: 187-223.



Defender la democracia y condenar el autoritarismo: El crisol indio

Prakash Louis, SJ

Escritor, Ex Director del Indian Social Institute, Nueva Delhi

La Constitución de la India y la centralidad de la democracia

El Dr. B. R. Ambedkar, el arquitecto de la Constitución india señaló sucintamente los rasgos distintivos de la democracia. “La democracia política se basa en cuatro premisas que pueden formularse así: i) el individuo es un fin en sí mismo; ii) el individuo tiene ciertos derechos inalienables que deben serle garantizados por la Constitución; iii) al individuo no se le exigirá que renuncie a ninguno de sus derechos constitucionales como condición previa para recibir un privilegio; iv) el Estado no delegará poderes a particulares para que estos gobiernen a otros”. Enfrentándose a muchos que se le oponían mientras se redactaba la Constitución de la India, Ambedkar se aferró a estos principios democráticos y logró que fueran parte integral de dicha constitución.

Pero en la actualidad los ciudadanos de la India se ven considerablemente afectados por la destrucción de la democracia y la laicidad de este país. Entre el pueblo llano y los ciudadanos preocupados reina una melancolía y depresión absoluta al constatar que los gobernantes se dedican a la mentira y la mitificación del progreso mientras la gran mayoría de la población tiene que luchar con el hambre y la muerte, al ejercicio agresivo y antidemocrático de la política sirviéndose del rodillo de la mayoría religiosa y a dividir a la población en nombre de la casta, la clase, la región, la religión, el lenguaje y la filiación política.

Por un lado, el país parece estar distanciándose de la antiquísima práctica de la no violencia, la armonía comunitaria, la coexistencia pacífica, el respeto por las prácticas culturales diferentes, la prosperidad económica para todos, la posesión de un destino común como indios, la adhesión a los principios constitucionales de la democracia, a la laicidad, al socialismo, etc. Por otra parte, existe una violencia planificada y programada contra los *dalits*, los indígenas, la mayoría de las castas postergadas y las minorías, en especial contra los niños y mujeres de estas comunidades. Quienes están en el poder o personas cercanas a ellos manipulan la ley a su antojo y crean una cultura de la violencia como norma aceptada de la política india. No se trata solo de vigilancia cultural, sino también de que incluso los hábitos alimenticios de los indios sean decididos y determinados por algunos bellacos. En lugar de combatidos, los delitos son glorificados mediante *selfies* y celebraciones; hasta los partidos de críquet se usan para proyectar un escenario belicista e inculcar una errónea conciencia de

nacionalismo presentando al “otro como enemigo”, etc. En todo ello, las víctimas son la democracia y las masas acuciantemente necesitadas de una forma democrática de gobierno.

Regímenes autoritarios que denigran la democracia

En palabras de Tom Hollo, “de repente este hecho se les está haciendo atterradoramente manifiesto a muchas más personas. En la actualidad, la democracia está siendo atacada y el autoritarismo experimenta un auge, en un proceso inextricablemente entrelazado con la crisis ecológica, la desigualdad galopante y el odio *in crescendo*. La supresión y criminalización de la protesta y la incidencia política, la persecución de los denunciantes, las razias en medios de comunicación y el ‘secuestro corporativo’ de partidos políticos y procesos regulatorios no son más que la punta del iceberg. Quienes trabajamos por el cambio social de cualquier clase constatamos que nuestros esfuerzos, que siempre han tropezado con la resistencia de los detentadores del poder, resultan más y más fáciles de ignorar por quienes toman las decisiones en el seno de sistemas que cada vez cuesta más dignificar con el nombre de democracia”.

La comprensión que Tom Hollo tiene de la devaluación y destrucción de la democracia es totalmente válida para la India. A despecho de los múltiples reveses experimentados en la implementación de los principios democráticos en la India durante los últimos sesenta años, ha habido intentos de llevarlos a la práctica. Pero en los últimos 10 años se ha instalado un completo desdén por los principios y prácticas democráticos. Se realizan esfuerzos sistemáticos por fortalecer el antiquísimo sistema opresor de castas; por recuperar el explotador sistema feudal; por relegar a las mujeres al hogar y junto a los fogones restableciendo el patriarcado; por usar el lenguaje del odio, infundiendo así miedo y terror a las minorías; por abrir oportunidades económicas a las empresas y negar incluso jornales a la clase obrera; por neutralizar todas las instituciones nacionales que se supone que defienden los valores constitucionales y convertirlas en títeres del régimen político; por evitar tanto cumplir las obligaciones gubernamentales como, en mayor medida aún, observar los principios de buena gobernanza; por presentar mentiras y mitos como realidades, engañando así a la clase media; por usar el poder del dinero, de los músculos y la mente para ganar elecciones y formar gobiernos; por pretender ser una potencia mundial sin ofrecer liderazgo ni buena gobernanza en tiempos de crisis.

El Documento Informativo nº 178 de Oxfam, publicado en 2014 y titulado: “Gobernar para las elites: secuestro democrático y desigualdad económico”, evidenció la relación existente entre el poder político autocrático y el marcado crecimiento económico de unos pocos. El documento prosigue destacando el inquietante hecho de que, cuando la riqueza secuestra la adopción de políticas gubernamentales, las normas se arquean a favor de los ricos, a menudo en detrimento de todos los demás. Entre las consecuencias de ello se cuentan la erosión de la gobernanza democrática, el debilitamiento de la cohesión social y la desaparición de la igualdad de oportunidades para todos, ensanchando la brecha entre ricos y pobres, así como entre varones y mujeres.

La economía política del autoritarismo y del populismo en la India

La comprensión del nexo entre poder político autocrático y marcado crecimiento económico de unos pocos que acabamos de exponer es totalmente aplicable hoy a la India. Mukesh Ambani, uno de los plutócratas de la India, ha ido ganando más y más poder económico no solo en la India, sino también internacionalmente. Hoy posee la octava fortuna del mundo. *The Economic Times* informó de que Reliance Industries Limited ha superado en los últimos meses los dos billones de rupias (27 mil millones de dólares estadounidenses) a través de inversiones estratégicas. Análogamente, Gautam Adani, quien era un pequeño contratista a tiempo parcial, se ha convertido en una de las personas más ricas de la India. La cadena de televisión NDTV informó de que Adani Green invertirá 450 mil millones de rupias (6 mil millones de dólares) para construir un megaproyecto solar en la India.

Mientras que magnates empresariales como Ambani y Adani están acumulando una riqueza sin precedentes en esta época de pandemia, más de dos tercios de los indios pasan hambre y mueren. Antes de la covid-19 se dio a conocer que dos tercios de la población de la India viven en la pobreza absoluta, esto es, el 68,8% de los indios viven con menos de dos dólares al día, unas 130 rupias. Más del 30% disponen incluso de menos de 1,25 dólares al día, unas 100 rupias.

En un informe elaborado tras encuestar a 1.387 trabajadores de distintos sectores y miembros de grupos marginados en el Estado, Janashakti –una organización de la sociedad civil con sede en Karnataka– constató que un abrumador 82% de los encuestados no disponían de dinero para comprar alimentos básicos y mantener sus hogares. Casi tres cuartas partes de los campesinos que respondieron a la encuesta dijeron que no podían vender su producción, y entre quienes se las arreglaban para hacerlo, casi cuatro quintos sufrían graves pérdidas. Más de la mitad de los encuestados aseguraron no haber podido disfrutar de ninguna ayuda del gobierno durante el confinamiento. Mientras que las empresas indias obtienen grandes préstamos con los bancos y huyen del país con el apoyo de políticos y policías, el pueblo llano no puede pedir préstamos a los bancos para fines agrícolas sin un aval. Tampoco el gobierno les concede créditos. Así, se les condena a permanecer en la pobreza absoluta.

A lo largo de los años, durante las celebraciones del Día de la Independencia y del Día de la República, los políticos indios han asegurado de boquilla defender los valores constitucionales. Pero las minorías y los sectores más débiles de la población están ahí para ser oprimidos y explotados. El linchamiento de musulmanes en nombre de la protección de las vacas contraría de plano los valores constitucionales, pero se lleva a cabo sin repercusiones. Según un informe, en los últimos 18 meses se han producido 24 linchamientos relacionados con el sacrificio de vacas o el supuesto contrabando de ganado. Asgar Qadri escribe: “La cuestión más acuciante es cómo adquieren los ciudadanos medios de una nación los marcos de referencia cognitivos que les inducen a linchar a otras personas. Para que los linchamientos se conviertan en rutina en la forma que hoy tienen en la India, es necesario que un número considerable de ciudadanos de la nación lleguen a albergar una disposición a ser asesinos en potencia. Es solo entonces cuando un régimen puede aprovechar tal disposición y ofrecer el entorno institucional en el que el libre albedrío se traslada a la práctica. Las escenas de

multitudes azotando a varones musulmanes han marcado un nuevo punto más bajo de la democracia india”.

Reconociendo la situación, el Tribunal Supremo de la India sugirió que se promulgara una ley para poner coto a los linchamientos. Los caracterizó como “horrendos actos de ‘plebecracia’” y solicitó al Parlamento que aprobara una ley tipificando el linchamiento como delito específico susceptible de castigo. Dijo que la creciente insensibilidad del ciudadano indio medio ante los frecuentes incidentes de linchamiento que tienen lugar antes sus ojos en una sociedad basada en el gobierno de la ley resulta estremecedora. Ofreció una recomendación de 11 puntos para acabar con la maldad social, política y cultural. Uno de ellos era: “El gobierno central y los gobiernos estatales (o sea, regionales) deben difundir por radio, televisión y otras plataformas de comunicación, incluidos los ciberportales oficiales, que los linchamientos y la violencia tumultuaria tendrán serias consecuencias”. Pero ni el gobierno central ni los gobiernos estatales han hecho nada para abordar este horrendo delito.

El gobierno antidemocrático es una pandemia aún mayor

Es un hecho sociológico que en una crisis todo país revela cuáles son sus principios básicos. Esto es tanto más cierto de la India en esta época de pandemia. La covid-19 ha afectado a todos los países y gobiernos. Pero es en extremo lamentable que los gobernantes de la India no solo no planearan a tiempo y adecuadamente su respuesta, sino que tampoco planificaran el confinamiento como es debido. En la India, el confinamiento se encuentra en su quinta fase. En las cuatro anteriores, el gobierno indio demostró escasa comprensión de los efectos del virus que ha afectado al mundo entero; no elaboró plan de contingencia alguno para responder a este virus mortal; no exhibió apenas voluntad política de abordar las cuestiones planteadas por el virus y el confinamiento; y, sobre todo, tuvo escasa consideración con los hogares encabezados por mujeres, con las personas de alto riesgo y, menos aún, con los trabajadores migrantes. Apenas mostró apertura a consultar a quienes podían contribuir a proteger o promover a los más de 1.320 millones de habitantes que tiene el país, ni se atrevió a implementar sus propios planes. Al tiempo que aseguraba que era un “líder mundial” en la respuesta a la crisis creada por el virus, en la práctica sacrificó la vida de los ciudadanos.

Como muchos han afirmado con dolor e indignación, el gobierno de la India estaba y está ocupado en respuestas reflejo, prácticas oscuras y oscurantistas y movimientos no planificados y escasamente madurados. Hizo grandes promesas, pero no ha sido capaz de crear sistemas y mecanismos para cumplirlas. Se burló cínicamente de aquellos países en los que el número de infectados por el virus crecía. Se pavoneó de haber decretado el confinamiento, pero no adoptó otras medidas también necesarias. Pese a ser un gobierno federal, no tomó en consideración las visiones y esfuerzos de los gobiernos estatales (o regionales). No sabiendo qué hacer, trasladó la responsabilidad a estos. No reconoció el buen trabajo que estaban llevando a cabo numerosos gobiernos estatales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones inspiradas por la fe, incluso personas individuales, etc.

Uno de los segmentos de la población india que ha sido total y descomunadamente engañado y devastado por omisión, pero también por obra del gobierno de la India es el de los trabajadores migrantes. A partir del 25 de marzo, la terrible situación de los trabajadores

migrantes saltó a los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales. Este sector de la población que procede de la casta y la clase inferiores es la columna vertebral de la economía india. Estos trabajadores no figuraron en absoluto en los anuncios, pronunciamientos, programas, planes, paquetes de medidas y ayudas del gobierno.

Pese a que los trabajadores migrantes recorrieron ya en el mes de marzo cientos y miles de kilómetros por las carreteras del país, no se elaboró plan alguno para ayudarles a llegar a casa, ofrecerles ayudas u organizarles el viaje. A despecho de que muchos murieron por el camino, fueron asesinados, atropellados por trenes, etc., no se hizo el más mínimo esfuerzo por abordar estos asuntos. Se está evidenciando con creciente claridad que la dejación de la elite gobernante en la atención a estos trabajadores durante el confinamiento no se debió a falta de voluntad política; parece que querían que fueran eliminados de la faz de la tierra.

Cuando el primer ministro se dirigió a la nación el 12 de mayo de 2020, no hubo nada en su intervención que pudiera considerarse beneficioso para los ciudadanos del país. Desde el primer día en que se impuso a la fuerza el confinamiento hubo relatos terribles y angustiosos de la difícil situación que vivían millones de trabajadores migrantes intentando regresar a casa. Pero el primer ministro, quien se jacta de ser el “salvador” de los pobres y de la clase obrera, no dijo ni una palabra al respecto. No solo no había nada para los trabajadores migrantes, tampoco lo había para ningún ciudadano indio. Pero afirmando que su gobierno iba a destinar 20 billones de rupias para planes de ayuda, el primer ministro hizo política antidemocrática.

El primer ministro, en su discurso a la nación, apostó de boquilla por la economía. Además, ha estado ocultando hechos y datos y presentando mentiras como si fueran datos. Los economistas opinan que, en ausencia de impulso crediticio por parte de los bancos, parece difícil un resurgir temprano del crédito a la industria, a los servicios e incluso a la agricultura. Pero una rebaja adicional de los tipos podría hacer que la inflación creciera aún más. Así, por una parte, no parece que haya posibilidades de revitalización de la economía para beneficio del ciudadano medio del país; y por otra, cabe la posibilidad de que la inflación añada nuevas miserias a quienes viven en los márgenes.

Con la imposición improvisada y sin escrúpulos del confinamiento, no se pudieron cosechar el trigo ni las semillas oleaginosas ni las legumbres. Esto causó grandes dificultades a los agricultores. Y también incrementó las aflicciones y preocupaciones de los jornaleros agrícolas, que habrían ganado algo de trigo, legumbres y semillas oleaginosas para su consumo familiar. Algunos se las apañan para ganar grano suficiente para, al menos, la mitad del año. Ahora están abocados a pasar hambre. Además, las lluvias han afectado seriamente a cultivos como las patatas, los mangos, los lichis, etc. Para estos campesinos no hay compensación económica alguna; en su lugar, se han aprobado leyes que les perjudican.

El primer ministro insiste en que se están desarrollando sistemas tecnológicamente guiados en los que todo estará a disposición de los ciudadanos. Si esto es cierto, ¿por qué no se utilizaron cuando millones de migrantes tuvieron que caminar durante días, semanas e incluso meses para llegar a sus hogares? ¿Por qué tuvo que atar una madre a su niño a un carrito y tirar de él durante kilómetros y kilómetros? ¿Dónde estaba, dónde está esa tecnología

que se supone que impulsará el país? ¿Es solo para una selecta minoría que expropiará y destruirá este país? ¿Por qué no se recurrió a esa tecnología para transportar a los trabajadores migrantes, que son la columna vertebral de la economía de este país? Al no encontrar respuesta a estas preguntas, los ciudadanos medios y conscientes se sienten totalmente engañados, derrotados y diezmados.

Resulta realmente divertido escuchar en esta encrucijada al primer ministro hablar de una democracia vibrante. Desde que asumió el cargo de primer ministro, él y la camarilla que le rodea han hecho una cosa bien, a saber, destruir una a una todas las instituciones democráticas. Ya se trate del Tribunal Supremo, la judicatura, de la Oficina Central de Investigación (CBI en inglés), el Banco Central de la India (RBI), la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Minorías, la Comisión de Castas y Tribus Registradas o la Comisión de Planificación, etc., todas han sido destruidas y diezmadas de manera irreversible.

La Constitución de la India es la autoridad última y el factor determinante. Pero ahora asistimos a una tentativa de retorcer e invertir la Constitución misma para que se acomode al eslogan: «Una nación, una cultura, una religión, un pueblo, un líder». En vez del gobierno de la ley, lo que se practica en la India es el “imperio de la jungla”, es decir, el gobierno por un líder y un partido autoritarios y autocráticos. Si un parlamentario del partido en el gobierno puede ir de un lado a otro con un bate de críquet golpeando abiertamente a funcionarios estatales, eso es señal de que se ha cruzado la línea de la barbarie. Lo que resulta deprimente es que esta clase de flagrantes violaciones de la ley inducirán a otros a emularlas. Se presenta también como algo legítimo.

Acción colectiva en pro del destino común de la India

El magistrado A. P. Shah, en una conferencia impartida el 18 de septiembre de 2020 en memoria del difunto magistrado Hosbet Suresh bajo el título: “El Tribunal Supremo en declive: libertades olvidadas y derechos erosionados”, afirmó citando el libro *Cómo mueren las democracias*, de Steven Levitsky y Daniel Ziblatt: “La mayoría de los colapsos de la democracia no han sido ocasionados por generales y soldados, sino por gobiernos democráticamente elegidos”. El libro documenta muchos ejemplos de cómo en distintos lugares del mundo líderes elegidos por el pueblo han subvertido las instituciones democráticas. Esta subversión se lleva a cabo mediando la sanción constitucional de las urnas e incluso con la aprobación de los poderes legislativo y judicial. Este es, sin duda, el caso de la India en la actualidad.

Esta India que está emergiendo brinda a la Iglesia y a los jesuitas una oportunidad para comprender los ámbitos socioeconómico, político, estatal, cultural, religioso y espiritual de la India. Los jesuitas, como fuerza progresista y pujante, podemos utilizar las tendencias emergentes y desempeñar un papel principal colocando en primer plano los valores constitucionales de la justicia, la libertad, la igualdad y la fraternidad. Los jesuitas tenemos también el deber de trabajar en alianza con el pueblo llano, los ciudadanos conscientes y los intelectuales y activistas preocupados con el objetivo de reforzar y restablecer la India republicana, democrática, secular, socialista y soberana.

Es provechoso poner de relieve sobre este trasfondo las Preferencias Apostólicas Universales y ver cómo las llevamos a la práctica. Por lo que respecta a la primera preferencia: “Mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento”, cabe afirmar que tanto en nuestra vida como en nuestra misión debemos ver, tocar, escuchar, hablar, contemplar y confiar en Dios siempre y en cualquier situación. Además, superando una espiritualidad individualista, nosotros los jesuitas -en el examen de conciencia personal, comunitario y apostólico, en el diálogo espiritual, en las celebraciones eucarísticas y prácticas espirituales con sentido y en el discernimiento personal y apostólico- podemos reevangelizarnos para hacer realidad esta preferencia. Además, es necesario que la comisión de pastoral y también las de renovación, educación, juventud, comunicación y formación, se reúnan con objeto de discernir y desarrollar un programa de acción que tenga sentido y sea espiritual y sostenible, así como una espiritualidad para la acción colectiva en un país pluralista.

La segunda preferencia, “caminar con los pobres... en una misión de reconciliación y justicia”, es esencial para los jesuitas. En el curso de los años, esta “opción preferencial” devino un mandato misionero integral de los jesuitas. El n° 42 del Decreto 4 de la CG 32, llamó en términos claros y categóricos a un cambio personal, institucional y estructural: “El empeño por la promoción de la justicia y por la solidaridad con los sin voz y los sin poder, exigido por nuestra fe en Jesucristo y por nuestra misión de anunciar el Evangelio, nos llevará a informarnos cuidadosamente de los difíciles problemas de su vida, y después a reconocer y asumir las responsabilidades específicamente nuestras en el orden social”. Los jesuitas estamos inmejorablemente situados para caminar junto con los pobres y excluidos, para dar la cara con el fin de proteger y promover sus derechos y para comprometernos en la reconciliación entre fuerzas diversas a través de la justicia, la paz, la democracia y la laicidad. No es trabajo social, como erróneamente se interpreta, sino un esfuerzo en aras de la reconciliación y la salvación de todos, en especial de los marginados.

“Acompañar a los jóvenes”, la tercera preferencia, es un mandato eclesial y existencial. La Iglesia siempre ha concedido especial importancia a los jóvenes. El papa Francisco dio un mandato misionero a los jóvenes a través de estos tres imperativos: (1) id; (2) sin miedo; (3) a servir. Este mandato misionero brota de la fortaleza del amor de Jesús. De ahí que el mandato misionero para compartir esta buena noticia con -y a través de- los jóvenes de todas las castas, clases, géneros, religiones, regiones, lenguajes y orientaciones puede convertirnos en cristianos verdaderamente indios. Un gobierno autoritario y populista trata de atraer a los jóvenes con innumerables mitos, mentiras y falsedades. Hemos de acompañar a los jóvenes de modo que conozcan la verdad y sean liberados por la verdad y para la verdad.

“Colaborar en el cuidado de la Casa Común” es la cuarta preferencia. La enseñanza de la Iglesia sobre la responsabilidad medioambiental y la administración de los recursos naturales está enraizada en el mensaje del Génesis: los bienes de la Tierra son dones de Dios. La relación de los hombres con el mundo es una parte constitutiva de la identidad humana. Esta relación, es, a su vez, resultado de otra relación aún más profunda entre los seres humanos y Dios. El Señor ha creado al hombre cocreador. Pero a un régimen político antidemocrático que promueve el beneficio individual y la acumulación de riqueza mediante la destrucción de la

creación divina es necesario oponerle resistencia en alianza con fuerzas seculares y democráticas.

Todo esfuerzo para implementar las Preferencias Apostólicas Universales sobre el trasfondo descrito debería tomar en consideración tanto los factores posibilitadores como las condiciones limitadoras. Además, los jesuitas estamos llamados a potenciar los factores posibilitadores y reducir las limitaciones, de suerte que sea posible llevar a la práctica estas preferencias. Y ello tiene que intentarse en el marco de las estructuras administrativas existentes; en el caso de que estas representen un obstáculo, habrá que desarrollar otras alternativas. Junto con nuestros socios y colaboradores, exalumnos, personas de buena voluntad, organizaciones seculares y de la sociedad civil, debemos responder de forma personal, colectiva, colaborativa, creativa y comprometida.

Original inglés
Traducción José Lozano Gotor



¿Podemos rescatar la democracia india del BJP y su programa nacionalista hindú?

Virginia Saldanha

Teóloga, escritora y activista por los derechos de las mujeres, Mumbai

Setenta y tres años después de que la India fuera liberada del dominio británico, el país se halla enmarañado en una red de comunitarismo y de políticas contrarias al pueblo y con las instituciones de gobierno que salvaguardan la democracia gravemente debilitadas.

Durante los primeros 25 años, la gente estaba satisfecha con el Partido del Congreso Nacional Indio (INC en inglés), hasta la declaración del estado de emergencia por Indira Gandhi entre 1974 y 1977 y la sofocación de todo disenso. Pero las instituciones democráticas –por ejemplo, el poder judicial– seguían funcionando con independencia del poder ejecutivo, e Indira Gandhi fue juzgada y encarcelada por excesos cometidos durante el estado de emergencia. Un partido político alternativo, creado a toda prisa, gobernó por un breve periodo de tres años. Sin embargo, con el tiempo, la codicia de riqueza y poder se convirtió en una actitud dominante.

La alternativa al INC evolucionó paulatinamente hacia un partido nacionalista hindú de derechas llamado Bharatiya Janata Party (BJP)¹. En el curso de los años siguiente, el país osciló entre ambos partidos y la democracia india fue celebrada como una democracia viva y madura.

El BJP se alió con la organización fundamentalista hindú Rashtriya Swayamsevak Sangh (RSS)², que trabaja activamente y con celo misionero en la base. El nacionalismo hindú comenzó a establecerse atrayendo a más y más gente a su redil. Se proclamó que el hinduismo tenía más adeptos de lo que es históricamente cierto. Los nacionalistas hindúes son hábiles a la hora de elaborar nuevas narraciones que se acomoden a su visión de la India moderna. Se confeccionaron relatos para mostrar que los musulmanes y los cristianos eran una amenaza

¹ Bharathaya Janata Party significa “Partido Popular Indio”. Es el partido actualmente gobernante en la India. Tiene sus raíces en el Bharatya Jana Sangh, el brazo político del grupo fundamentalista hindú Rashtriya Swayamsevak Sangh. El Jana Sangh se unió con otros grupos en 1977, tras el fin del estado de emergencia decretado por Indira Gandhi en la India, para formar el Janata Party.

² RSS, Rashtriya Swayamsevak Sangh, significa, traducido literalmente, “Organización Nacional de Voluntarios”. Se creó en septiembre de 1925 en respuesta a la opresión de los hindúes por el mando británico en la India. Es una organización paramilitar de voluntarios, formada exclusivamente por varones, defensora de una ideología derechista y del nacionalismo hindú.

potencial para la mayoría hindú. Algunos incidentes violentos tuvieron como objetivo las comunidades minoritarias.

Las elecciones generales de 2014 catapultaron al BJP al poder, pues ganó 282 de los 545 escaños del Parlamento. En 2019, apoyado por un diestro equipo tecnológico que manejaba su maquinaria propagandística, revalidó la victoria con una aplastante mayoría: 303 de 543 escaños. Anunciaron que devolverían a la India su antigua gloria hindú. El resurgimiento de ritos, festividades y sentimientos religioso hindúes se aprovechó para tender una base nacionalista hindú para el BJP. La política basada en el nacionalismo religioso dividió al país proclamando la muerte de la laicidad. Reforzada por los relatos de odio sobre minorías, la violencia estalló en barrios donde antes había existido una convivencia armoniosa y pacífica.

En la esfera económica, la India pasó de una economía mixta a una economía capitalista inserta en el mercado mundial, en la que se diluyeron los derechos laborales. Se alentó la inversión privada para la creación y acumulación de riqueza por unos pocos a costa del empobrecimiento de un gran número de ciudadanos miembros de la población activa. Capitalistas de diferentes partes del mundo descubrieron que era rentable invertir en la India. Por su parte, muchos capitalistas indios (residentes o no en el país) financiaron a los partidos políticos.

Envalentonado por su segundo triunfo consecutivo, el gobierno –en un movimiento escandaloso– revocó unilateralmente el artículo 370 de la Constitución india, que garantiza la autonomía especial del estado federado de Jammu y Cachemira, de mayoría musulmana, y dividió el estado en dos territorios de la Unión, poniendo toda la región bajo el control directo del gobierno central en agosto de 2019. El completo apagón de las comunicaciones, las restricciones a la movilidad y las detenciones masivas en la región posibilitaron el cambio. Incumpliendo las obligaciones internacionales de la India, toda la población de Cachemira fue primada de su derecho a la libertad de expresión, a la par que se imponía la censura de los medios de comunicación y se detenía a líderes políticos, con escasas o inexistentes reparaciones. El confinamiento durante la pandemia de covid-19 ha marginado aún más a la población de Jammu y Cachemira, dificultando considerablemente su acceso a la justicia.

A la creciente oposición a los cambios en las leyes de ciudadanía respondió el gobierno con una batería de medidas restrictivas, incluyendo legislación sobre seguridad nacional y lucha antiterrorista que permita arrestar y encarcelar a defensores de los derechos humanos, manifestantes pacíficos y críticos del gobierno. Muchos arrestos se hicieron sobre la base de acusaciones falsas. La alianza mundial para la participación ciudadana CIVICUS³, en un informe hecho público el 22 de septiembre de 2020, afirma que, transcurrido el primer año del segundo mandato del primer ministro Narendra Modi, en la India existe un ambiente cada vez más represivo de las libertades de expresión, asociación y reunión. El poder ilimitado delegado en la policía se emplea contra ciudadanos normales para silenciar a los disidentes,

³ CIVICUS es una alianza mundial de organizaciones de la sociedad civil y activistas que se dedica a fortalecer la acción ciudadana y la sociedad civil en el mundo entero. Véase: <https://www.civicus.org/index.php/who-we-are/about-civicus>, consultado el 25 de septiembre de 2020.

expropiar tierras a los *adivasis* y pobladores de los bosques o escenificar “choques con la policía” con los que se busca hostigar a grupos minoritarios.

En el septuagésimo aniversario de la Constitución, la India bajó diez puestos en el Índice Mundial de Democracia elaborado por la Intelligence Unit del semanario *The Economist*.

El gobierno de la National Democratic Alliance (NAD) lleva desde 2014 recortando los derechos de los ciudadanos mediante astutas “enmiendas” a las leyes existentes, ora para atajar cualquier amenaza al gobierno, ora para allanar el camino al florecimiento de algunas empresas. Aprovechando su mayoría parlamentaria, el gobierno ha aprobado disposiciones de ley sin apenas debate. Al aumentar el uso de ordenanzas para aprobar leyes, el gobierno burla las normas democráticas y mina el espíritu de la democracia parlamentaria.

La pandemia de la covid-19 ha ofrecido una buena excusa para abreviar los procedimientos parlamentarios limitando las intervenciones de la oposición en la aprobación de las leyes. Durante el actual periodo de sesiones parlamentarias se han aprobado algunas disposiciones de ley controvertidas.

Distracciones como el arresto e interrogatorio de estrellas cinematográficas por politizar el intento de suicidio de una estrella ayudan a desviar la atención de los problemas reales de la economía, que ya antes de la pandemia había entrado en una espiral descendente. La nefasta gestión del confinamiento causó incontables penalidades y muertes a muchos trabajadores migrantes pobres.

Aunque la India cuenta con un vibrante grupo de activistas, tanto varones como mujeres, no dejan de ser una minoría. La gran mayoría instruida observan la situación con indiferencia. Ni siquiera votan. La participación electoral sigue estando, en el mejor de los casos, entre el 50 y el 60 %.

¿Por qué ha ocurrido esto?

1) La complacencia de la clase media

A los católicos se nos enseña a seguir normas y regulaciones, no a vivir nuestra fe en el mundo. La política se considera “sucia”, así que no nos comprometemos en ella. Aunque hacemos grandes cosas en el ámbito de la caridad, la acción política escapa a nuestra conciencia. La complacencia vale para toda la clase media de la India. Existe una grave carencia de movimientos populares con base multitudinaria.

2) El patriarcado

Patriarcado y democracia no son compatibles; en cambio, feminismo y democracia sí que van de la mano. La democracia se construye sobre el marco de referencia de los derechos humanos. “El feminismo no ha librado guerras, no ha matado a sus adversarios, no ha creado campos de concentración, no ha dejado a sus enemigos morir de hambre ni ha practicado crueldades. Sus batallas han sido por la educación y el sufragio, por mejores condiciones laborales y seguridad en las calles, por el cuidado de los niños y el bienestar social, por centros de apoyo en las crisis causadas por violaciones

y centros de acogida para mujeres, por reformas en la ley"⁴. Así como no todas las mujeres son feministas, así también hay varones que son feministas confesos. Es necesario cultivar las perspectivas y cualidades feministas. Jesús fue el primer feminista. Se opuso a las opresivas normas y tradiciones patriarcales de su época. Debemos cultivar los valores feministas que él enseñó, tales como el amor, la justicia, el liderazgo servicial y la abnegación.

En la democracia, el gobierno trabaja para el pueblo. Promueve la igualdad y respeta a todos con independencia de su estatus económico o social. La democracia se construye sobre la idea de que los líderes son elegidos para servir al pueblo, idea afín al liderazgo servicial enseñado por Jesús, que se centra en los pobres y en los sectores más débiles del pueblo.

El patriarcado privilegia a los varones y establece estructuras jerárquicas, en las que el varón acaudalado de casta superior ocupa la cima. Las perspectivas masculinas controlan y dominan la toma de decisiones. El patriarcado aprueba la explotación de los pobres, los vulnerables y los débiles, incluidas las mujeres, en aras de beneficios económicos y políticos. Promueve el capitalismo insostenible y explotador, glorifica e, incluso, legitima la violencia. Tanto mujeres como varones participan en la promoción y el mantenimiento del patriarcado. La cultura y la tradición que se desarrolló dentro de este sistema pone el poder en manos de los ricos y astutos en detrimento de los pobres y marginados.

El uso de estereotipos ha creado moldes para las personas de las diferentes castas, religiones y géneros. Las minorías de género son consideradas aberraciones humanas y a menudo perseguidas. Las minorías religiosas son vistas con sospecha y juzgadas a partir de manifestaciones superficiales que se generalizan. El uso de estereotipos genera elitismo, "castismo", homofobia y "otreización" de las personas, construyendo jerarquías sociales contrarias a los valores de la democracia. La violencia se emplea con frecuencia para mantener en su lugar social a las mujeres, las minorías de género y los grupos subordinados. Mujeres y niñas pobres están en lo más bajo de la pirámide patriarcal y son quienes mayor opresión sufren. Se trafica con ellas, son explotadas como mano de obra barata y sufren abusos sexuales.

Los sistemas económicos se construyen sobre valores y modelos patriarcales; así, por ejemplo, el Producto Interior Bruto mide el progreso económico de un país, ignorando la labor no remunerada que realizan las mujeres en cuidados y trabajos de crianza en el hogar, en la agricultura y en una amplia serie de tareas voluntarias. Se valora demasiado poco a los campesinos que producen los alimentos que consumimos, necesidad básica para la vida. A los trabajadores no manuales y profesionales de las tecnologías de la información se les paga salarios desproporcionadamente elevados, ya que ese sector tiene una alta demanda y atrae la mayor parte del dinero. Aunque se pavonea de haber creado algunas de las grandes fortunas del mundo, la India tiene el dudoso honor de contar con el mayor porcentaje de población viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

⁴ Dale Spender, *Man Made Language*, Routledge & Kegan Paul Books, London 1990.

El camino hacia delante

Debemos ensanchar y fortalecer el actual movimiento de mujeres, que está muy alerta y activo en la India, para formar un movimiento popular de amplia base. Trabajar en red con ellas. Habiendo trabajado para distintas Comisiones de la Mujer en los planos diocesano, nacional y asiático, siento que el empoderamiento de las mujeres no es una prioridad en la Iglesia. No solo las mujeres, sino también los varones tienen que ser empoderados con una perspectiva feminista o basada en derechos.

Después de las elecciones debemos escrutarse a los partidos políticos, asegurándonos de que mantienen sus promesas electorales, como la de ofrecer una educación de calidad, una sanidad universal y una vivienda asequible a todos y cada uno de los ciudadanos. Debemos crear grupos de personas que vayan a sus oficinas, les escriban cartas y les llamen por teléfono para mostrarles que nos mantenemos alerta y escrutamos su actuación. Y debemos también organizar reuniones con los líderes democráticamente elegidos antes, y después de los periodos de sesiones parlamentarios.

La globalización de las economías con el fin de crear riqueza ha causado una extensa degradación ecológica. Hace falta mucho trabajo de concienciación para que la gente se percate de sus propios patrones de consumo y apueste por otro estilo de vida para salvar el medio ambiente. Los valores de mercado generan una “civilización de la codicia”, mientras que la difusión de valores evangélicos a través de ejemplos vividos creará una “civilización del amor”.

Para garantizar la justicia social y la protección del medio ambiente, desmantelamos el patriarcado. Los derechos y valores humanos deben figurar de forma prominente en todos los estadios educativos. Todos los libros de texto han de reflejar tales valores. El pensamiento crítico tiene que ser inculcado en la educación. Es preciso dar valor elevado a los trabajos agrícolas y ganaderos, así como a los cuidados y la crianza. Hay que poner coto al machismo y fomentar el feminismo. Hay que alentar a todos y todas a desarrollar los talentos y dones que poseen, de suerte que puedan desplegar todo el potencial que Dios sembró en ellos al crearlos. Las normas y regulaciones deben reflejar la igualdad y la justicia social.

Debemos utilizar el marco de los derechos humanos para criticar las culturas excluyentes. Y también enseñar que lo personal es político. La forma en la que utilizamos nuestro estatus de clase, casta y género en la relación con otros repercute en la sociedad. Las castas inferiores tienen que cambiar su mentalidad de mendigar por la afirmación de sus derechos; las clases o castas superiores han de cobrar conciencia de que ya no son los patrones de los pobres. En una democracia, hacer justicia es una responsabilidad y un deber. Hay que enseñar cuidados a los varones, tornarlos amables, solícitos y cariñosos, de suerte que compartan las tareas domésticas con sus esposas y lleven estos valores también a su lugar de trabajo. Es preciso reemplazar las jerarquías organizativas por el liderazgo circular.

“Si se hace realidad, el *Hindu Raj* (gobierno hinduista) será sin duda la mayor calamidad para este país. El extremismo hindú es una amenaza para la libertad, la igualdad y la fraternidad.

En esa medida, es incompatible con la democracia. Debemos impedir a todo trance el *Hindu Raj*”, afirmó el Dr. B. R. Ambedkar⁵.

Ambedkar juzgaba a una religión por la forma en que se practicaba en su época y por cómo afectaba a la sociedad como un todo. Estaba en franco desacuerdo con algunas prácticas del hinduismo, en especial con el sistema de castas. Era crítico con el islam por los males sociales que prevalecían entre musulmanes. Sus palabras y escritos han abogado por la creación de una India moderna en la que la religión sea una especie de luz guía, no un conjunto de reglas a las que las personas deban atenerse a toda costa⁶. Criticó al cristianismo por las actitudes de los amos coloniales de la India, que eran cristianos, para con los seguidores de otros credos, pero admiraba las enseñanzas de Jesús.

Por consiguiente, debemos poner de relieve y promover los valores positivos presentes en las creencias y culturas de todas las religiones. Y criticar el abuso de la religión en aras de beneficios políticos. Y subrayar los valores humanos y considerar sagrados los derechos humanos.

Los cristianos disponemos del programa de misión que nos entregó Jesús en Lucas 4,15-19 y los evangelios. Por desgracia, los responsables de la Iglesia no han estado plenamente a la altura de esta misión. Se centran en sus instituciones y en su poder e influencia en el mundo. Silencian a sus críticos, encubren sus errores y bajezas y no rinden cuentas a nadie. Antes de poder señalar con el dedo a cualquier gobierno corrupto, debemos poner en orden nuestra propia casa.

Los responsables eclesiales deberían cambiar radicalmente, tanto ellos mismos como sus sistemas, para convertirse en levadura en la sociedad india. A los activistas cristianos les resulta más satisfactorio el compromiso con activistas seculares que creen en los derechos humanos básicos que con la Iglesia. En la Europa cristiana, mientras las iglesias están vacías, las calles rebosan manifestantes que protestan contra el deterioro medioambiental o apoyan el movimiento Black Lives Matter o a los migrantes y refugiados. Creen en el Jesús que conocen por los evangelios, no en el Jesús que les enseñan los clérigos.

En el plano mundial, tenemos que presionar a la ONU para que intensifique su compromiso con la sociedad civil. Es preciso crear un canal a través del cual la población de un país pueda solicitar la intervención de la ONU cuando el gobierno esté cometiendo violaciones de los derechos humanos a gran escala. Con ocasión de su 75º aniversario, tuvo lugar un debate sobre cómo fortalecer las voces y la participación de la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y otros agentes no estatales en la labor de Naciones Unidas. Hay que conceder mayor influencia en el Consejo Económico y Social de la Unión Europea a quienes trabajan en la base. La Iglesia católica debe comprometerse a que su representante en este

⁵ Dr. B. R. Ambedkar (scrollroll.com) <http://www.scrollroll.com/b-r-ambedkar-quotes/>, consultado el 9 de septiembre de 2020.

⁶ Cf. Vishnu NS, en “35 BR Ambedkar Quotes on the Constitution, Hinduism, Islam and India”; <http://www.scrollroll.com/b-r-ambedkar-quotes/>, consultado el 9 de septiembre de 2020.

organismo, así como en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, sea una mujer feminista.

La voz profética del papa Francisco tiene una importante repercusión en el mundo; pero, por desgracia, la suya es una visión anticuada de las mujeres. Los jesuitas dirigen grandes e influyentes instituciones educativas, que pueden ser semilleros del cambio. Al tiempo que se alienta a la generación actual a alzar la voz en contra de los movimientos antiéticos y antidemocráticos de los gobiernos, la educación por el cambio es condición indispensable de la aurora de un nuevo mundo de igualdad, justicia y paz. Asociarse con mujeres y varones con perspectivas feministas es un imperativo.

¡Los jesuitas deben comprometerse más en tareas pastorales! Han de ayudar y alentar a las personas a cambiar sus prácticas de fe acentuando una espiritualidad propiciadora de un estilo de vida holístico y sostenible. Arundhati Roy afirmó: "No solo es posible otro mundo, sino que ya viene de camino". Conviene apoyarse en personas con una vivificadora perspectiva feminista para hacer posible "otro mundo". Si el estilo de vida cristiano pasa del ritualismo a una espiritualidad basada en los valores evangélicos del cuidado, la solidaridad y la promoción de la justicia y la paz, entonces otro mundo es posible.

Original inglés
Traducción José Lozano Gotor



Retos a la democracia en la India

Irfan Engineer

Director de Centro de Estudios de la Sociedad y el Secularismo, (CSSS), Mumbai

- *La capacidad humana de justicia posibilita la democracia, pero la proclividad humana a la injusticia la hace necesaria – Reinhold Niebuhr*
- *La democracia no puede tener éxito a menos que quienes expresan su elección estén preparados para elegir sabiamente. La verdadera salvaguardia de la democracia es, por tanto, la educación – Franklin D. Roosevelt*
- *La democracia no es la ley de la mayoría, sino la protección de la minoría – Albert Camus*
- *La democracia se nutre de argumentos, del debate sobre cuál sea la forma adecuada de avanzar. He ahí la razón por la que respetar la opinión de los demás es parte inherente de la democracia – Richard von Weizsaecker*

La idea de democracia evoca en nosotros dos imágenes: tener parte más amplia en el gobierno, en él, por un lado; e igualdad, por otra. La democracia, en su expresión mínima, es un sistema de gobierno; pero se trata de mucho más que eso. Como es bien sabido, Abraham Lincoln describió este sistema como el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Hemos conocido tres tipos de estados: la **monarquía**, en la que hay un único gobernante –por ejemplo, el emperador, quien asegura gobernar en nombre de la divinidad–, con un principio dinástico de sucesión y el apoyo de la Iglesia (no solo de los cristianos, sino de toda institución religiosa); la **oligarquía**, en la que la autoridad que detenta el poder se elige de entre una elite minoritaria; y la **democracia**, en la que una comunidad más amplia de personas eligen a sus gobernantes y los invisten de autoridad.

La democracia invierte la ecuación entre gobernante y gobernados. Tanto en la monarquía como en la oligarquía, la Iglesia y lo divino son tenidos por soberanos y por la fuente del poder. Los súbditos son simplemente beneficiarios benevolentes, cuyo consentimiento no es necesario para gobernar. Como creía Thomas Hobbes (1588-1679), los hombres, en su hondón, son criaturas egoístas y su estado natural sería la guerra permanente. El monarca absoluto restablece el orden y la paz sirviéndose del temor a los castigos. En la democracia, en cambio, la soberanía reside en el pueblo. A todos los seres humanos les son inherentes ciertos derechos y sellan conjuntamente un contrato social para investir con poder a ciertas autoridades en el Estado, que deben responder ante el pueblo.

«Democracia» es combinación de dos vocablos griegos: *demos*, que significa pueblo, y *kratos*, que significa poder o autoridad. Por lo tanto, nocional e idealmente «democracia» significa que el poder reside en el pueblo. Este elige al gobierno por un periodo de tiempo determinado, lo inviste con la autoridad adecuada y el gobierno, a su vez, debe rendir cuentas al pueblo. Los representantes del pueblo deliberan sobre la fiscalidad, el presupuesto y diversos asuntos políticos; además, supervisan a los cuerpos encargados de hacer que se cumpla la ley y de mantener el orden público. Sin embargo, esto es solo la situación ideal.

Que los representantes elegidos sean capaces de supervisar eficazmente al ejecutivo y de aprobar leyes buenas que acrecienten el bien común de los ciudadanos depende de múltiples factores. Uno de ellos es: ¿existe una constitución escrita o un contrato social que otorgue a los representantes elegidos poderes efectivos para obligar al ejecutivo a responder ante el pueblo? ¿Pueden los representantes del pueblo ejercer un control efectivo sobre los impuestos y el presupuesto? ¿Existe una estructura institucional, por ejemplo, un Comité de Cuentas Públicas formado por miembros de todos los partidos elegidos en la legislatura, que supervise el gasto público? ¿Existe un auditor independiente con atribuciones constitucionalmente fijadas y acceso a todos los archivos y documentos del ejecutivo necesarios para examinar el gasto público? ¿Existen mecanismos independientes y eficaces para que los ciudadanos manifiesten sus quejas legítimas respecto al Estado y su burocracia por el incumplimiento de disposiciones legales, o por negarles sus derechos o reivindicaciones legales, o por recibir del gobierno ciertos servicios, o por ser discriminados? ¿Existe un poder judicial independiente que arbitre en disputas entre unos ciudadanos y otros o entre los ciudadanos y el Estado? ¿Existen medios de comunicación independientes que informen e ilustren al pueblo sobre las políticas y medidas del gobierno, así como sobre su funcionamiento, y en los que puedan desarrollarse debates informados en la esfera pública? ¿Existen legislaciones y mecanismos que empoderen a los ciudadanos con el derecho a la información, que hagan transparente el funcionamiento del gobierno? Si los representantes elegidos no se afanan por cumplir y llevar a la práctica a las promesas o han incurrido en corrupción, ¿tiene el pueblo el derecho de destituir a esos representantes o cambiar un gobierno ineficiente a mitad de legislatura?

Cuanto mayor sea la autoridad absoluta, centralizada y no sujeta a rendición de cuentas de la que se inviste al ejecutivo, tanto más probable es que la democracia en ese país sea meramente formal y figurativa, no sustancial. Tenemos una “democracia figurativa” cuando los ciudadanos pierden más o menos completamente el control tras elegir a sus representantes y no pueden exigir responsabilidades a estos hasta las siguientes elecciones. En este modelo de democracia, el muy limitado papel que los ciudadanos desempeñan en el gobierno de la nación es el de emitir un voto para elegir a sus representantes. En la democracia sustancial, por el contrario, los ciudadanos tienen acceso a varios mecanismos y estructuras institucionales para participar en el funcionamiento cotidiano del gobierno y manifiestan sus opiniones sobre diversas medidas políticas, así como sobre las iniciativas legislativas que se ponen en marcha y aprueban. Este modelo de democracia puede denominarse «democracia participativa» (o «sustancial»), pues fomenta la ciudadanía activa más allá de la emisión del voto.

La estructura de gobierno puede ser bien centralizada, bien multiestratificada y federal. En esta última, el poder es compartido entre diversos estratos de gobierno. El país está dividido en varias unidades federadas –estados o provincias–, que pueden subdividirse en condados o distritos y estos, a su vez, en bloques administrativos. Cuanto mayor sea el número de estratos, tanto más fácil es el acceso de los ciudadanos a los estratos inferiores de gobierno y tanto mayor el número de oportunidades que tienen para participar en el gobierno como ciudadanos activos. Sin embargo, los estratos inferiores de gobierno deben contar con poderes, jurisdicción y recursos económicos bien definidos y efectivos, de suerte que puedan ejercer la autoridad y el gobierno con sentido. Cuanto mayor sea la descentralización y transferencia de poderes a los estratos inferiores, tanto más participativamente funcionará la democracia, involucrando a sectores más amplios de la sociedad.

La Asamblea Constituyente de la India, formada por 299 miembros elegidos por las asambleas legislativas provinciales, deliberó durante tres años, entre 1946 y 1949, con el fin de elaborar la Constitución. Había 13 comités para ayudarles a redactar la Constitución, entre ellos el Comité de Redacción, presidido por el Dr. Babasaheb Bhimrao Ambedkar. El preámbulo de la Constitución explicita la esencia de esta y comienza con las palabras: «Nosotros, el pueblo de la India». La soberanía reside, por tanto, en el pueblo de la India, que es el artífice de la Constitución. El preámbulo define, además, a la República de la India como soberana, secular, democrática y socialista y garantiza a sus ciudadanos justicia (social, económica y política), libertad (de expresión, de pensamiento y de religión), igualdad (de estatus y de oportunidades) y fraternidad.

La Constitución de la India esboza los principios rectores de la política federal, marcándole una dirección al Estado en lo relativo a cuáles deberían ser sus logros. Estos incluyen el derecho de todos los ciudadanos a gozar de medios adecuados de subsistencia, la distribución equitativa de los recursos materiales de la comunidad para el bien común, la prevención de la concentración de la riqueza y los medios de producción, la igualdad salarial para varones y mujeres, la seguridad de salarios dignos, un nivel de vida decente, iguales oportunidades sociales y culturales para todos los trabajadores y trabajadoras y la introducción de medidas que aseguren la participación de estos en la gestión de industrias. Estas son algunas de las acciones que se enumeran, pero hay muchas más que van más allá de los principios liberales que acentúan las libertades, la igualdad entre ciudadanos y el respeto de la dignidad humana.

La Constitución también contempla la ciudadanía activa. Los ciudadanos tienen 11 deberes básicos, entre los que se incluyen, por ejemplo, fomentar la armonía y el espíritu de fraternidad común entre todos los habitantes de la India trascendiendo cualesquiera diferencias religiosas, lingüísticas y regionales o grupales; renunciar a prácticas lesivas de la dignidad de las mujeres; proteger y mejorar el medio natural, incluidos los bosques, lagos y ríos, así como la fauna y flora; sentir compasión por las criaturas vivas; y desarrollar la mentalidad científica, el humanismo y el espíritu de investigación y reforma.

Amenazas a la democracia

La democracia es, ciertamente, un sistema más representativo si se compara con la monarquía y la oligarquía, formas de gobierno en las que una sola persona, en el caso de la monarquía, o

un pequeño grupo de privilegiados, en el caso de la oligarquía, monopolizan el poder y a menudo se afanan por favorecer sus propios intereses. Sin embargo, en muchos casos tampoco la democracia representa una mejora considerable respecto a esos otros dos sistemas. Aunque en una democracia formalmente representativa sea elegida, la elite gobernante, una vez instalada en sus cargos, puede comportarse como una oligarquía, en especial si crea una autoridad más centralizada y concentra el poder en un individuo o un grupo pequeño. La posibilidad de concentración de poder puede hacerse realidad debido a diversas razones: una estructura centralizada de gobierno –en la que la estructura institucional que asegura los mecanismos de equilibrio y control de poderes es débil y cede a las presiones de un individuo o de un grupo bien organizado y cohesionado– por lo que resulta más propicia a tal posibilidad. En segundo lugar, y más importante todavía, los ciudadanos son manipulados para que bajen la guardia y su capacidad crítica, aprovechando y explotando su miedo irracional a una clase de ciudadanos con identidad diferente, a la que se presenta como una amenaza existencial que podría destruir su cultura o estilo de vida “grande y superior”. La comunidad a la que se demoniza puede incluso ser representada como una amenaza a su seguridad; y la situación en conjunto, como una guerra permanente y prolongada en la que “ellos” tienen que ser exterminados antes de que nos exterminen a “nosotros”. En una guerra, no se delibera con el “enemigo” en el marco de las estructuras institucionales democráticas existentes. La intensidad y el grado de animosidad pueden diferir de un caso a otro, ya que dependen de cada cultura específica, así como de la historia y los símbolos que se invoquen.

A los ciudadanos se les pide que confíen en el líder para que este los conduzca a la victoria usando cualesquiera medios. Tal movilización (que va más allá de la movilización electoral) persuade a los individuos para que sean completamente sumisos y convierte al líder carismático en un salvador y un “general” que debe disponer de todos los poderes necesarios para salir victorioso de esta guerra, dejando a un lado todas las sutilezas de lo institucional y de los mecanismos de equilibrio y control de poderes que posibilitan una involucración más amplia de los ciudadanos en el gobierno. Esto es lo que está sucediendo en la India.

El líder carismático invoca y complace el orgullo esmeradamente cebado por él y su maquinaria política. Cuanto más sube el orgullo, tanto más se baja la guardia y tanto más sumisos devienen los ciudadanos, convirtiéndose en una especie de súbditos de un monarca, dispuestos a renunciar a todos sus derechos y a no necesitar nada del líder transformado en monarca. Se cometen delitos de odio, y se azuza el odio contra la comunidad demonizada. La comunidad del “nosotros” es representada como víctima y se alimenta el victimismo. El victimismo de la comunidad del “nosotros” se satisface con cada atrocidad que se perpetra contra la comunidad “enemiga”, por desgracia tomada como blanco. En la India, las comunidades elegidas como dianas son las “razas extranjeras” cuya tierra santa está fuera de las fronteras del país, es decir, los musulmanes y los cristianos. En Estados Unidos, la comunidad elegida como diana son los “indisciplinados” afroamericanos; y en algunos países europeos, donde las fuerzas políticas de ultraderecha son pujantes, los inmigrantes, en particular, los asiáticos y los musulmanes. El líder carismático populista promete un gran futuro. El presidente Trump promete hacer América grande otra vez, y el primer ministro de la India, Narendra Modi, promete convertir a la India en *vishwaguru*, en la mayor potencia mundial.

El líder carismático polariza de forma extrema a la población aprovechando, por así decir, líneas de falla religioso-culturales y emplea cual flechas todos los símbolos disponibles en su carcaj para polarizar más y más, de suerte que todos los ciudadanos que todavía no se han sometido por completo –aunque algunos no lo harán nunca– queden atrapados en la red. Aquellos ciudadanos que no se someten a la voluntad del líder carismáticos con considerados traidores a la causa y deben ser eliminados igualmente. Todo el poder de la autoridad del Estado se usa entonces para suprimir a los disidentes. Los pobres, los marginados, los desempleados y los excluidos se dividen según las mencionadas líneas de falla religioso-culturales; entonces, en vez de resolver los problemas de subsistencia de los hambrientos, los campesinos y los parados, basta con atacar a la comunidad “enemiga” como una solución a las cuestiones económicas.

El líder carismático se mofa de todas las instituciones de la democracia y las debilita usando el apoyo popular como excusa. La autonomía de las instituciones educativas es impugnada tildándolas de criaderos de disidentes y traidores. En la India, se enviaron matones al campus de la prestigiosa Universidad Jawaharlal para atacar a los estudiantes que no apoyan al gobierno. Nadie ha sido arrestado por ello. La policía entró en la biblioteca del campus de la Universidad Jamia Milia Islamia sin permiso del vicerrector, apaleando a los estudiantes que se encontraban allí y arrestando arbitrariamente a muchos de ellos, con ánimo ejemplarizante, casi acabando así con sus carreras. Los principales disidentes están siendo hostigados con acusaciones al amparo de la ley UAPA (Ley de Prevención de Actividades Ilegales), pensada para terroristas.

El poder judicial ha sido debilitado mediante el uso de la popularidad. Recientemente, en un ciberseminario organizado por el CSSS (Centre for Study of Society and Secularism) y otras organizaciones, el presidente emérito del Alto Tribunal de Nueva Delhi lamentó el papel que está desempeñando el Tribunal Supremo de la India, que se limita a observar la violación de los derechos de los ciudadanos y se muestra reticente a intervenir, convirtiéndose así más en un “tribunal ejecutivo” alineado con el poder ejecutivo que en un tribunal de derechos, que debe defender los derechos fundamentales de la ciudadanía.

El poder legislativo es manipulado para que sirva a los caprichos del líder. En la India, al poco de ser elegido en 2014 el actual gobierno, se promulgó una serie de ordenanzas que tendrían que ser reelaboradas si el poder legislativo no las aprobaba por falta de mayoría en la Cámara Alta. Los poderes especiales del ejecutivo para promulgar ordenanzas cuando el Parlamento no está reunido han de usarse excepcionalmente, tan solo en caso de emergencia. Sin embargo, el gobierno de Narendra Modi normalizó este proceder por decreto como norma ejecutiva. Hace poco, tres ordenanzas agrarias se aprobaron a toda prisa en la Cámara Alta por aclamación, aun cuando algunos miembros de la Cámara, conocedores de que muchos de los partidos de la alianza de gobierno se habían opuesto a ellas, reclamaron que se llevara a cabo una votación secreta. La oposición estaba segura de que, si se hubiese procedido así, dichas leyes no habrían obtenido una mayoría en la Cámara Alta. Cuando se negó la votación secreta, algunos miembros de la oposición se dirigieron a toda prisa a la Mesa de la Cámara para mostrar a su presidente la norma que establece que basta con que un miembro de la Cámara exija votación secreta para que el presidente tenga que acceder a ello. En este caso, toda la

oposición exigía la votación secreta. Ocho parlamentarios de la oposición fueron suspendidos por comportamiento “indisciplinado” en la Cámara.

Sin embargo, ya antes de que el populismo apareciera en escena, aun con la democracia liberal y las instituciones democráticas funcionando con normalidad, las desigualdades en el mundo estaban creciendo. La ideología de los mercados llevó al hambre y a una mayor marginación de los pobres, así como a la deuda del Tercer Mundo. Los poderosos *lobbies* que representan los intereses de la clase capitalista influyen en el proceso de toma de decisiones por parte del gobierno y, a través del control de los medios de comunicación, en el discurso público y la creación de opinión. Manufacturando consenso, como afirma Noam Chomsky.

La Iglesia, las instituciones educativas y la sociedad civil deberían desempeñar un papel primordial en el fortalecimiento de la democracia en la base. La democracia se fortalece con una ciudadanía activa y con los ciudadanos supervisando la acción del gobierno e impugnándola con medios constitucionales cuando sea necesario. La existencia de ciudadanos formados y conscientes es un *sine qua non* de la democracia sana. La ciudadanía puede organizarse y democratizar el discurso público allí donde se escucha una diversidad de opiniones y se siguen y desarrollan aquellas que mejor fomentan las metas nobles de la humanidad. Mahatma Gandhi era contrario al gobierno de la mayoría si terminaba oprimiendo a las minorías. Su solución no era el gobierno de la mayoría, sino *anttyodaya*, bienestar y elevación de los últimos.

Original inglés
Traducción José Lozano Gotor



Limpiar tras el pecado original

Andrew Hamilton, SJ

Consultor en Jesuitas Comunicación y en Servicios Sociales jesuitas (Jesuit Social Services), Australia

Australia tiene la suerte de estar libre de ciertos fenómenos que asociamos con naciones en las que prevalecen el autoritarismo y el populismo: la exacerbada polarización, la rabiosa politización de las cuestiones sociales y de otros tipos, y el protagonismo de líderes tercios que buscan sin disimulo sus propios intereses. No obstante, esas amenazas a la democracia están presentes en forma embrionaria y han de ser afrontadas. Ello no resulta fácil. En este artículo analizaré primero una dinámica que ha alentado el autoritarismo y el populismo en Australia; a renglón seguido, comentaré la influencia que la adopción de la ortodoxia económica neoliberal ha tenido en este proceso y reflexionaré sobre las formas en las que los ciudadanos y las Iglesias pueden ser agentes de sanación en una democracia.

Un pecado original: el trato dado a las personas que buscan asilo

Muchos arroyos desembocan en ríos que amenazan con llevarse la democracia por delante. En Australia, uno de los más importantes es el trato que se da a los refugiados. Hace más de treinta años, cuando refugiados indochinos empezaron a llegar a Australia en barcas, el gobierno australiano respondió deteniéndolos indefinidamente. El motivo de la detención, a veces amañada para que pareciera legal, era disuadir a otros de emprender esa aventura. Esta instrumentalización de las personas como peones en un juego ajeno fue una suerte de pecado original en la vida pública australiana. Negó la dignidad innata de todo ser humano, que prohíbe usar a cualquier persona como medio para un fin. Este proceder antiético, una vez aceptado, puede usarse para justificar cualquier abuso.

A lo largo de muchos años, a medida que más y más personas buscaban en Australia refugio frente a la persecución, la lógica instrumental de la disuasión extendió sus tentáculos a un número creciente de áreas del gobierno. Para convertirlas en instrumentos más eficaces de disuasión, las personas que llegaban en barcas tenían que ser recibidas con medidas cada vez más duras. A las personas que buscaban asilo en Australia se les privó de sus apoyos más básicos, se les mantuvo más tiempo detenidas y se les denegó acceso efectivo a la protección de la ley; además, fueron enviadas a centros de detención situados fuera de territorio australiano y controlados nominalmente por otros países, en los que los agentes de inmigración gozaban de hecho de impunidad. Estas medidas conllevaron una creciente corrupción ética que nació del fracaso a reconocer la innata dignidad humana. También

allanaron el camino a que a otros grupos de personas se les retiraran en Australia sus protecciones culturales y legales y fueran tratadas de modo análogamente instrumental.

A los llamamientos de defensores de los derechos humanos a que se tratara a los refugiados con compasión y justicia respondió el gobierno invocando estereotipos morales y racistas. En una época en la que el terrorismo en nombre de una forma pervertida del islam era un tema prominente en el debate público, a muchas personas que huían de la persecución se las describía como “de apariencia medio-oriental”. También se las acusaba falsamente de arrojar a sus bebés por la borda para forzar su rescate. El solo hecho de que esta acusación se creyera verosímil refleja la falta de respeto de quienes la formulaban por la humanidad. Los refugiados eran mirados con suspicacia también por su aparente riqueza (¡algunos llevaban relojes de pulsera!), no por su humanidad.

El efecto de hacer del trato abusivo a un grupo de personas la clave para disuadir a otras de seguir sus pasos es doble. En primer lugar, ello implica de manera inevitable un trato crecientemente brutal a las víctimas. Cualquier mínima posibilidad de que unas cuantas personas busquen asilo es vista como una amenaza a la seguridad, a la que solo cabe responder con un régimen aún más punitivo. El relato de Behrouz Bouchani, un refugiado kurdo preso en la isla de Manus, en su libro *Sin más amigos que las montañas* muestra en estremecedor detalle qué comportaba esto para los internos de un centro de detención: dependían para todo de los funcionarios de la prisión; sus solicitudes de información bien eran bloqueadas, bien se trasladaban ficticiamente a instancias superiores; se les conocía como números; a sus protestas se respondía con violencia; eran deshumanizados y perdían su humanidad distintiva. Algunos, como Bouchani, lograron sobrevivir con su humanidad intacta, pero pagando un precio muy elevado.

La brutalidad de esta política y su implementación ha afianzado adicionalmente la ideología que la engendró. La única justificación que pudo encontrarse para la destrucción de vidas humanas, para las artimañas empleadas con el fin de eludir el escrutinio de lo que se estaba llevando a cabo, y para el coste económico de seguir deshumanizando a los detenidos fue la convicción de que la disuasión vitalmente necesaria y efectiva pese a todas las evidencias en sentido contrario.

Esta mentalidad es autoritaria por esencia y tiende de forma natural a apartar cualquier obstáculo a la realización de su voluntad. En Australia, en particular, llevó al debilitamiento de la protección legal de diversos grupos, afectando a un número creciente de personas. Quienes no habían adquirido la nacionalidad australiana, aunque hubieran residido en Australia desde la infancia, podían ser deportadas –incluso por faltas leves– a su país de origen, cuya lengua desconocían. Tras pasar un tiempo en prisión, permanecían detenidos hasta que se les agotaban las vías de apelación. Ahora, a los australianos que luchan en el extranjero por alguna causa se les puede privar por completo de su nacionalidad. En el curso de estos cambios, el Departamento de Inmigración se ha convertido en una fuerza de vigilancia fronteriza, con toda su parafernalia militar.

Este relato muestra que el desdén antiético por la humanidad de las personas, como el que subyace al maltrato que se les inflige por fines ajenos a ellas, refuerza naturalmente la

ideología que justifica tal trato. También corrompe otras políticas y conjuntos de relaciones, fomenta la demonización de cualquier grupo que se desee, engendra un ejercicio autoritario del poder que se extiende a lo largo y ancho de la vida nacional. Allí donde las instituciones de la ley, los medios de comunicación independientes del gobierno, los tribunales y un ejército y una policía sujetos a la ley están sólidamente fundados, como ocurre en Australia, estos efectos se mantienen circunscritos, lo que no impide que erosionen la fortaleza de la democracia. Sin embargo, donde las instituciones civiles son débiles y manipulables, dichos efectos pueden revertir los procesos democráticos y poner en riesgo las vidas de las personas vulnerables.

Un pecado social: la ideología neoliberal

Hay otra fuerza que también debilita la democracia y alienta el gobierno autoritario. Es la aceptación de la ideología neoliberal, que reduce la sociedad a individuos económicamente competitivos. Esta ideología ha guiado las políticas económicas de Australia, el trato dado a los desfavorecidos y las pautas de empleo. La irrupción del coronavirus ha puesto de manifiesto sus corrosivos efectos. El insuficiente apoyo tanto del gobierno federal como de los gobiernos estatales (regionales) al sistema sanitario se evidencia en la propagación del virus a las residencias de mayores. Los empresarios privados del sector han puesto sus beneficios económicos por encima del bienestar de los residentes, reduciendo la calidad de los cuidados y recurriendo a trabajadores eventuales e infracualificados que deben trabajar en varias residencias para ganarse la vida. Como resultado, el virus se ha propagado a través del sistema a residentes, trabajadores y personal sanitario.

El recorte del gasto público en vivienda y la regulación *laissez faire* del mercado laboral, que fomenta el empleo eventual, en el que los empleadores tienen menos obligaciones con sus empleados, han contribuido también al elevado paro, atenuado temporalmente por las ayudas públicas. Cuando este apoyo se reduzca, la falta de vivienda, la pobreza y el desempleo crecerán. El coste humano de todo ello para las familias –causado por la pobreza, el estrés (que genera enfermedades mentales y violencia doméstica) y la pérdida de toda una generación de jóvenes desconectada de la sociedad– será enorme.

Antes incluso de que se desencadenara la pandemia, las premisas neoliberales por las que se regía la economía australiana estaban ya manidas. La economía se hallaba estancada, debido en gran medida a la creciente desigualdad. Este es el resultado natural de la creencia de que la competencia económica apenas regulada entre individuos creará una sociedad próspera y sana, con el corolario de que los gobiernos deben desempeñar en la sociedad el papel más pequeño posible. Tal creencia condujo, como era previsible, a una sociedad en la que la riqueza de los ricos creció mientras que otros se endeudaron y su trabajo devino precario; las empresas ganaron aún más poder político, la deuda se incrementó y la gente no podía permitirse ya comprar los bienes o servicios que se producían.

La necesidad de responder al virus ha evidenciado que una sociedad basada en la competencia entre individuos es inviable. A la amenaza únicamente se le podía hacer frente si los ciudadanos dejaban de lado sus intereses económicos particulares para asegurarse de que todos en la comunidad estaban protegidos del virus. El bien de cada persona dependía

de que todos se pusieran al servicio del bien común. Los gobiernos decretaron restricciones que limitaron la actividad económica con el fin de proteger a las personas y tender los cimientos para el resurgir de la economía mediante un gasto público enorme. Fue una época para la solidaridad, en la que los procesos políticos trascendieron la polarización y las acusaciones mutuas en las que unos y otros estaban empantanados hasta entonces.

Tal solidaridad, sin embargo, está desapareciendo en la respuesta económica al coronavirus, que exacerbará la desigualdad económica y dará alas a las grandes empresas, las cuales se beneficiarán a expensas de los desempleados y los trabajadores precarios. Ello hará que disminuya aún más la fe de los ciudadanos en un proceso político que favorece los intereses de los poderosos y no respeta el bien común. El Parlamento y las instituciones a través de las cuales se ejerce la democracia están siendo marginados todavía más y crecientemente manipulados mediante la financiación a gran escala de partidos políticos, las campañas en las redes sociales en período electoral y los medios de comunicación parciales. El debate político se torna más polarizado y lleno de rencor.

En un entorno en el que los distintos partidos políticos comparten la determinación de mantener la desigualdad y los privilegios conservando u obteniendo poder aun a costa del bien común, la democracia se marchita lentamente. La legislación aprobada para hacer frente a las crisis comporta una conculcación de los derechos humanos que, si bien puede estar justificada en una emergencia, no se revierte cuando esta ha pasado. La corrupción ética encarnada en la política que se sigue con las personas que buscan asilo y extendida luego a otras áreas políticas erosiona adicionalmente la protección de la ley. La pobreza y la dependencia de trabajos inseguros privan a un número creciente de personas de la libertad de llevar vidas con sentido. En un mundo así, el respeto por la democracia se marchita.

Limpiar después del pecado original

El presente relato describe solo uno de los muchos hilos de la amenaza a la democracia en Australia. Traza el camino de la corrupción ética que lleva del trato dado a quienes buscan asilo a una política de refugiados basada en el abuso a personas a fin de disuadir a otros y a su posterior extensión a otras áreas. El proceso debilita la gobernanza democrática, que se construye sobre el respeto debido a todos y cada uno de los seres humanos y en su derecho a ser consultados. Esta clase de corrupción ética es como un cáncer de piel que se propaga por debajo de esta afectando a otros órganos. No será erradicada por una simple operación quirúrgica, sino que requerirá una compleja terapia.

La sanación debe ser más profunda que las protestas contra la trivialización y polarización del debate y contra los medios de comunicación que brindan espacio a las campañas de los líderes oportunistas. Debe tocar la base ética sobre la que descansa la democracia. Esta es una tarea inmensa y difícil. Allí donde una sociedad acepta que unas personas puedan ser tratadas dura e injustamente en beneficio de otras, a cualquier pequeña victoria conseguida por un grupo se le dará fácilmente la vuelta y será seguida por otras malas acciones. La salud de la democracia depende de la adhesión generalizada e instintiva de los ciudadanos a sus bases éticas. En especial, al principio de que nadie puede ser utilizado como medio para los fines de

otro. Cuando este principio no es suscrito decididamente en una sociedad y se viola de forma rutinaria en las acciones de gobierno, la sanación debe comenzar por la conversión.

El primer paso de la conversión suele darse cuando algunas personas redescubren una verdad perdida hace tiempo. Supone nadar contracorriente y requiere que profetas de ojos desorbitados o émulos de Diógenes con su lámpara insistan ante unos y otros, estén o no dispuestos a escuchar, en que tal o cual acción no es correcta, en que ninguna sociedad debería tolerarla, en que podemos ser mejores que eso.

Tras los profetas vienen grupos organizados que acogen su mensaje. Muchas organizaciones no gubernamentales se fundaron sobre el principio de que todo ser humano tiene una dignidad innegociable e inalienable. Deben cerciorarse de que sus propios trabajadores y aquellos a quienes acompañan comprenden este principio y se comprometen totalmente con sus implicaciones para la política pública y su propia gestión. Estas instituciones llevarán en el ADN protestar contra la acción y la política gubernamentales que violan ese principio. Si tales instituciones sin ánimo de lucro se unen para denunciar el trato brutal y sin escrúpulos a ciertas personas, seguramente no consigan prevalecer sobre un determinado gobierno, pero le darán razones para reflexionar. Alentarán también la reflexión en el conjunto de la sociedad sobre los valores que deberían guiarla.

El modo más efectivo de encarecer valores éticos a una sociedad es corporeizándolos en acciones, no hablando sobre ellos. En las relaciones entre la dirección y los trabajadores, entre los trabajadores y las personas a las que sirven, entre la dirección, el gobierno y los donantes, es de vital importancia que los colegios, los hospitales y otras instituciones encarnen un respeto por las personas que sobrepuje sus intereses económicos o de cualquier otro tipo. Tanto las personas a las que sirven como aquellas de cuyos recursos dependen han de percibir en estas organizaciones una integridad interpelante y atractiva a la vez.

La Iglesia, los jesuitas y la sanación

Estas consideraciones valen especialmente para la Iglesia si esta quiere ser un agente de sanación. Su predicación y sus intervenciones públicas deben encarnar el respeto por las personas en cuanto tales. La posibilidad de que sus palabras sean escuchadas y creídas y se muestren capaces de restañar las heridas éticas infligidas a las democracias dependerá, sin embargo, de las relaciones dentro de las Iglesias y entre la Iglesia y la sociedad de la que es parte. Las personas deben percibir en la Iglesia un respeto coherente y escrupuloso por la humanidad de todos sus miembros, en especial de los más vulnerables.

En Australia, al menos, eso es algo que le cuesta a la gente. Muchos ven a la Iglesia a través de los ojos de los niños que padecieron abusos a manos de representantes oficiales de la Iglesia, abusos que otros responsables eclesiásticos encubrieron y solo fueron revelados por periodistas a los que apenas se les dieron las gracias por su persistencia. Los abusos sexuales perpetrados a menores por representantes oficiales de la Iglesia para su propia satisfacción es un ejemplo de instrumentalización de las personas tan atroz como pueda imaginarse. Hasta que las víctimas de abusos no se convenzan de que lo que padecieron no caracteriza a la

Iglesia, nunca será olvidado y no puede volver a suceder, la Iglesia no será un testigo creíble de integridad ética.

Una condición de credibilidad es, también en Australia, que las relaciones entre católicos sean vistas como respetuosas. En una sociedad que busca la igualdad entre varones y mujeres como prueba de integridad ética, la ausencia de mujeres seglares en posiciones de liderazgo en la Iglesia católica y el clericalismo tan denostado por el papa Francisco también disuaden a la gente de mirar a la Iglesia en busca de liderazgo y aliento éticos.

La Iglesia católica, como institución, lucha por recuperar credibilidad. La vestimenta que deberíamos usar en público por el momento es la arpillera, la tela de saco. Aun así, lo central de la Iglesia se encuentra en las relaciones de base entre católicos comprometidos. En sus interacciones en la comunidad eclesial y en la sociedad pueden demostrar integridad ética y argumentar a favor de ella.

Diversas instituciones basadas en la fe y financiadas por la Iglesia, a través de las cuales probablemente la mayoría de los australianos vive su relación con la Iglesia católica, pueden recomendar y defender una base ética adecuada para la política pública. Organizaciones católicas son responsables de la educación de un amplio número de niños y jóvenes, de la asistencia sanitaria a numerosos australianos y de la ayuda a muchos otros que pasan necesidad. Si en sus relaciones internas muestran y exigen un escrupuloso respeto mutuo y un respeto por la dignidad personal de todas y cada una de las personas a las que ayudan en su trabajo, así como una apasionada preocupación por las más vulnerables, entonces estarán en condiciones de exigir un respeto parecido a los gobiernos en sus políticas. Y esto brindaría la base para la sanación de una democracia rota.

Los jesuitas somos miembros pecadores de una Iglesia pecadora. No disponemos de ninguna senda privilegiada para ser sanadores y pacientes a la par. Tenemos, sin embargo, una tradición de discernimiento tanto de las corrientes que atraviesan la sociedad como de las direcciones que realmente deben seguirse. Prestando atención a los miedos, temores, deseos e intereses que subyacen a los eslóganes y demandas y animan las políticas de nuestros días podemos ejercer algo de influencia en nuestra comunidad católica. Y a través de nuestros ministerios podemos llegar al conjunto de la sociedad.

Esto puede parecer insuficiente. Sin embargo, las instituciones democráticas se construyeron paso a paso gracias al esfuerzo de mucha gente. Y se desmoronan por el vandalismo y el descuido de mucha gente. Requerirán la atención y participación de numerosas personas, incluidos católicos y jesuitas, para repararlas y fortalecerlas. Este es un trabajo para gente humilde que hace contribuciones humildes.

Original en inglés
Traducción José Lozano Gotor



Sanar la democracia en una era de populismo y autoritarismo: Una visión desde Australia

Frank Brennan, SJ

Rector del Newman College, Universidad de Melbourne, Australia

El Índice de Democracia confeccionado para 2019 por la Intelligence Unit del semanario británico *The Economist* evaluó a 167 países, de los cuales, solo 22 fueron clasificados como “democracias plenas”. Australia es uno de ellos. Ocupa el noveno lugar en dicho Índice, con una puntuación global de 9,09 puntos sobre 10 posibles. Obtiene la máxima nota en lo relativo a su proceso electoral, su pluralismo y sus libertades civiles. También puntúa bien en lo que atañe al funcionamiento del gobierno (8,93) y la cultura política (8,75). Pero solo logra un 7,78 en el apartado de la participación política¹. La calificación australiana ha variado ligeramente de un año a otro desde 2006, descendiendo a 9,01 (en los años 2014, 2015 y 2016), tras haber alcanzando un máximo de 9,22 (en los años 2010, 2011 y 2012). La calificación australiana media en el curso de esos años ha sido 9,11².

Australia es, por consiguiente, un buen caso de estudio de un Estado nación en el que los marcos y la arquitectura para una democracia son bastante estables y se cuentan entre los mejores del mundo. Así pues, podemos asumir que, allí donde se identifican problemas, la solución no pasa sencillamente por mejorar los marcos y la arquitectura, como sería el caso en aquellos países que son clasificados como “democracias fallidas”, “regímenes híbridos” o “regímenes autoritarios”. El futuro de la democracia no está asegurado en ningún Estado nación moderno, ni aun contando con los marcos y la arquitectura adecuados.

Según el Índice de *The Economist*, la participación política en Australia se encuentra al mismo nivel que en países como Estados Unidos, España, Francia e Italia, situados por debajo de Australia en la clasificación democrática global. Y la participación política en Australia es considerablemente menor que en Alemania, Reino Unido, Austria e Israel, aunque estos países también están por debajo de Australia en dicha clasificación.

Australia es un Estado nación con robustas instituciones democráticas, incluidos un Parlamento bicameral cuyos miembros son elegidos democráticamente en su totalidad y una justicia independiente comprometida a fondo con el imperio de la ley. Sin duda alguna, la

¹ The Economist Intelligence Unit, *Democracy Index 2019*, p. 10

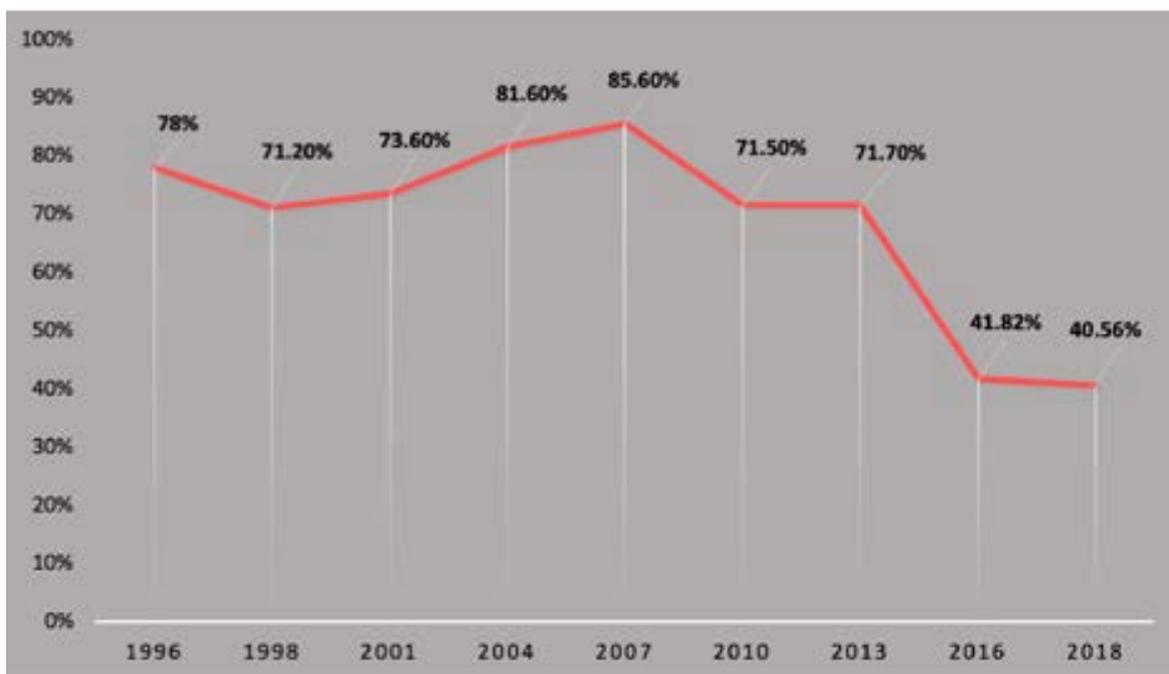
² *Ibid.*, p. 20

democracia australiana tiene también problemas. Desde 1996 se realiza periódicamente en el país una encuesta de satisfacción democrática. La última encuesta se llevó a cabo en 2018. Los directores de la encuesta llegan a la conclusión: “En general, la confianza en el gobierno y los políticos en Australia están en sus valores mínimos desde que disponemos de datos de series temporales”³. Este descenso de la confianza se extiende a otras instituciones públicas: “La continua pérdida de confianza política ha contaminado también la confianza pública en otras instituciones políticas decisivas, de las cuales solo cinco están por encima del 50 %: la policía, el ejército, las organizaciones civiles de bienestar (es decir, servicios comunitarios), las universidades y las instituciones de atención sanitaria. Las instituciones que menor confianza inspiran son los partidos políticos (16 %) y los medios de comunicación digitales (20 %). La confianza en los bancos y los medios de comunicación digitales ha descendido significativamente desde la última encuesta”⁴.

Si se comparan estos resultados con los de los 28 países de la Unión Europea, solo tres de estos países tienen índices de confianza menores que Australia. Son España, Italia y Grecia.

Los dos gráficos siguientes cuentan la historia:

*P: ¿Qué grado de satisfacción tiene Ud. con el funcionamiento de la democracia en Australia?*⁵

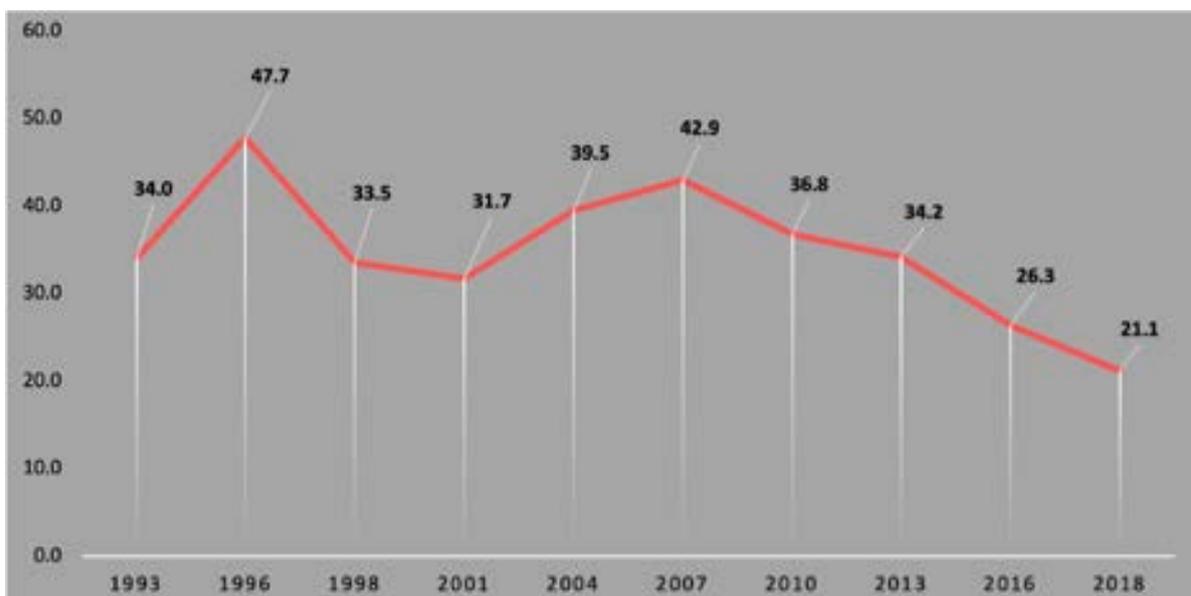


³ Democracy 2025, *Trust and Democracy in Australia*, Museum of Australian Democracy, diciembre de 2018, p. 9

⁴ *Ibid.*, p. 10

⁵ *Ibid.*, p. 21

P: ¿Cuánto confía Ud. personalmente en los políticos?⁶



La crisis financiera mundial de 2007-2008 fue una suerte de punto de inflexión que siguió a los sucesos del 11 de septiembre de 2001 y precedió a las guerras subsiguientes en Irak y Afganistán con participación de tropas australianas. La crisis financiera mundial supuso el final de un crecimiento económico continuado en Australia que había asegurado a los jóvenes que sus vidas probablemente serían mejores y más prósperas que las de sus padres. Ese había sido el relato y el sueño desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Con oportunidades, educación y trabajo duro, a todos se nos infundía la esperanza en un futuro mejor. La política se consideraba la guinda del pastel. El pastel era el desarrollo económico garantizado por el libre mercado. Los políticos eran aquellos a quienes se les encomendaba la tarea de permitir que el mercado decidiera el valor de casi cualquier bien público. Esto no podía durar. Como dice el papa Francisco en *Fratelli tutti*:

El mercado solo no resuelve todo, aunque otra vez nos quieran hacer creer este dogma de fe neoliberal. Se trata de un pensamiento pobre, repetitivo, que propone siempre las mismas recetas frente a cualquier desafío que se presente. El neoliberalismo se reproduce a sí mismo sin más, acudiendo al mágico “derrame” o “goteo” –sin nombrarlo– como único camino para resolver los problemas sociales... La fragilidad de los sistemas mundiales frente a las pandemias ha evidenciado que no todo se resuelve con la libertad de mercado y que, además de rehabilitar una sana política que no esté sometida al dictado de las finanzas, “tenemos que volver a llevar la dignidad humana al centro y que sobre ese pilar se construyan las estructuras sociales alternativas que necesitamos” (nº. 168).

Hasta la caída del Muro de Berlín, los australianos se habían beneficiado del mundo bipolar, disfrutando de la protección y seguridad que les proporcionaba la alianza con Estados Unidos.

⁶ *Ibid.*, p. 22

Tras la destrucción del World Trade Centre, los líderes políticos australianos, al comprometer tropas para las intervenciones militares en Irak y Afganistán, no ofrecieron un relato claro que justificara la participación australiana ni diseñaron una estrategia de retirada de esas tropas. Mientras tanto, China iba en ascenso y los políticos australianos deseaban vehementemente no tener que elegir entre su aliado Estados Unidos y su socio comercial, China. Los australianos empezaban a sentirse menos seguros.

Los líderes políticos compartían las preocupaciones de los ciudadanos, en particular de los jóvenes, a quienes inquietaba el cambio climático y las perspectivas a largo plazo para el planeta. La economía australiana dependía de las exportaciones de carbón, especialmente a China. En marzo de 2007, el primer ministro australiano Kevin Rudd, en una intervención ante la Cumbre Climática Nacional, definió el cambio climático como “el gran desafío moral de nuestra generación”. Desde entonces, Australia ha tenido seis primeros ministros, ninguno de los cuales ha sido capaz de hallar solución para las demandas contradictorias del cambio climático y de una política energética rentable. La rápida sucesión de primeros ministros se ha visto exacerbado por las divisiones y desacuerdos sobre el cambio climático. El reto político ha sido bien descrito por el papa Francisco en *Laudato si'*:

El drama del inmediatismo político, sostenido también por poblaciones consumistas, provoca la necesidad de producir crecimiento a corto plazo. Respondiendo a intereses electorales, los gobiernos no se exponen fácilmente a irritar a la población con medidas que puedan afectar al nivel de consumo o poner en riesgo inversiones extranjeras. La miopía de la construcción de poder detiene la integración de la agenda ambiental con mirada amplia en la agenda pública de los gobiernos... La grandeza política se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo. Al poder político le cuesta mucho asumir este deber en un proyecto de nación (nº. 178).

Algunos ciudadanos comprometidos con la acción resuelta para atajar el cambio climático perdieron la fe en las dos principales formaciones políticas (los laboristas y los nacionalistas liberales) y se volvieron hacia los Verdes, quienes tenían algunos escaños en el Senado, la Cámara Alta del Parlamento. Los Verdes y otros senadores independientes lograron ejercer cierta presión sobre el gobierno de turno. Pero los Verdes incurrieron en el error político de ignorar la máxima de que lo mejor es enemigo de lo bueno. Cuando el gobierno de Rudd propuso un plan de comercio de derechos de emisión, los Verdes, junto con la oposición conservadora, lo rechazaron. Los conservadores pensaban que el plan iba demasiado lejos, mientras que los verdes estaban convencidos de que no era lo suficientemente ambicioso. Así, al final nos quedamos sin nada, y muchos ciudadanos, sobre todo los jóvenes, sufrieron una enorme decepción con el proceso político.

La pérdida de confianza en los principales partidos políticos se produjo en un momento en el que los ciudadanos tenían también razones para perder la confianza en otras instituciones principales. Tras cinco años de trabajos, la comisión real de investigación sobre respuestas institucionales a los abusos sexuales a menores reveló importantes deficiencias en distintas Iglesias, así como en otras organizaciones que trabajan con niños. La Iglesia católica, la mayor

Iglesia de Australia y el principal prestador de servicios sanitarios, educativos y sociales entre las Iglesias, quedó en evidencia como especialmente negligente en su forma de abordar las quejas de abusos con anterioridad a 1996. Luego, otra comisión real investigó a los bancos y las principales instituciones financieras. También estos se revelaron como muy poco fiables. En fechas más recientes, nuevas comisiones reales de investigación sobre el cuidado a ancianos y sobre la prestación de servicios a personas con discapacidades han puesto de manifiesto importantes deficiencias, erosionando aún más la confianza ciudadana en las instituciones.

Uno de las consecuencias de estas comisiones de investigación es que ahora la voz de las Iglesias y de otros prestadores de servicios sociales se dejan oír menos en la plaza pública. En el pasado se podía confiar en que esta voz llamaría a los políticos y a los principales partidos políticos a rendir cuentas por sus deficiencias, sobre todo cuando ignoraban las necesidades y aspiraciones de los pobres y marginados.

La aparición de las redes sociales y plataformas virtuales de comunicación como Facebook y Google abrió múltiples posibilidades para una comunicación más amplia. Pero a la vez se produjo un vaciamiento de los medios de comunicación dominantes y una concentración de la propiedad de estos. Ello ha contribuido al declive de la calidad y amplitud del periodismo necesario para mantener al público informado y pedir responsabilidades a los políticos.

Así como la gente ha perdido su confianza en los principales partidos políticos, así también la ha perdido –o abandonado– en las plataformas de medios de comunicación dominantes. Prefieren cada vez más acceder a fuentes de información ideológicamente afines en internet, Twitter, Instagram, etc. Incluso ciudadanos bien formados que andan muy ocupados y escasos de tiempo escuchan solo sus *podcasts* preferidos o leen solos sus *blogs* preferidos, que tienden a confirmar sus presupuestos, los cuales con el tiempo mutan en prejuicios. Esta relación exclusiva con consumidores de ideas afines puede contribuir a la “política de la identidad” y a un sentimiento de victimismo.

En Australia, votar es obligatorio, y eso es algo bueno. Los partidos políticos no tienen que gastar grandes cantidades de dinero en urgir a los ciudadanos a cumplir con su deber cívico. Pero los ciudadanos se preguntan crecientemente de qué sirve votar, en especial por los grandes partidos. Los partidos minoritarios siempre pueden contribuir a desplazar los parámetros del debate en asuntos que encajan en su nicho particular. Pero es esencial para el futuro político de la democracia australiana que los partidos principales conserven atractivo suficiente para el público, que ese atractivo se mantenga indemne tanto a la corrupción que conlleva la dependencia de grandes donantes como a las prácticas de incremento artificial del número de afiliados por parte de funcionarios del partido carentes de escrúpulos (con vistas a condicionar su línea política, *branch stacking*).

En el pasado, las dos principales formaciones políticas en Australia han proporcionado la base para un sano debate, con la base filosófica de un partido dando prioridad al trabajo sobre el capital y a la comunidad sobre el individuo y la base filosófica del otro partido poniendo los acentos contrarios. Dentro de cada uno de estos dos partidos habría luego facciones o grupos

capaces de debatir entre ellos distintas opciones políticas hasta alcanzar los compromisos necesarios sobre las premisas de la base filosófica común.

Uno de los principales retos futuros para la democracia australiana es la salud de estos partidos mayoritarios. Si pierden su capacidad de atraer nuevos miembros y nuevos votantes, la labor de debate deliberativo y búsqueda de compromisos tendrá que llevarse a cabo no *dentro* de los partidos, con protagonistas que comparten una filosofía política y unos valores básicos, sino *entre* unos partidos y otros, con protagonistas que representan intereses antes que valores. La democracia no tendrá futuro a menos que crezca el número de ciudadanos preparados para ver la política como vocación, no como una senda al enriquecimiento, al poder y al estatus individuales. En *Fratelli tutti*, el papa Francisco enuncia este reto:

La política es más noble que la apariencia, que el marketing, que distintas formas de maquillaje mediático. Todo eso lo único que logra sembrar es división, enemistad y un escepticismo desolador incapaz de apelar a un proyecto común. Pensando en el futuro, algunos días las preguntas tienen que ser: “¿Para qué? ¿Hacia dónde estoy apuntando realmente?”. Porque, después de unos años, reflexionando sobre el propio pasado la pregunta no será: “¿Cuántos me aprobaron, cuántos me votaron, cuántos tuvieron una imagen positiva de mí?”. Las preguntas, quizás dolorosas, serán: “¿Cuánto amor puse en mi trabajo, en qué hice avanzar al pueblo, qué huella dejé en la sociedad, qué lazos reales construí, qué fuerzas positivas desaté, cuánta paz social sembré, qué provoqué en el lugar que se me encomendó?” (nº. 197).

Otros retos que afronta el futuro de la democracia australiana incluyen la legitimidad del Estado-nación mientras la situación de los pueblos indígenas continúe siendo tan difícil e inadecuada según todos los indicadores sociales disponibles, y mientras esos pueblos no sean reconocidos en la Constitución formalmente. Siendo Australia una nación de inmigrantes fundada sobre la desposesión de los pueblos indígenas, el país necesita una política migratoria transparente, coherente y equilibrada que ofrezca espacios para la inmigración empresarial, la reunión familiar y la asistencia humanitaria, incluido un reparto apropiado de las responsabilidades que conlleva la acogida de refugiados y solicitantes de asilo, cuyas solicitudes sean aceptadas por cumplir los requisitos legalmente estipulados. Australia no tiene una Ley Nacional de Derechos Humanos ni su Constitución contiene una declaración de derechos. Pero ha respondido con fidelidad firmando todos los instrumentos internacionales clave en materia de derechos humanos y aprobando luego legislación doméstica acorde con ellos. El sentimiento populista y el excepcionalismo nacionalista presionan en ocasiones para que Australia no sea un miembro óptimo de la comunidad internacional en lo tocante a derechos humanos.

Australia, como todos los países, debe cerciorarse de que los derechos y libertades de los ciudadanos, en especial los de las personas pobres y marginadas, están a salvo de la interferencia del gobierno incluso cuando –o sobre todo cuando– ese gobierno cuenta con el apoyo del sentimiento populista en el Parlamento. En *Fratelli tutti*, el papa Francisco afirma:

El desprecio a los débiles puede esconderse en formas populistas, que los utilizan demagógicamente para sus fines, o en formas liberales al servicio de los intereses económicos de los poderosos. En ambos casos, se advierte la dificultad para pensar un mundo abierto que tenga lugar para todos, que incorpore a los más débiles y que respete las diversas culturas (nº. 155).

La pandemia de la covid-19 y la profunda recesión de las más pujantes economías del mundo resultante de ella nos recuerdan que existen desafíos a la supervivencia y al florecimiento humano a los que no puede hacerse frente de forma eficaz si las naciones actúan por separado. Si al comienzo de esta pandemia hubiera existido un grado más elevado de cooperación internacional, se habría podido evitar mucho sufrimiento. En *Fratelli tutti*, el papa Francisco plantea el desafío reiterando su llamamiento a una reforma “tanto de la Organización de las Naciones Unidas, como de la arquitectura económica y financiera internacional, para que se dé una concreción real al concepto de familia de naciones”. Reclama “límites jurídicos precisos que eviten que se trate de una autoridad cooptada por unos pocos países y que, a su vez, impidan imposiciones culturales o el menoscabo de las libertades básicas de las naciones más débiles a causa de diferencias ideológicas”. Y reitera la visión de las Naciones Unidas como “el desarrollo y la promoción de la soberanía del derecho, sabiendo que la justicia es requisito indispensable para obtener el ideal de la fraternidad universal” (nº. 173).

Con su inclinación siempre práctica y el uso de imágenes sencillas, el papa Francisco formula el reto al que se enfrentan los políticos comprometidos con la sanación de la democracia en una era de autoritarismo y populismo:

Si alguien ayuda a un anciano a cruzar un río, y eso es exquisita caridad, el político le construye un puente, y eso también es caridad. Si alguien ayuda a otro con comida, el político le crea una fuente de trabajo, y ejercita un modo altísimo de la caridad que ennoblece su acción política (nº. 186).

Incluso aquellos de nosotros que vivimos en las más exitosas “democracias plenas” necesitamos representantes políticos con vocación de tender esos puentes y crear esos puestos de trabajo para todos en la comunidad, de suerte que la ciudadanía pueda percibir el beneficio de participar políticamente, la obligación de cuestionar a los gobiernos autoritarios y la necesidad de evitar el populismo que, en último término, pone en riesgo la dignidad y los derechos incluso de aquellos que están en mayoría.

Original inglés
Traducción José Lozano Gotor



Déficit democrático: zigzagueo en Myanmar

Girish Santiago, SJ

Profesor en St. Luke's College (SLC), Kachin, Myanmar

Myanmar (o Birmania) –famosa por la sonoridad de su nombre, que significa *tierra dorada* y que debe tanto a su prístina tradición budista como a sus abundantes recursos naturales– fue antaño la nación más rica del Sudeste asiático. Desde el punto de vista cultural, se trata de un país abigarrado, con ocho tribus principales y 135 subtribus. Pero hoy su reputación está empañada y a ojos del mundo se ha convertido en una “Myanmar en llamas”.

Una mirada a nuestro contexto

En este contexto, la incongruencia de Myanmar es evidente. Bendecido con inmensas riquezas naturales y uno de los países del Sudeste asiático más ricos en minerales, oficialmente sigue siendo la nación menos desarrollada del mundo¹. Tratándose de un país que profesa una sutil tradición religiosa de budismo theravada, es acusado de extremismo religioso y de tener monjes violentos²; tratándose de un país en el que domina el budismo pacifista y que es famoso por los *ngapha theela* (cinco preceptos morales), que exigen “no violencia incluso en los pensamientos”, es acusado asimismo de crímenes contra la humanidad por la forma en que trata a los rohinyás³. Aung San Suu Kyi, el icono democrático antes deificado y laureada con el Premio Nobel de la Paz, acudió a la Corte Internacional de Justicia⁴, para escándalo de sus admiradores occidentales, con la misión de defender al ejército que la encarceló a causa de su prolongada lucha por la democracia.

La última incongruencia es que a la líder más popular, elegida en unas elecciones libres y limpias, no se le permite ejercer ningún poder oficial en el gobierno. El déficit democrático está inscrito en la Constitución⁵. A despecho de haber obtenido la gran mayoría de los votos en las elecciones, la Liga Nacional por la Democracia, liderada por Aung San Suu Kyi, tuvo que compartir el poder con el antidemocrático ejército. La historia de la democracia de Myanmar es una historia de reiterados fracasos. En las últimas siete décadas, los intentos de

¹ <https://www.un.org/development/desa/dpad/least-developed-country-category-myanmar.html>

² <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13537113.2017.1344764?journalCode=fnep20>

³ <https://www.aljazeera.com/news/2019/11/icc-approves-probe-myanmar-alleged-crimes-rohingya-191114162419921.html>

⁴ <https://www.nytimes.com/2019/12/10/world/asia/aung-san-suu-kyi-myanmar-genocide-hague.html>

⁵ <https://www.aseaneconomist.com/myanmars-democratic-deficit/>

establecer una democracia han sido abortados al menos tres veces. El gobierno actual fue debidamente elegido por una holgadísima mayoría del voto popular.

Las esperanzas de que Myanmar dejara atrás los oscuros días de la colusión colmada de odio entre la elite religiosa y la elite militar se dispararon cuando el mundo observó horrorizado la expulsión forzosa de cerca de 700 000 musulmanes de etnia rohinyá⁶. El Alto Comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos describió el suceso como “un caso de limpieza étnica de manual”⁷. Lo que cayó como una auténtica conmoción fue el hecho de que Aung San Suu Kyi –en su día venerada en Occidente como icono democrático y ahora líder política, democráticamente elegida, de Myanmar– asumiera en la Corte Internacional de Justicia el papel de defensora del ejército que llevaba décadas subvirtiendo la democracia y que incluso había anulado en una ocasión las elecciones por ella ganadas. Este acto fue caracterizado por *The New York Times* como una metamorfosis de “líder de la oposición encarcelada en apologista de algunas de las peores violaciones de los derechos humanos acaecidas en los últimos cien años”⁸. A Myanmar se le acusa de denegar derechos democráticos incluso bajo el gobierno civil elegido en las urnas; el actual acuerdo entre el gobierno militar y el gobierno civil ha sido definido como “el doble frente del autoritarismo en Myanmar”⁹. El ejército, que conserva un gran poder, se niega a renunciar a su papel y sigue ocupando el 25 % de los escaños parlamentarios y controlando muchos ministerios importantes. Su interés perdurable en las industrias extractivas y en la economía del país ha sido bien documentado tanto por Global Witness como por Amnistía internacional¹⁰.

Pérdida de democracia y surgimiento de un gobierno dividido

Cuando observamos el mundo globalmente, nos percatamos de que el auge del populismo nacionalista está diluyendo la democracia por doquier. Las democracias se están convirtiendo en democracias iliberales, demostrando que lo que los regímenes totalitarios no pudieron hacer sí que está al alcance de una democracia autoritaria. Myanmar vivió cerca de seis décadas de totalitarismo, de control por parte de la Junta Militar. Los militares redactaron una constitución y se sometieron a referéndum cuando el país agonizaba a causa de un gran desastre natural; no permitieron que el gobierno civil elegido en las urnas por el pueblo reformara la injusticia constitucionalmente legitimada¹¹. El ejército ha frustrado iniciativas democráticas dos veces en la historia, y el gobierno civil se anda con pies de plomo para no ocasionar otro angustioso retorno al gobierno de la Junta Militar. Los generales siempre han definido la democracia, con ayuda del misterioso concepto de “democracia disciplinada”,

⁶ <https://www.bbc.com/news/world-asia-41566561>

⁷ <https://news.un.org/en/story/2017/09/564622-un-human-rights-chief-points-textbook-example-ethnic-cleansing-myanmar>

⁸ <https://www.nytimes.com/2019/12/10/world/asia/aung-san-suu-kyi-myanmar-genocide-hague.html>

⁹ <https://international.thenewslens.com/article/124810>, Khin Zaw Win, “The Dual Fronts of Myanmar’s authoritarianism”, 17 de septiembre de 2019.

¹⁰ <https://www.amnesty.org/en/documents/asa16/2969/2020/en/>

¹¹ “Myanmar’s army blocks constitutional reforms”:

<https://www.economist.com/asia/2020/03/12/myanmars-army-blocks-constitutional-reforms>

como progresiva. La constitución impuesta por los militares es diáfana en lo concerniente a dos principios innegociables:

- El mantenimiento de la estabilidad, la soberanía y la integridad territorial, esto es, nada de concesiones “peligrosas” a las minorías.
- La perpetuación del papel de los militares en el gobierno, como medio de control de la supuesta incompetencia de los civiles, y la salvaguardia de sus intereses corporativos¹².

Esta democracia disciplinada nació envuelta en controversia. El primer gobierno civil estuvo encabezado por un antiguo general que colgó el uniforme para convertirse en el primer presidente, al tiempo que las atribuciones del líder civil eran limitadas mediante tecnicismos. En 2015 se celebraron elecciones libres y limpias, que llevaron a Aung San Suu Kyi al poder, aun sin reconocimiento oficial. La Constitución consolidó una “**arraigada disfunción del Estado**”¹³, dejando a Myanmar con lo que era un gobierno de hecho escindido: nominalmente democrático y gobernado por civiles, pero con los militares firmemente situados en la política, el gobierno y la economía del país.

Aung San Suu Kyi, *de facto* la líder civil de la nación, es venerada por la mayoría de los ciudadanos de Myanmar por su inspiradora lucha por la democracia. Muchos piensan que está desempeñando un papel equilibrador con el fin de evitar que Myanmar retroceda a un gobierno autoritario. Los militares que gobernaron el país con mano de hierro durante cerca de seis décadas usurparon el poder en dos ocasiones a líderes democráticamente elegidos. Era legítimo albergar el temor de que los militares revertirían la transición hacia la democracia si el gobierno democráticamente elegido desafiaba su autoridad¹⁴.

Pero la historia es una jueza inclemente y se niega a permanecer callada. Los sucesos de Rakhine han añadido turbadores signos de interrogación a las credenciales de Aung San Suu Kyi en el ámbito de la democracia y los derechos humanos. Ahora que se enfrenta a sus segundas elecciones, surgen dudas sobre su capacidad de representar a todos los ciudadanos de Myanmar.

Heridos: necesidad de reconciliación y sanación

La historia del país es una historia de heridas. En los años de la lucha por la descolonización, el Japón fascista desempeñó un papel principal. Durante la Segunda Guerra Mundial, Myanmar fue el escenario oriental de los combates. Poco después de la independencia, el grupo central de héroes de la libertad fue asesinado. El primer gobierno civil, debilitado, tuvo que hacer frente a intensas luchas armadas de ejércitos étnicos y de izquierdas. Incapaz de contener la rebelión, el gobierno civil cedió el poder a los militares. Posteriormente, el ejército se negó en dos ocasiones a reconocer al gobierno electo. El país ha estado en guerra con uno u otro de los grupos étnicos durante las últimas seis décadas, generando un número enorme

¹² <https://teacircleoxford.com/2015/12/08/myanmar-still-a-disciplined-democracy/>

¹³ <https://teacircleoxford.com/2015/12/08/myanmar-still-a-disciplined-democracy/>

¹⁴ <https://foreignpolicy.com/2020/01/16/myanmar-democracy-rohingya/>

de refugiados y desplazados internos. La dictadura militar que gobernó durante seis décadas con puño de hierro y una extraña filosofía de un camino birmano hacia el socialismo, sumió al pueblo entero en la pobreza.

La democracia llegó como un sueño. Pero su trayectoria durante la última década ha sido tortuosa. La amenaza de un nacionalismo homogéneo y del extremismo religioso es real y ha conducido a la escandalosa expulsión de los rohinyás. El auge del populismo nacionalista, secundado por los medios de comunicación, ha suscitado la inquietud de que “Myanmar [haya] abierto una senda hacia la democracia sin derechos”¹⁵.

Esta dilución de la democracia en Myanmar ha acaecido a través de múltiples procesos.

1. *Nacionalismo exclusivista y etnocéntrico: conflicto entre un marco de referencia nacionalista complementario y otro competitivo.*
2. *El complejo minoritario de la comunidad mayoritaria.*
3. *La islamofobia mundial.*
4. *Creciente extremismo religioso y violencia de la elite religiosa.*
5. *La globalización y la búsqueda de un chivo expiatorio.*
6. *Las compulsiones del caladero mayoritario de votos en las elecciones democráticas.*

Favorecido por el miedo a la globalización y la fatiga democrática, “el nacionalismo autocrático está teniendo un año excepcional”¹⁶. ¿Cómo se explica este auge?

Politólogos como Marc Helbling¹⁷ presentan un marco de referencia para el nacionalismo y la democracia. La teoría que proponen es que el nacionalismo y la democracia no son mutuamente excluyentes. Existen dos enfoques: una complementariedad de nacionalismo y democracia que fortalece a esta y, en el extremo opuesto, un conflicto continuo entre ambos. Por desgracia, Myanmar ha adoptado los aspectos negativos de la competencia. Myanmar es una sociedad multicultural, multiétnica. En vez de adoptar una identidad nacional heterogénea, inclusiva e integradora, la elite gobernante dejó inscrita la discriminación en la constitución que impuso al país. Supuso que la evolución hacia una “homogeneidad cultural” era un proceso vital para una democracia liberal. Pero Myanmar es un país de naciones y nacionalismos. Esto explica las guerras crónicas y la violenta resistencia de numerosos grupos étnicos a aceptar el discurso mayoritario de la homogeneidad cultural.

En la década de 1960, la elite gobernante de Myanmar modificó la naturaleza de Birmania mediante la «birmanización», intentando la asimilación violenta de las distintas comunidades étnicas en la comunidad mayoritaria (birmana o bamar), en la religión mayoritaria (budismo) y en el lenguaje mayoritario (birmano).

¹⁵ <https://foreignpolicy.com/2020/01/16/myanmar-democracy-rohingya/>

¹⁶ <https://www.justsecurity.org/62231/2019-global-march-authoritarianism-turn-stampede-slog/>

¹⁷ Helbling, Marc. (2009). “Nationalism and Democracy: Competing or Complementary Logics?” *Living Reviews in Democracy*. Center for Comparative and International Studies, ETH Zurich and University of Zurich. https://ethz.ch/content/dam/ethz/special-interest/gess/cis/cis-dam/CIS_DAM_2015/WorkingPapers/Living_Reviews_Democracy/Helbling_updated.pdf

Obstáculos y retos futuros

La birmanización ha sido la estrategia fundamental de la elite gobernante y la elite religiosa. Surgió un grupo extremista, Ma Pa Tha (Raza, lengua y religión), que aboga con fuerza por una nación construida sobre la homogeneización y la asimilación¹⁸.

El budismo theravada es una religión sutil con un número elevado de monjes que dan testimonio de vida compasiva. Dentro de él, ha aparecido un grupo marginal que atiza el fuego fundamentalista con relatos de odio contra minorías. El papel del nacionalismo budista en Sri Lanka y Myanmar, con su retórica antimusulmana, ha conmocionado al mundo. La politización de la religión se ha revelado como una maldición para Asia meridional y el Sudeste asiático, amenazando a sociedades como Myanmar¹⁹.

La aterradora perspectiva de que la religión sea utilizada como una herramienta de dilución de la democracia tiene sus raíces en la globalización y en la islamofobia mundial. El conflicto de los países occidentales con el islam arroja dividendos políticos para los autócratas que se presentan como paladines de la civilización occidental. Pero este discurso ha permitido a los autócratas lanzar un ataque contra el islam. Tanto en la India como en Myanmar, los fundamentalistas religiosos han unido fuerzas con los gobernantes autócratas contra los musulmanes inocentes. Lo que ha ocurrido a los musulmanes rohinyás refleja la influencia de la islamofobia mundial. Los extremistas religiosos han elaborado con esmero un relato de victimización que celebra el complejo minoritario de la comunidad mayoritaria. Así, por ejemplo, los fundamentalistas hindúes de la India sacuden el fantasma de la Alianza Islámica Internacional. Un discurso similar contra estas mismas minorías es difundido ampliamente por fanáticos religiosos en Sri Lanka y Myanmar.

La globalización –además de crear muchos descontentos, como señaló el premio nobel Joseph Stiglitz– trajo enorme riqueza a unos pocos. La ansiedad ontológica creada por la globalización injusta ha dejado a millones de personas en la cuneta. Las olas ascendentes no levantaron todas las barcas.

Myanmar la afrontó de modo diferente. Los recursos de un país rico en recursos fueron saqueados por una panda de amigotes y sus amos, que gobiernan el país. Myanmar es terriblemente pobre, con el 40 % de la población viviendo en la pobreza. En el estado de Rakhine, de donde fueron expulsados los musulmanes rohinyás, la pobreza rondaba el 60 %, acentuando las ansiedades ontológicas colectivas. Uno de los países más rico en recursos minerales del mundo alberga a una de las poblaciones más pobres. Tras 60 años de gobierno totalitario, todavía hay millones de migrantes trabajando en países vecinos. Estas ansiedades crecientes tienen que ser drenadas. Como señaló el científico social Appadurai, “las minorías son el principal foco hacia el que se desplazan las ansiedades de muchos Estados

¹⁸ <https://teacircleoxford.com/2019/12/02/is-this-the-end-of-ma-ba-tha/>, artículo de Matthew Jwalton.

¹⁹ Zhang, Yifan. “A comparative study of Buddhist nationalistic movements in Myanmar and Sri Lanka: A case study on the 969 movement in Myanmar and the Bodu Bala Sena in Sri Lanka”, Graduate School, Chulalongkorn University.

respecto a su propia posición minoritaria o marginal (real o imaginada) en un mundo que se caracteriza por la existencia de unos cuantos megaestados, flujos económicos desregulados y soberanías en riesgo”²⁰. Como en todas partes, los musulmanes y otras minorías llenan este hueco²¹.

Necesidad de una institución de gobierno mundial

Un gobernante autócrata como Donald Trump ha desencadenado una guerra de “partidarios de la globalización frente a nacionalistas”. Esta enconada guerra se ha traducido en la retirada de Estados Unidos de tratados y organizaciones mundiales, como la Conferencia del Clima de París y la OMS. La erosión sistemática de la soberanía económica inherente al relato de la globalización ha esclavizado a países como Myanmar a superpotencias como China. El mandato ético de las instituciones internacionales –por ejemplo, la ONU– está siendo erosionado por su colonización por las superpotencias; de ahí que se necesiten nuevos acuerdos de gobernanza mundial basado en la representación y participación de los “pueblos”. El papa Francisco se ha convertido en el guardián de la conciencia global con sus incesantes campañas en pro de la justicia económica y ecológica, el comercio justo y los derechos de los migrantes. La Iglesia católica ha adoptado un cierto liderazgo en una encrucijada crítica de la historia, en la que es necesario animar a todas las fuerzas religiosas y arreligiosas a poner en pie nuevas instituciones mundiales que velen por la justicia.

Las tecnologías de la información han creado un nuevo mundo virtual que desborda las fronteras y está habitado por cibernautas (o “ciberdanos”, en paralelismo con “ciudadanos”), etc. No solo somos responsables de los ciudadanos de nuestro país, sino de todos aquellos con quienes nos comunicamos.

La globalización ha inoculado ansiedades ontológicas a las culturas antiguas. Los países budistas culturalmente ricos perciben la globalización como una amenaza a su identidad. En una era de globalización que “ha erosionado los vínculos estables entre territorio e identidad, una mayoría amenazada puede devenir predatoria atizando el miedo a que un grupo minoritario se adueñe del país en detrimento de la mayoría demográfica”²². Justo eso es lo que ocurrido en Myanmar y Sri Lanka.

Esta crisis ofrece una gran oportunidad. Una nueva ciudadanía universal basada no en la cultura, ni en el territorio, sino en valores compartidos de justicia, asegurará un futuro económica y ecológicamente sostenible.

El papel de la Iglesia y de la Compañía de Jesús

Es bueno recordar que la Iglesia fue una de las primeras organizaciones globales. Los jesuitas fueron la vanguardia de la globalización. Se “descubrieron” nuevos mundos, se establecieron

²⁰ Appadurai, A. (2007). *Fear of Small Numbers: An Essay On the Geography of Anger*, Duke University Press, Durham (Carolina del Norte) 2006 (trad. esp.: *El rechazo de las minorías*, Tusquets, Barcelona).

²¹ “Are Myanmar’s Monks Hindering Democratization?”, en *East Asia Forum*, November 4, 2015:

<http://www.eastasiaforum.org/2015/11/04/aremyanmars-monks-hindering-democratisation>

²² <https://yaleglobal.yale.edu/content/globalization-and-threat-democracy>

nuevas rutas comerciales. Así, la Iglesia fue una de las primeras sociedades mundiales con valores compartidos. La Iglesia no representa, pues, un territorio ignoto. La covid-19 nos ha enseñado, en palabras del papa Francisco, que “estamos todos en el mismo barco”²³, azotados por la misma tormenta. Un virus invisible se ha convertido en un enemigo invencible de la humanidad. Las fronteras colapsan y las superpotencias doblan las rodillas. La voz moral de la Iglesia en nombre de quienes se quedan al margen sigue alzándose desde el Vaticano. Bajo el liderazgo del Papa, la Iglesia tiene que animar a la comunidad mundial.

Las democracias iliberales representan una grave amenaza para la dignidad y la solidaridad humanas. El fundamentalismo religioso se ha convertido en una herramienta política. El discurso mayoritario es, en muchos países, una estrategia para pescar en los caladeros de votos.

Con el colapso de la izquierda, la voz en defensa de los pobres está silenciada en muchos países. Nosotros, como jesuitas, hombres y mujeres de Iglesia, debemos regresar junto a los pobres. Autócratas y extremistas han aquilatado los relatos de odio y han ocupado el centro de la escena. Sorprendentemente en esta era digital, los relatos se narran para mover al odio, no al amor y la justicia. Recontar los relatos de los vulnerables es el arte que nos enseña Jesús, como hizo con la samaritana y con Zaqueo. Los jesuitas necesitamos narraciones, relatos y sueños de un nuevo orden mundial en el que “no haya más lágrimas”. Los jesuitas recuentan los relatos de personas del mundo entero, enriqueciendo culturas, afirmando la humanidad común. El auge y arrogancia de monstruos nacionalistas y fanáticos religiosos es el fracaso de las mentes liberales, que, atrapadas a menudo en tópicos repetidos *ad nauseam*, terminan como tecnócratas.

La urgente necesidad de los jesuitas y de otras personas interesadas en fortalecer la democracia y la justicia para los vulnerables es aprender un nuevo lenguaje narrativo²⁴. Hemos perdido el arte de la narración, y otro tanto puede decirse de los progresistas. Krizna Gomez señala resueltamente:

La razón de que a instituciones como la Unión Europea e incluso a los defensores de derechos humanos les cueste tanto responder a los ataques populistas radica en que se han convertido en tecnócratas: están desconectados de las comunidades, hablan en una jerga que nadie más entiende y promueven políticas que, con frecuencia, se deciden en espacios a los que la mayoría de las personas no tienen acceso.

El distanciamiento respecto del lenguaje de la calle nos plantea un reto principal. Recuperar el lenguaje de la gente y contar relatos de esperanza salvará la democracia y posibilitará un futuro esperanzador. ¡Soñemos, pues, con una democracia impregnada por la justicia en Myanmar!

Original en inglés

Traducción José Lozano Gotor

²³ <https://religionnews.com/2020/03/27/pope-francis-only-together-we-can-do-this-during-extraordinary-indulgence-ceremony/>

²⁴ <https://www.opendemocracy.net/en/frontline-insights/why-do-progressive-movements-struggle-answer-populists-because-they-are-technocrats/>



Luchar contra el hambre para proteger la democracia

Pat Falguera, SJ

Asistente de la Provincia para Apostolado Social, Filipinas

Introducción

En una carta pastoral fechada el 16 de julio de 2020, la Conferencia de Obispos Católicos de las Filipinas (CBCP en inglés) manifestó su apoyo al llamamiento a la oración realizado por la Federación de Conferencia Episcopales de Asia (FABC). Pero cuando los expertos empezaron a reaccionar a la carta, muchos se preguntaron: una oración, ¿para pedir qué? ¿Y para pedir por quién?

Un examen más detallado evidenció que se trataba de una oración por los ciudadanos de Hong Kong, que estaban luchando por sus libertades y derechos humanos fundamentales. Esto se hizo en el contexto de la aprobación por los legisladores hongkoneses de la Ley de Seguridad Nacional. Muchos ciudadanos prodemocráticos de Hong Kong –entre los que sobresalía el empresario Jimmy Lai– temían que dicha ley conllevara una restricción de sus libertades democráticas. El Muy Reverendo Padre Pablo “Ambo” David, actual presidente de la CBCP y principal autor de la carta de los obispos, se hace eco de tal sentimiento. El buen obispo menciona similitudes entre la situación filipina y la de Hong Kong. Y es que el Congreso filipino también ha aprobado recientemente la Ley Antiterrorista de 2020. Ambo aprovecha este hecho para recordar la analogía de la proverbial rana¹ en referencia al socavamiento de las instituciones democráticas en las Filipinas durante los dos últimos años.

El obispo Ambo subraya a continuación que quienes desempeñan cargos públicos –o sea, los miembros de las ramas ejecutiva, judicial y legislativa del poder estatal– son un elemento esencial para garantizar un sistema democrático estable y efectivo. Como forma de avanzar, la intención que al parecer animaba el llamamiento de la CBCP a la oración era invitar a una conversión continua tanto del Estado como de la ciudadanía, de la cual la Iglesia católica forma sin duda parte. La pregunta que pedía ser formulada en aquel momento era: una conversión, ¿a qué? Aunque la carta de la CBCP es explícita en su demanda del bien común,

¹ La carta pastoral de la CBCP dice literalmente: “Aunque todavía hay apariencia de democracia y las instituciones siguen en cierto modo funcionando, somos ya como la proverbial rana que nada en un recipiente de agua calentada poco a poco hasta que rompe a hervir” (<https://cbcnews.net/cbcnews/a-pastoral-letter-and-a-call-to-prayer/>).

esto fue recibido de modo diferente –y en grados diversos dentro de cada grupo– por quienes apoyaban al presidente filipino en ejercicio, Rodrigo Duterte, y quienes se oponían a él.

Los partidarios de la actual administración argumentaron que la Iglesia apelaba al bien común a fin de eludir la problemática de la separación entre Iglesia y Estado; los críticos replicaron, en cambio, que el bien común apuntala el espacio seguro y democrático que posibilita el debate o diálogo en el que cada cual puede, para empezar, manifestar su propia opinión. Así, muchos de los principales interesados dentro de la Iglesia católica –en su mayor parte, responsables, ya religiosos, ya laicos, de instituciones educativas católicas– se unieron a este llamamiento a la conversión en apoyo de las instituciones democráticas. Dado que el patriotismo, o sea, el profundo amor por el país de uno, no es ni debería ser monopolio del Estado ni de sus ciudadanos, esto devino un asunto muy divisivo, como se puso de manifiesto sobre todo en los frentes de batalla perfilados en las redes sociales. “Trolls” y “elfos” – dependiendo de quién defendía qué y a quién– atacaron a la otra parte con tal veneno e ira que este vitriólico debate hizo que pasara desapercibido un relato muy inquietante: en esta época de pandemia, un tercio de la población del país está pasando hambre². Si se echa un vistazo al pasado del país, tal como se ha relatado, hay un estribillo y debate constante entre historiadores y economistas: cómo repercute el estilo de gobierno sobre la mitigación o reducción de la pobreza de los ciudadanos.

La constatación del hambre y de esta historia fue lo que me llevó a reflexionar sobre lo que percibo como dos de las principales amenazas a la democracia auténtica en el escenario de las Filipinas: el autoritarismo y la pobreza. A su vez, estas amenazas se ven exacerbadas por lo que percibo como dos hambres distintas: el *hambre de ser escuchados* y el *hambre de ser alimentados*. Aunque a primera vista estas dos hambres no parecen estar relacionadas entre sí, quiero creer que la incapacidad de abordar unas de ellas agrava la otra. Yendo más allá del debate sobre cuál de las dos deba atajarse primero, me gustaría usar el discurso de los enfoques basados en derechos como lente para proponer y recomendar el papel que la Iglesia católica, en su condición de titular de derechos económicos y civiles, pero también de deberes, debe desempeñar en ello. Aplicando esto, tal como se ha puesto de relieve en esta época de covid-19, a la situación filipina, quiero creer que tal papel de la Iglesia en la lucha contra esas dos “hambres” puede ayudar a proteger a la democracia filipina de las amenazas gemelas del autoritarismo que avanza sigiloso y de la pobreza creciente.

La Iglesia católica y los enfoques basados en derechos

Situar a la Iglesia católica en el marco del discurso de los enfoques basados en derechos es destacar su historia de defensa de los derechos humanos. Pero antes de hacerlo, un breve repaso a la historia de cómo emergió el discurso de los enfoques basados en derechos en general y en los derechos humanos en particular puede ayudarnos a contextualizar todo ello.

² En una encuesta realizada por las Social Weather Stations (SWS) se constató que el hambre en las Filipinas había alcanzado un nuevo máximo, afectando al 30,7% de las familias filipinas: (<https://www.sws.org.ph/swsmain/artclispage/?artcsyscode=ART-20200927135430>)

El origen del concepto de “derechos humanos” puede rastrearse a dos revoluciones de los derechos humanos³. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, promulgada en 1948, solo fue de hecho la segunda revolución de los derechos humanos en la historia, después de la Declaración de Independencia de Estados Unidos en 1776 y la Declaración de Derechos [del Hombre] en la Francia de 1789. En estas dos revoluciones previas, el concepto de “derechos” se entendía entrelazado con el concepto de “contrato social”. Así como la primera revolución de los derechos humanos invirtió el contrato social entre los “derechos” de los gobernantes y los “deberes” de los súbditos, la segunda revolución de los derechos humanos puso en primer plano el contrato social entre los “derechos” de los solicitantes y los “deberes” de quienes llevan a cabo prestaciones. Curiosamente, durante la Revolución francesa se percibió a la Iglesia como alineada con la clase gobernante, puesto que a la sazón las líneas concernientes a las relaciones Iglesia-Estado parecían difusas. Esto llevó gradualmente a la “descristianización” de Europa occidental, lo que ha tenido –para bien o para mal– efectos persistentes hasta la fecha en la percepción de la Iglesia católica de Roma.

El concepto de «enfoques basados en derechos» surgió formalmente en la era poscomunista de la década de 1990 en medio de la ininterrumpida trama de buena gobernanza, contrato social y derechos humanos. Las contrapuestas posiciones ideológicas del comunismo y de la democracia liberal occidental habían acentuado derechos diferentes, separando así en apariencia los derechos postulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El final de la guerra fría, sin embargo, fundió entre sí los derechos defendidos por países occidentales con democracias liberales (derechos civiles y políticos), por una parte, y los defendidos por el bloque oriental de países comunistas o socialistas (derechos económicos, sociales y culturales).

Esta integración de derechos y contrato social fue subrayada especialmente en la década de 1990 cuando países que acababan de dejar atrás regímenes autoritarios usaron sus derechos civiles y políticos para reclamar derechos económicos y culturales. Curiosamente, la proliferación de organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil tras la experiencia vivida por las Filipinas durante la pacífica Revolución del Poder del Pueblo (o Revolución EDSA) en 1986 parece confirmar esto. Pero se ha formulado también la crítica de que la incapacidad de los gobiernos de las Filipinas post-EDSA para cerrar el abismo entre la democracia material (derechos económicos) y la formal (derechos políticos), en especial por lo que atañe a la mayoría pobre, originó eventualmente la situación a la que hoy se enfrenta el país. Dicho llanamente, los réditos de la democracia restaurada tras la Revolución EDSA no se tradujeron en una reducción de la pobreza, porque la restauración de la democracia no redundó en beneficio de la mayoría pobre. Lo cual vuelve a plantear una pregunta introspectiva para la Iglesia de las Filipinas: ¿con quién se ha alineado la Iglesia católica dentro de esta democracia?

³ En su libro *Reinventing Development: Translating Rights Based Approaches from Theory into Practice* (2005), Paul Gready y Jonathan Ensor sostienen que no solo los derechos humanos están reinventando el desarrollo, sino que también el desarrollo está reinventando los derechos humanos.

Para avanzar, la Iglesia de las Filipinas podría aprender quizá de la defensa de los derechos humanos realizada por la Iglesia a lo largo de la historia. De hecho, en la década de 1970 se hizo patente un estrecho vínculo entre la Iglesia⁴ y los pobres en la teología de la liberación, que se volcó en la lucha por los “derechos” de los pobres. La Iglesia reafirmó tal relación adhiriéndose a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. Al proceder así, la Iglesia se autodeclaró, según parece, titular de deberes⁵ también respecto de estos derechos.

Tradicionalmente, la Iglesia ha abordado las necesidades de los pobres desde la perspectiva de la caridad y la moral. Pero este paradigma ha cambiado, esas “necesidades” han pasado a ser entendidas como “derechos” y la Iglesia ha asumido también el relato como titular de deberes respecto de tales derechos⁶. Pero en el curso de los años dichas ideas han seguido siendo puestas a prueba por la realidad. Tras haber iniciado, por ejemplo, programas de alimentación para niños pobres desnutridos, ¿puede tener la Iglesia una obligación que vaya más allá de lo estrictamente moral, puede estar obligada a asumir la demanda de los padres de esos niños de que se les conceda voz en la lucha por los derechos civiles, por ejemplo? Descendiendo a lo concreto, ¿en qué medida puede trazar la Iglesia una línea entre la titularidad de un deber en relación con el derecho económico de las comunidades urbanas pobres a disponer de alimento y vivienda, por una parte, y la titularidad de un deber en relación con el derecho político a votar y criticar al gobierno, por otra?

La Iglesia católica como titular de deberes en democracia

A la vista de esta problemática, me gustaría realizar dos clarificaciones por lo que respecta a los papeles y responsabilidades asociadas con el hecho de que la Iglesia se convierta en titular de deberes en el marco de su tentativa de proteger la democracia en general y de su relación con los pobres en particular. Y pueden servir a la vez como límites y parámetros de mi reflexión.

En primer lugar, y aunque rara vez se mencione explícitamente en el discurso sobre el desarrollo, la Iglesia ha desempeñado un influyente papel en las vidas de los pobres, en especial en países pertenecientes al Sur Global. Diversos documentos eclesiásticos⁷ han intentado de continuo definir este papel en el contexto de la separación de Iglesia y Estado,

⁴ Aquí entiendo la Iglesia como “una comunidad de personas, creyentes y miembros de una religión específica, así como la organización que han formado entre ellas, que incluye a líderes y miembros, su estructura y sus sistemas operativos”, tal como lo formula M^a Lourdes Genato-Rebullida, “Religion, Church, and Politics in the Philippines”, en T. Encarnacion Tadem y N. Miranda (eds.), *Philippine Politics and Governance*, Department of Political Science, Quezon City 2006, p. 65.

⁵ Mikkelsen, Britha. (2005). “A Rights-based Approach to Development”, en *Methods for Development Work and Research: A New Guide for Practitioners*, London: Sage, pp. 199-216. Según Mikkelsen, hay tres grupos de agentes reconocidos por la ley de derechos humanos: titulares de derechos, titulares de deberes y otros.

⁶ Pontificia Comisión de Justicia y Paz, (1975). “Assessment of Historical Developments and Current Standpoints”, en *The Church and Human Rights*, Pontificia Comisión *Justitia et Pax*, Ciudad del Vaticano, pp. 22-27 (existe versión española).

⁷ Aquí considero “documentos eclesiásticos” las encíclicas papales, las cartas pastorales y otros documentos atribuidos a la Iglesia católica de Roma.

pero sigue existiendo una tensión, con origen tanto dentro como fuera de la Iglesia, en el ámbito de las relaciones de poder. Este fue un caso único en las Filipinas, por ejemplo, durante el periodo posautoritario en la restauración de la democracia filipina⁸. La tensión se percibe especialmente cuando la Iglesia deviene agente político y trata con ideologías políticas⁹. A la vista de esta tensión se ha intentado dilucidar la relación de la Iglesia con la sociedad civil¹⁰. No obstante, hay que reconocer que es preciso seguir clarificando el papel de la Iglesia en la configuración de las relaciones entre el Estado, la sociedad civil y los pobres.

En segundo lugar, dada la ambigüedad de este rol, para avanzar es necesario mirar más allá de tales roles, esforzándose así, en vez de ello, por clarificar responsabilidades de los principales interesados (el Estado, la sociedad civil y la Iglesia), en su condición de titulares de deberes. Formular y delinear las responsabilidades de estos titulares de deberes puede responder a las expectativas no explícitas de los demandantes de derechos. La probabilidad de un conflicto cooperativo entre los propios titulares de deberes o en su relación con los demandantes de derechos parece, pues, incrementarse cuando las responsabilidades están claras. Esto es especialmente provechoso en casos en los que los pobres, en su condición de titulares de derechos, no tienen voz en el proceso.

Conclusión

Tras haber clarificado su posible papel y responsabilidad como titular de deberes, me gustaría considerar a la Iglesia un eventual agente decisivo en la protección de la democracia frente a las amenazas del autoritarismo y la pobreza. Este relato, sin embargo, permanece aún abierto en las Filipinas.

Esto se torna crecientemente complejo –en especial por lo que hace a la comprensión de “derechos” y “deberes”– cuando entra en juego la cultura. Y ello se debe al hecho de que, en un escenario democrático, las Filipinas parecen alinearse más con la cultura oriental que con la occidental. Mientras que los derechos individuales y los deberes deontológicos son más prominentes en la cultura occidental, los filipinos en general parecen sintonizar mejor con el concepto de derechos comunitarios y deberes “confucianos”.

Siendo conscientes de ello, me gustaría, sin embargo, considerar esto una ventaja, porque quizá la Iglesia católica filipina pueda contribuir a definir y defender mejor su papel de protectora de la democracia. Así, procediendo de tal visión del rol de la Iglesia, el principio democrático de inclusividad puede ser aplicado y adaptado mejor a la democracia filipina. Es

⁸ En su libro *Church, State, and Civil Society in Post-authoritarian Philippines* (Ateneo de Manila Press, Manila 2006), Antonio Moreno, SJ examina el concepto de ‘ciudadanía comprometida’ como una forma de manejar esta tensión.

⁹ Hanson, Eric. (1987). “Political Ideology: Catholicism, Socialism, and Capitalism”, en *The Catholic Church in World Politics*, Princeton University Press, Princeton, pp. 95-122.

¹⁰ Fergusson, David. (2006). “The Politics of Scripture”, en *Church, State and Civil Society*, Cambridge University Press: Cambridge, pp. 1-22. La relación entre la Iglesia y la sociedad civil tiene que ser tenida en cuenta, sostiene el autor, porque, con el final de la cristiandad, formular la relación entre la Iglesia y el Estado como dos instituciones dominantes que colaboran estrechamente resulta anticuado; de ahí que resulte necesario recurrir al concepto de “sociedad civil”.

aquí cuando el “derecho a ser escuchados” y el “derecho a ser alimentados” devienen responsabilidad de la comunidad antes que del individuo. Esto se ha puesto de relieve en las Filipinas sobre todo en este tiempo de pandemia, cuando las instituciones han sido tratadas de forma más individual que comunitaria.

Es posible que, asumiendo su papel como titular de deberes para tratar de hacer efectivo el “derecho a ser alimentados” de los pobres (como se concreta en los programas alimentarios iniciados en parroquias católicas), la Iglesia católica pueda asumir también su rol como titular de deberes respecto al “derecho a ser escuchados” de los pobres (como se concreta cuando actúa como “crítico” creíble de las políticas gubernamentales contrarias a los pobres, etc.). Con todo, la desconexión seguirá existiendo mientras la Iglesia –en su relación con los pobres– no se percate de que el “derecho a ser alimentados” comporta el deber respecto al “derecho a ser escuchados”, y viceversa. Cuando en las Filipinas se alinea –en la práctica– con los poderosos (escasos en número) y con la elite minoritaria de la democracia, quienes están alimentados y son escuchados, la Iglesia católica no puede esperar que la mayoría pobre, que no están alimentados ni son escuchados, se alineen con ella en la lucha por esta democracia.

En una palabra, la Iglesia católica en las Filipinas tiene que pasar hambre ella misma.

Original *Inglés*
Traducción José Lozano Gotor



Secretariado para la Justicia Social y la Ecología

Borgo Santo Spirito, 4
00193 Roma
+39-06689 77380 (fax)
www.sjesjesuits.global
sjes@sjcuria.org